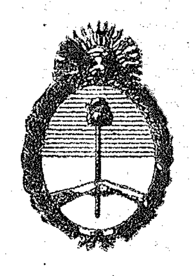
EDICION UNIFICADA

2da. SECCION
JUDICIALES
3ra. SECCION
COMERCIALES
y CIVILES



BOLETIN OFICIAL *de la República Argentina*

Buenos Aires, viernes 5 de julio de 1974

NUMERO
22.945
AÑO LXXXII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Agropecuaria Libertad

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ES COPIA. — Constitución de Sociedad. "Agropecuaria Libertad, Sociedad Anónima Comercial". — Escritura número Cincuenta y Ocho. — En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a veinte de marzo de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribano autorizante, comparecen la señora Luisa Esther Ortiz Vallier, argentina, divorciada de sus primeras nupcias de Leonardo Alia Slumeneweig, nacida el 11 de octubre de 1922, hacendada, hija de Aurelio Ortiz y de María Luisa Vallier con Libreta Cívica 4.026.910, domiciliada en la calle Oro 3053, piso 4º, departamento "B", Capital Federal; don Alberto López, argentino, casado en primeras nupcias con Aurora Amelio, nacido el 22 de agosto de 1922, con Libreta de Enrolamiento 3.093.416, comerciante, hijo de Honorio López y de Ana Montero, domiciliado en Rivadavia 3278, Capital Federal; Olga Susana Multagh, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13 de diciembre de 1923, hija de Juan Murtagh y de Teresa Tamburelli, con Libreta Cívica 2.202.420, domiciliada en Güemes 4258, 2º piso "B", Capital Federal; don Antonio Víctor Fynr, argentino, casado en primeras nupcias con María Rosa Acuña, nacido el 24 de agosto de 1922, comerciante, con Libreta de Enrolamiento 3.028.393, domiciliado en Acevedo 2374, 2º piso, departamento "A", Capital Federal; doña María Guillermina Castroman, argentina, soltera, educadora, nacida el 25 de febrero de 1926, hija de Ricardo Castroman y de Victorina Mena, con Libreta Cívica 2.588.336, domiciliada en la calle Vidt 2001, piso 4º, departamento "A", Capital Federal; doña Dora Elisa Cruz, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18 de julio de 1923, hija de Crispín Cruz y de Angela Lucero, domiciliada en Oro 3053, piso 4º, departamento "B", Capital Federal, con Libreta Cívica 3.501.080, y don Francisco Querejeta, argentino, casado en primeras nupcias con Olga Nélida Rosetto, con Libreta de Enrolamiento 4.017.467, comerciante, domiciliado en Juan Agustín García 5050, Capital Federal; todas personas hábiles, mayores de edad, de tránsito en ésta y de mi conocimiento, doy fe, como de que la señora Luisa Esther Ortiz de Vallier, concurre además de por sí en nombre y representación de: don Pedro Aguerre, argentino, casado en primeras nupcias con Elisa Emilia Aldasoro, hacendado, nacido el 3 de mayo de 1905, con Libreta de Enrolamiento 1.428.372, domiciliado en Avenida del Valle 2786, Olavarría, de esta Provincia, doña María Esther Vallier, argentina, soltera, jubilada,con Libreta Cívica 4.016.493, hija de Pedro Vallier y de Carolina Quenard, domiciliada en General Paz 2678, 2º piso, departamento "B", de Olavarría, de esta Provincia, y don Juan Ariel Narvarte, argentino, nacido el 28 de octubre de 1923, comerciante, casado en primeras nupcias con Sara Victoria Boedo con Libreta de Enrolamiento número 1.393.600 domiciliado en Moreno 2968 de Olavarría, de esta Provincia, a mérito del Poder Especial que le han conferido según escritura del 19 del corriente mes y año, ante el Escribano de la Ciudad de Olavarría y don Juan Alberto Lucas, al folio 202 de su Registro, que en testimonio tengo a la vista y agrego a la presente, doy fe. — Y los comparecientes por sí y en la representación invocada, dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad Anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación — Domicilio — Plazo y Objeto: Artículo 1º: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA LIBERTAD, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Su duración es de cincuenta años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: Tiene por objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación, colonización arrendamiento de estancias, campos, bosques, chacras. — Establecer estancias para invernada de ganado, tambos y cabañas. — Comerciales: Mediante la compra-venta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y meraderías, maquinas y herramientas, rodados, tanto nacionales como extranjeros, vinculados al objeto principal de la sociedad. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o estatuto. — Capital. — Artículo 4º: El capital social es de doscientos ochenta mil pesos, representados por dos mil ochocientas acciones de cien pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley número 19.550. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. — Administración y Representación. Art. 8º La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis con mandato por dos años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión, deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Dejarán en la Entidad como depósito de garantía cada uno, la suma de $ Dos Mil. — Artículo 10): El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley número 5.965|63. — Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales— con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio. — Fiscalización. — Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas: Artículo 12: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día y una hora después de la fijada para la primera. — Artículo 13º: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 14º: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley número 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 15º: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan. a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) A remuneración del directorio y síndico en su caso. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el ca-



pital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. E. capital suscripto se integra con el siguiente cuadro. — Nombre. — Acciones suscripción. — Clase de acción al portador 5 votos c|u. — Monto integración. — Naturaleza del aporte. Modalidad L. E. Ortiz Vallier, 2.520, Ord, $ 252.000. — Inmuebles y Semovientes. — A. López, 20, Ord, $ 2.000, efectivo. — M. E. Vallier, 50, Or., $ 5.000, efectivo. — P. P. Aguerre, 50, Ord., $ 5.000, efectivo. — O. S. Murtagh, 20, Ord., $ 2.000, efectivo. — A. V. Fynr, 20, Ord., $ 2.000, efectivo. — M. G. Castromán, 50, Ord., $ 5.000, efectivo. — D. E. Cruz, 30, ord., $ 3.000, efectivo. — J. A. Narvarte, 20, Ord., $ 2.000, efectivo. — F. Querejeta, 20, Ord., $ 2.000, efectivo — Aportes no dinerarios. La integración de aportes no dinerarios es en bienes inmuebles, pesos 182.000, y en semovientes, $ 70.000, según inventarios. Se designa para integrar el Directorio: Presidente, a Luisa Esther Ortiz Vallier; Vicepresidente, a Pedro Aguerre; Vocales, a Juan Ariel Narvarte, Dora Elisa Cruz y Olga Susana Murtagh; Suplentes, a María Guillermina Castromán; Síndico Titular, a Eulogio Manuel Bustos Vagliente; Síndico Suplente, a Reunaldo Esteban Aitala. — Se autoriza a los señores Eulogio Manuel Bustos Vagliente y Héctor Armando Cesaretti, a fin de que actúen conjunta, separada o alternativamente, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. — Inventario de los bienes inmuebles a aportar por D. Luisa Esther Ortiz Vallier a "Agropecuaria Libertad, Sociedad Anónima Comercial". — 1) Un departamento designado como unidad funcional número dieciocho (18) del 4º piso, de la finca sita en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Añasco Nº 84, entre las de Yerbal y Rivadavia. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7; Sección 45; Manzana 5A; Parcela 2ªa.; Partida Nº 1.409.494. — Valuación fiscal año 1971: $ 16.220. — Gravámenes: Una hipoteca por $ 10.030 (de la que se hace cargo la sociedad). Valor asignado: pesos 6.000. — 2) Una fracción de campo, con lo plantado y adherido al suelo, ubicada en el Partido de Tapalqué, Provincia de Buenos Aires, que forma parte del establecimiento conocido por "La Casuarina", designado en el plano practicado por el ingeniero don Rafael A. Pereda, aprobado bajo el Nº 10.401|63, como Parcela seiscientos cuarenta k, que tiene la designación catastral: Circunscripción VI (sexta), Sección Rural; Parcela 640k, la que mide, partiendo del esquinero Norte señalado con la letra A: Lado Nordeste, línea AB, tres mil quinientos ochenta y seis metros cuarenta centímetros, lindando con la parcela seiscientos treinta y nueve d, lado Sudeste, línea BG, mil novecientos cincuenta y tres metros diez centímetros. lindando con parte de las parcelas quinientos cincuenta y cuatro y quinientos sesenta y ocho; lado Sudoeste, línea GH, tres mil doscientos noventa y seis metros ochenta centímetros, y línea HE, mil trescientos ochenta y seis metros sesenta centímetros, lindando con la parcela seiscientos cuarente m, de su plano, al Oeste-Noroeste línea EF, ochocientos trece metros noventa centímetros, lindando con la parte de la Parcela seiscientos cuarenta j; al Norte, línea FI, mil seiscientos cuatro metros cuarenta centímetros, y al Noroeste, cerrando la figura línea IA, mide ochenta y cinco metros ochenta centímetros, lindando por ambos rumbos camino en medio con la parcela seiscientos cuarenta b, todo lo que encierra una superficie total de ochocientas una hectáreas cuarenta y dos áreas ochenta y cuatro centiáreas. — Valuación Fiscal 1971, $ 176.817,85. — Libre de Gravámenes. — Valor asignado, $ 176.000. — Inventarios de los semovientes a aportar por D. Luisa Esther Ortiz Vallier a "Agropecuaria Libertad, Sociedad Anónima Comercial", al 21 de julio de 1972. — Hacienda vacuna, raza Aberdeen Angus 286 (doscientos ochenta y seis) vacas a razón de $ 143,56 cada una, $ 41.058,16. — 20 (veinte) vaquillonas a razón de $ 135.59 c|u., $ 2.711,80. — 130 (ciento treinta) vaquilloncitas, a razón de $ 111,66 c|u., $ 14.515,80. — 73 (setenta y tres) novillitos a $ 2,94 c|u., $ 214,62. — 113 (ciento trece) terneros a $ 1.72 c|u., $ 198,36. — 114 (ciento catorce) terneras a $ 79,76 c|p., $ 9.092,64 — $ 67.787,38. — Hacienda lanar, raza Lincoln: 160 (ciento sesenta) ovejas a $ 10,14 c|u., pesos 1.622,40 — 60 (sesenta) borregos a $ 10,14 c|u., $ 608,40. — 62 (sesenta y dos) corderos a $ 0,32 c|u., $ 19,84. — 62 (sesenta y dos) a $ 7,02, $ 435,24, pesos 2.685,88. — Total del valor de la hacienda. $ 70.473,26. — Valor asignado para la transferencia, $ 70.000. — Nota: Los valores asignados a la hacienda son los declarados por doña Luisa Esther Ortiz Vallier y aceptados por la Dirección General Impositiva en la Declaración Jurada correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970. — 2) La hacienda macho tiene un valor bajo por no haber sido revaluada en el año 1967. — Es copia fiel; doy fe de sus originales. — Y los comparecientes continúan diciendo: Que dejan así constituida al folio ciento cuarenta y cuatro de este Registro, la sociedad que se denomina "Agropecuaria Libertad, Sociedad Anónima Comercial", consintiendo que de la presente se expida testimonio y se inscriba donde corresponda. — Como escribano autorizante dejo constancia que por esta escritura se ingresará en concepto de impuesto de sellos la cantidad de dos mil ochocientos pesos ley 18.188, a razón del diez por mil sobre el capital emitido. — Leída que les fue se ratifican y firman por ante mi, escribano autorizante, doy fe. — Raspado: constitución, Provincia, 40, 26.910, Aurelio, Carolina, corriente, 1º, jurisdicción, derechos, administración, los, en, lo, ser, a, ganancias, efectuada, $, López, $, actúen, con, Nomenclatura, Catastral, cincuenta, sociedad. 2711, 80, vaquilloncitas, 9092, 64, cerrado, dejan, así constituida este, de la sociedad, que se denomina, concepto. Vale. — Raspado: asamblea extraordinaria. — Entre líneas: hacendada, comerciante, comerciante, Vale. — L. Esther Ortiz Vallier. — Siguen las firmas. — Dora Elisa Cruz. Olga S. Murtagh. — Alberto López. — María Guillermina Castroman. — F. Querejeta. — A. Fynr. — Hay un sello. Ante mi. Hay un sello Ante mí. — A. del Campo. — Concuerda con su original que pasó ante mí, del folio 144 al 150 inclusive, del protocolo del año 1973, del Registro 335 de la Ciudad de La Plata, a mi cargo, doy fe — Para su inscripción expido el presente Primer Testimonio en siete fojas repuestas con estampillas de $ 0,40 cada una, números del: 2244667 al 2244673 inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello: Amancio A. C. del Campo Benegas, escribano. — Hay una firma. — A. del Campo. — La firma y sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 00301420 que se agrega, 22 de mar. 1973. — San Isidro de 19. — Hay un sello: Colegio de escribanos, Provincia de Buenos Aires. Delegación San Isidro. Legalización. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, Repúbilca Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6191 (art. 90, inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Amancio A. C. del Campo Benegas obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 8234050 fotoc. 22 de mar. 1973, de San Isidro de. — Hay un sello: Colegio de Escribanos, Provincia de Buenos Aires. — Delegación San Isidro. Legalización. — Hay una firma. — Salomé Schaffel de Poliak. Vocal". — Es copia fiel, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido la presente copia. — Raspado: octubre Honorio, libreta, 2786, 4.016.498, Narvarte, productos, nacionales, proceder, produjeren ausencia, disponer, $, M. Vocales, o proponer, gestiones, centimetros, hectáreas vacas, 143,56; 194,36; 19,84, declarados, constancia, concepto, escribano, del, 2786. Vale. Entrelíneas: hacendada, comerciante, comerciante, Vale. — Modificación: Agropecuaria Libertad, Sociedad Anónima Comercial. — Escritura número ciento sesenta y siete. — En la ciudad y partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, escribana pública autorizante, comparece doña Luisa Esther Ortiz Vallier, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Leonardo Alia Blumencweig, nacida el 11 de octubre de 1922, hija de Aurelio Ortiz y de María Luisa Vallier, con Libreta cívica 4.026.910, hacendada, domiciliada en Oro 3053, piso 4, departamento B, Capital Federal, hábil y de mi conocimiento, doy fe, así como que concurre a este otorgamiento por sí y además en nombre y representación de don Alberto López, argentino, casado en primeras nupcias con Aurora Amelio, nacido el 22 de agosto de 1922, hijo de Honorio López y de Ana Montero, con libreta de enrolamiento 3.093.416, comerciante domiciliado en Rivadavia 3278, Capital Federal, Olga Susana Murtagh, argentina, soltera, nacida el 13 de diciembre de 1923, hija de Juan Murtagh y de Teresa Tamburelli, con libreta cívica 2.202.420, comerciante, domiciliada en Güemes 4258, piso 2, departamento B, Capital Federal; don Antonio Víctor Fynr, argentino, casado en primeras nupcias con María Rosa Acuña, nacido el 24 de agosto de 1922, con libreta de enrolamiento 3.028.393, comerciante, domiciliado en Acevedo 2374, piso 2, departamento A, Capital Federal; doña María Guillermina Castroman, argentina, soltera, nacida el 25 de febrero de 1926, hija de Ricardo Castroman y de Victorina Mena, con libreta cívica 2.588.336, educadora, domiciliada en Vidt 2001, piso 4, departamento A, Capital Federal; doña Dora Elisa Cruz, argentina, soltera, nacida el 18 de julio de 1923, hija de Crispín Cruz y de Angela Lucero, con libreta cívica 3.501.080, comerciante, domiciliada en Oro 3053, piso 4º, departamento B, Capital Federal y don Francisco Querejeta, argentino, casado en primeras nupcias con Olga Nélida Rossetto, mayor de edad, con libreta de enrolamiento 4.017.467, comerciante, domiciliado en Juan Agustín García 5050, Capital Federal, a mérito del poder especial irrevocable otorgado por escritura del 19 de marzo de 1973, pasada ante el escribano Amancio A. C. del Campo Benegas al folio 142 del registro 335 de La Plata, que en su testimonio tengo a la vista y en copia autenticada agrego a la presente, doy fe. — Y también en representación de don Pedro Aguerre, argentino, casado en primeras nupcias con Elisa Emilia Aldasoro, nacido el 3 de mayo de 1905, con libreta de enrolamiento 1.428.372, hacendado, domiciliado en Avenida del Valle 2786, Olavarría, de esta provincia; doña María Esther Vallier, argentina, soltera, mayor de edad, hija de Pedro Vallier y de Carolina Quenard, con libreta cívica 4.061.493, jubilada, domiciliada en General Paz 2678, piso 2º, departamento B, Olavarría, de esta provincia y don Juan Ariel Narvarte, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Victoria Boedo, nacido el 28 de octubre de 1923, con libreta de enrolamiento 1.393.600, comerciante, domiciliado en Moreno 2908, Olavarría, de esta provincia, a mérito del poder especial irrevocable otorgado por escritura del 19 de marzo de 1973, pasada ante el escribano Juan Alberto Lucas al folio 202 en su registro de Olavarría, que en testimonio tengo a la vista y en copia autenticada agrego a la presente, doy fe. — Y la compareciente, por si y en la representación invocada dice: que por escritura 58 del 20 de marzo de 1973, pasada ante el escribano Amancio A. C. del Campo Benegas al folio 144 del registro 335 de La Plata, se constituyó la sociedad Agropecuaria Libertad Sociedad Anónima Comercial, que en este acto representa, que en testimonio tengo a la vista y del que agrego copia autenticada a la presente; dicho testimonio, previa aprobación de la Inspección General de Personas Jurídicas, fue presentado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 20.743, aconsejó la modificación del artículo 5º del estatuto de la sociedad; que por lo tanto, llevando a cabo lo dispuesto por dicho Juzgado viene por la presente a redactar nuevamente el citado artículo, el que queda de la siguiente manera: Artículo 5º. — Las acciones deben ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Solicita la compareciente expida testimonio de la presente para su inscripción en el registro respectivo. — Leída que le fue, ratifica su contenido y firma como acostumbra a hacerlo, ante mi, doy fe. — Hay una firma ilegible de Luisa Esther Ortiz Vallier. — Ante mi: María de los Angeles González. — Está mi sello. — Entrelíneas: a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro — comerciante. — Vale.

Buenos Aires, mayo 10 de 1974.
Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.443,75 e.5|7 Nº 78.305 v.5|7|74

Diseño - Forma y Textura

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

ESTATUTO. — "Diseño, Forma y Textura, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". — Escritura número noventa y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte días de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores don Félix Alberto Cudich, argentino, comerciante, nacido el 16 de setiembre de 1944, casado en primeras nupcias con Beatriz Elena Katz, con libreta de enrolamiento número 4.446.926, domiciliado en la calle Sucre número 2099, séptimo piso, departamento "A" y don Alfredo José Cervi, argentino, comerciante, nacido el 3 de febrero de 1946, casado en primeras nupcias con Rut Eisler, titular de la libreta de enrolamiento número 4.533.266, domiciliado en la calle Arcos número 1941, 9º piso, departamento "B" ambos vecinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que por escritura otorgada el 7 de junio de 1973, al folio 429, protocolo correspondiente al año próximo pasado de este Registro, constituyeron una sociedad denominada "Diseño-Forma y Textura", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria y su testimonio, que fue presentado ante las autoridades de la Oficina de Inspección de las Personas Jurídicas para su contralor y posterior inscripción, fue observado por la expresada oficina, dado que en el transcurso de su presentación se dictaron las Resoluciones números 33 y 34 del 3 de agosto de 1973, es decir, con posterioridad a la fecha de otorgamiento de la expresada escritura, que crearon nuevas normas y requisitos para este tipo de contrato, que por cierto, no se habían consignado en la misma. — Además se omitió establecer el carácter de las acciones emitidas, como asimismo, manifestar que la señora Beatriz Elena Katz de Cudich, concurría al solo efecto de aceptar su designación como vocal titular. — Por lo tanto y conforme a los términos de los artículos 996, 1.045, 1.061, 1.062 y 1.075, del Código Civil, por escritura de fecha 7 de diciembre de 1973, pasada ante mí al folio 1.031 de este Registro, protocolo del año próximo pasado, se otorgó la ratificación y complemento del mencionado instrumento, con especificación del carácter de las acciones emitidas y la aceptación del cargo de vocal titular por parte de la señora Beatriz Elena Katz de Cudich. — Que presentado el testimonio de esta última escritura, ante las autoridades de la Oficina de Inspección de las Personas Jurídicas para su contralor y posterior inscripción, no pudo merecer su aprobación, dado que con fecha 12 de febrero de 1974 quedó sancionada la Ley 20.643 cuyo artículo 22 establece obligatoriamente la nominatividad de las acciones y la no endosabilidad de las mismas, por lo que fue objeto de modificación el artículo quinto del estatuto social, oportunidad en que los otorgantes consideraron prudente otorgarle al artículo tercero referente al objeto social, nueva redacción, dado que la anterior podría prestarse a confusiones y a fin de que el mismo responda en un todo a la exigencia de la ley 19.550. — Estos dos últimos artículos fueron presentados nuevamente ante la autoridad de Contralor que merecieron su conformidad, según resulta del dictamen producido a fojas 56 con fecha 6 del mes en su curso y fs. 56 v. del Departamento de Sociedades Anónimas, de fecha 8 de marzo del corriente año habiéndose autorizado el desglose de las actuaciones de fojas 39 y 41, con fecha 11 de marzo del año en curso, por el Departamento de Coordinación y Logística. — En consecuencia y conforme a los términos de los citados artículos del Código Civil, vienen por la presente, en su carácter de únicos fundadores, a dejar redactada la escritura de constitución, de la siguiente manera: "En la Ciudad de Buenos Aires, a siete de junio de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores Félix Alberto Cudich, argentino, comerciante, nacido el 16 de setiembre de 1944, casado en primeras nupcias con Beatriz Elena Katz, con libreta de enrolamiento número 4.446.926, domiciliado en la calle Sucre número 2099, séptimo piso, departamento "A" y don Alfredo José Cervi, argentino, comerciante, nacido el 3 de febrero de 1946, casado en primeras nupcias con Rut Eisler, titular de la libreta de enrolamiento número 4.533.266, domiciliado en la calle Arcos número 1941, piso noveno, departamento "B" ambos domicilios de la Capital Federal, siendo los comparecientes mayores de edad y hábiles para contratar, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una sociedad con sujeción al siguiente Estatuto: Artículo primero: La sociedad se denomina "DISEÑO-FORMA Y TEXTURA", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la Avenida Quintana número doscientos cincuenta y nueve de esta Capital. — Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la comercialización e industrialización de telas y tejidos en general. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá comprar y vender, importar o exportar toda clase de bienes, muebles, inmuebles, semovientes, máquinas, mercaderías y materias primas en general y productos de toda clase, patentes de invención, marcas, diseños, modelos y decoraciones en general, ejerciendo representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos; fabricar productos y subproductos relacionados con el ramo textil en todos sus aspectos y aportar los capitales necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad, la que tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con su objeto determinado. — Artículo cuarto: El capital social es de 200.000.— pesos (doscientos mil pesos), representado por 20.000 acciones de 10.— pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. — Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de

su emisión. — Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. — Artículo sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. — Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley Nº 19.550. — Administración y representación. — Artículo octavo: La Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por dos años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Constituir un depósito en efectivo de $ 500.— (quinientos pesos) cada uno, que deberá mantenerse en la Caja Social durante la vigencia de su mandato. — Artículo décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley número 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar, en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer Agencias, Sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y a un Director quienes actuarán indistintamente. — Fiscalización. — Artículo décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas: Artículo décimo segundo: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley número 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. — La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo décimo tercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determina al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo décimo cuarto: Rigen el quórum y mayoría determinadas por los artículos 243 y 244 de la ley Nº 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo décimo quinto: El ejercicio social cierra el treinta de setiembre de cada año. — A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el Fondo de Reserva Legal; b) A remuneración al Directorio y síndico, en su caso; c) A dividendos de las Acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo décimo sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias, indicadas en el artículo anterior. — El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre. — Acciones. — Clase. — Monto. — Naturaleza. — Suscripción de acciones. — Integración del aporte. — Félix Alberto Cudich, 15.000 — "B" — I V. $ 37.500.—, efectivo. — Alfredo José Cervi, 5.000 — "B" — I V. $ 12.500.—, efectivo. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente, a Félix Alberto Cudich; vicepresidente, a Alfredo José Cervi; vocal, a Beatriz Elena Katz de Cudich y Organo Fiscalizador: Síndico titular, Contador Público Nacional, señor Roberto Corbella; síndico suplente, a doctor Carlos Alfredo Sánchez Obertello. — Se autoriza a Beatriz Elena Katz de Cudich y a Demetrio Rubio a fin de que, actuando conjunta, alternativa o separadamente, con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. — Y los comparecientes, continúan diciendo: Que en la forma expresada queda redactado el estatuto social y solicitan de mí el autorizante, expida testimonio para su presentación a la autoridad de contralor y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leo la presente escritura a los comparecientes, quienes prestan su consentimiento y firman de conformidad, por ante mí, doy fe. — Alfredo Cervi. — Félix Cudich. — Hay un sello, Jorge F. Vadell, Escribano Público. — Ante mí, Jorge F. Vadell. — Concuerda: Con su escritura matriz, que pasó ante mí, al folio doscientos sesenta y uno del Registro quinientos cincuenta y nueve a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio, que es fotocopia fiel de su original, números correlativos del 019326611, al presente inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Jorge F. Vadell, Escribano Público.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 637,50 e.5|7 Nº 78.331 v.5|7|74

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Distribuidora San Agustín

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO: Escritura número cuatrocientos sesenta y ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, Escribano Autorizante, comparecen los señores don Alberto Antonio Orlando, casado, argentino, nacido el 19 de diciembre de 1928, industrial, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.232.360, domiciliado en la calle Ministro Brin número 3973 de Lanús, provincia de Buenos Aires; don Nicolás Jorge Corrales, viudo, argentino, nacido el 13 de julio de 1909, con Libreta de Enrolamiento número 777.214, comerciante, domiciliado en la calle Paso número 470 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y don Armando Pardini, casado, argentino, nacido el 2 de enero de 1913, industrial, con Libreta de Enrolamiento número 1.044.027, domiciliado en la calle Ascasubi ciento noventa y nueve de Bernal, provincia de Buenos Aires, todos de paso aquí, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que concurren a este acto en su carácter de únicos integrantes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "DISTRIBUIDORA SAN AGUSTIN, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", y a efectos de ajustar los Estatutos Sociales conforme a la Ley 20.643, resuelven modificar la escritura de Constitución social, pasada ante mí el autorizante, con fecha 3 de agosto de mil novecientos setenta y tres, al folio dos mil ciento cinco, protocolo de dicho año, de este registro a mi cargo, de que certifico; quedando reformado el inciso b) y la cláusula cuarta de la referida escritura de la siguiente forma: b) El capital social se fija en veinticinco mil pesos, de los cuales veintidós mil pesos corresponden al capital comanditario y tres mil pesos al capital solidario, este último totalmente abonado en dinero en efectivo en este acto por el socio solidario señor Alberto Antonio Orlando. — El capital comanditario compuesto de dos mil doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor de diez pesos cada una, con derecho a un voto por acción, queda suscripto totalmente por partes iguales entre los socios comanditarios señores Nicolás Jorge Corrales y Armando Pardini, quienes también abonan en dinero en efectivo en este acto el ciento por ciento de sus respectivas suscripciones. Cuarta: El capital de veinticinco mil pesos se halla dividido en dos mil doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de diez pesos cada una, con derecho a un voto por acción, correspondientes al capital comanditario y tres mil pesos al capital comanditado, que al solo efecto del quórum y voto en las asambleas se divide en trescientas cuotas con derecho a un voto cada una. — El capital social podrá aumentarse hasta la suma de ciento veinticinco mil pesos, en las condiciones que establece el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, y los socios podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribirlo en proporción al capital que posean, dentro de los treinta siguientes a la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el periódico de publicaciones legales. — "Y los comparecientes en el carácter invocado agregan: Que dejan subsistentes las demás cláusulas que no hubieren sido modificadas por el presente. — Leída que les fue ratificaron su contenido y la firmaron ante mí, en la forma que acostumbran, doy fe. — A. Orlando. — N. J. Corrales. — A. Pardini. — Hay un sello: Ante mí: Aron Siganevich. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochocientos setenta y dos del registro trescientos ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido el presente testimonio en dos sellos de Ley números cero quince millones cuatrocientos veinticinco mil setecientos setenta y uno y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro. — Aron Siganevich, (Escribano).

Buenos Aires, mayo 20 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 225.- e.5|7 Nº 77.476 v.5|7|74

La Diosma

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR Escritura Pública Nº 14, otorgada con fecha 27 de junio de 1973 por ante la Escribana Silvia María Parera, al Folio 44 del Registro Nº 61 del partido de Morón a su cargo, la Sociedad LA DIOSMA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta en el Registro Público de Comercio, el 30 de setiembre de 1971, bajo el Nº 297, al Folio 488, del Libro 248, de Contratos Públicos, confirió un Poder General Amplio, al señor Ernesto Carlos Hary, para que en su nombre y representación atienda los asuntos que se mencionan en la citada Escritura.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 56,25 e.5|7 Nº 77.488 v.5|7|74

Albimar

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA número once de fecha primero de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, Miguel A. Cavanna, fue protocolizada la disolución de la sociedad ALBIMAR, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, designándose liquidador al señor Alberto Justo Sohier, con las facultades de ley y especialmente para vender bajo el régimen de la Ley Nacional 13.512, de propiedad horizontal, la unidad cuatro del primer piso del edificio de la calle Perú número 89 y 99, esquina Hipólito Yrigoyen número 601.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.- e.5|7 Nº 77.495 v.5|7|74

Agro

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR Escritura Pública Nº 15, otorgada con fecha 27 de junio de 1973, ante la Escribana Silvia María Parera, al folio 48 del Registro Nº 61 del partido de Morón a su cargo, la Sociedad AGRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1960, bajo el Nº 1564, al Folio 500, del Libro 235 de Contratos Públicos, confirió un Poder General Amplio, al señor Ernesto Carlos Hary, para que en su nombre y representación atienda los asuntos que se mencionan en la citada Escritura.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.5|7 Nº 77.486 v.5|7|74

Espacial

SOCIEDAD EN COMANDITA
POR ACCIONES, COMERCIAL,
INDUSTRIAL, MANDATARIA
Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

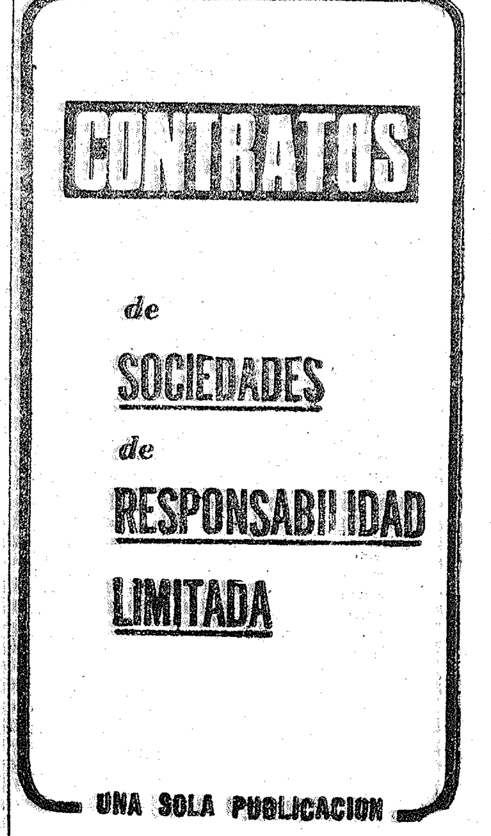
Fº 100. — PRIMER Testimonio. — Escritura número treinta y seis. — En la ciudad de Zárate, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de abril de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen: doña Eileen Mónica Elsa Benfield de Lebensohn, argentina, comerciante, nacida el dos de mayo de mil novecientos treinta y uno, de cuarenta y dos años de edad, casada en primeras nupcias con don Abraham Manuel Lebensohn, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón ochocientos diecinueve mil trescientos treinta y seis; don Abraham Manuel Lebensohn, argentino, médico, de cuarenta y ocho años de edad, nacido el once de junio de mil novecientos veinticinco, casado en primeras nupcias con doña Eileen Mónica Elsa Benfield, con libreta de enrolamiento número cuatro millones diecisiete mil novecientos noventa y uno; y doña Claudia Viviana Ester Lebensohn de Groisman, argentina, comerciante, nacida el veintidós de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, de veinte años de edad, casada en primeras nupcias con Carlos Guillermo Groisman, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ochenta y nueve; todos los comparecientes, domiciliados en la calle Za-

SUMARIO

sala número mil ochocientos ochenta y uno, vecinos de la Capital Federal, mayores de edad, capaces, de mi conocimiento, de que doy fe. Y dicen: Que con arreglo a lo dispuesto por el artículo trescientos setenta, de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales, vienen por el presente en su carácter de únicos titulares, a confirmar la constitución de la Sociedad "Espacial, Sociedad en Comandita por Acciones, Comercial, Industrial, Mandataria y Financiera", que fuera constituida por escritura pública de fecha diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y siete, pasada al folio 927, del Registro de la Capital Federal número 589, a cargo del escribano J. Luis Villarino, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal, con fecha 11 de julio de mil novecientos sesenta y siete, bajo el número mil ochocientos catorce, al folio doscientos ochenta y ocho, del Libro doscientos cuarenta y tres, de Contratos Públicos. Y al efecto de dejar también ajustada la mencionada Sociedad a las disposiciones de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta, de Sociedades Comerciales, la dejan redactada de la siguiente manera: Primera: Queda constituida entre los contratantes una Sociedad en Comandita por Acciones, cuya denominación social será la de "ESPACIAL, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, COMERCIAL, INDUSTRIAL, MANDATARIA Y FINANCIERA", que se regirá por el presente Estatuto y las disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Ecuador número mil trescientos ochenta y cuatro, pudiendo establecer sucursales, corresponsalías y cualquier clase de representación, dentro y fuera del país. Segunda: La duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: El objeto principal de la Sociedad es el aporte de capital a sociedades a constituirse o constituidas, accidentales inclusive, otorgamiento de créditos en general, con garantías reales o personales inclusive hipotecarias, prendarias o documentarias, compraventa y permuta de créditos, derechos, títulos, acciones y todo valor mobiliario; el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones y representaciones. Cualesquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, con participación y/o comisión y/o en cualquier otra forma; podrá también asociarse o adquirir derechos y acciones en otras empresas de igual o distinto objeto. Cuarta: El capital Social se fija en la suma de treinta mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho ($ 30.000, Ley 18.188), que se distribuyen en: Un mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho (pesos 1.000, Ley 18.188), que constituye el capital comanditario, representado por cuotas de cien pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho ($ 100, Ley 18.188), valor nominal, cada una, aportado por el Socio Comanditado doña Eileen Mónica Elsa Benfield de Lebensohn, e integrado totalmente en dinero efectivo; y el Capital Comanditario de veintinueve mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho ($ 29.000, Ley 18.188), se halla representado por doscientas noventa acciones ordinarias al portador de cien pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho ($ 100, Ley 18.188), valor nominal, cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los Socios Comanditarios, don Abraham Manuel Lebensohn, y doña Claudia Viviana Ester Lebensohn de Groisman, en dinero efectivo, en la siguiente proporción: Abraham Manuel Lebensohn, doscientas cincuenta acciones por un valor de veinticinco mil pesos, y Claudia Viviana Ester Lebensohn de Groisman, cuarenta acciones, por un valor de cuatro mil pesos. Cada cuota y acción confieren, respectivamente, derecho a un voto, al solo efecto del quórum y del voto en las Asambleas que se realicen. Quinta: La administración de la Sociedad estará a cargo del socio Comanditado, quien ejercerá la representación legal y el uso de la firma social. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso para aquellas que la ley exige poder especial conforme a los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5.965/63. Podrá, en consecuencia, en nombre de la Sociedad, realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar, vender bienes inmuebles, muebles y semovientes, emitir debentures, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de esta índole, oficiales o privadas, inclusive con el Banco Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, pudiendo otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, presentar en Asambleas el Balance Anual; convocar las mismas, proponer dividendos, enumeración ésta enunciativa y no limitativa. Sexta: El Capital Social podrá aumentarse hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, en las condiciones que fije el artículo 188, y los socios podrán ejercer la preferencia para suscribirlo en proporción al capital que posean dentro de los treinta días siguientes a la última publicación que por tres días deberá efectuarse en publicaciones legales. En caso de emisión de acciones, los socios tendrán prioridad en el ejercicio del derecho de preferencia de las que se emitan, a prorrata de las acciones que posean. Cuando la emisión de acciones se realice para un destino especial, será la Asamblea convocada al efecto quien autorice ese destino a cuyo efecto deberá incluirse como punto especial del Orden del Día. Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad del socio comanditado, la Sociedad no se disolverá. Se adoptará en esos casos, el siguiente procedimiento resuelto por la Asamblea: Los herederos, previa conformidad y unificación de personería, sustituirán al causante, o incapaz, en la administración social, con iguales derechos y obligaciones o bien, les será abonado el haber que le corresponda al socio fallecido o incapaz con arreglo a un balance confeccionado dentro de los tres meses de producido el fallecimiento o incapacidad, y se designará un nuevo socio solidario. Octava: La fiscalización la ejercerán un Síndico titular y un suplente, designados por un Ejercicio por la Asamblea con las atribuciones que fija el artículo 294. Novena: Cuando los socios comanditarios lo consideren conveniente, o lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento del capital suscripto para tratar los artículos 234 y 235, los socios comanditados o el Síndico en forma indistinta, convocarán a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por anuncios publicados por el término de cinco días, con treinta días de anticipación. Las Asambleas Ordinarias sesionarán en primera convocatoria, con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital suscripto y las decisiones se tomarán por mayorías de votos de los miembros presentes. No reuniendo el quórum requerido, se citará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera convocatoria y en este caso, la Asamblea sesionará con cualquier número de votos presentes, adoptándose las resoluciones por el voto de la mayoría de los votos presentes. El quórum para extraordinarias es del sesenta por ciento del capital suscripto en primera convocatoria, y en segunda con cualquier número. Décima: El ejercicio económico terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: 5 % Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto; la retribución de los administradores con las limitaciones del artículo 2.61 y el remanente se distribuirá a prorrata de los capitales integrados. Undécima: La liquidación de la Sociedad será efectuada por el socio comanditado, bajo la fiscalización del Síndico. El resultado de la liquidación una vez abonado el pasivo social, se distribuirá entre todos los socios a prorrata de los respectivos capitales integrados. Duodécima: Se designan para el Primer Ejercicio como Síndico titular a don Mario Chefec, y como Síndico supiente, a don Oscar Mario Finkelstein. Bajo el citado articulado dejan redactada la Sociedad "Espacial, Sociedad en Comandita por Acciones, Comercial, Industrial, Mandataria y Financiera". Presentes al acto, don Mario Chefec, de cincuenta años de edad, casado, argentino naturalizado, contador público nacional, Tomo II, Folio 233, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón novecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cinco, domiciliado en la calle Alberti número ciento treinta y cuatro, primer piso, departamento A; y don Oscar Mario Finkelstein, de veinticinco años de edad, casado, argentino, contador público nacional, Tomo LV, Folio 182, con cédula de identidad de la Policía Federal número cinco millones quinientos veintidós mil doscientos sesenta y siete, domiciliado en la calle Zabala número mil setecientos veinticinco, sexto piso, departamento B; ambos comparecientes vecinos de la Capital Federal, mayores de edad, capaces, de mi conocimiento, de que doy fe. Manifiestan que concurren a este acto a efectos de prestar su conformidad con el nombramiento de Síndicos que les fuera otorgado. Leo a los comparecientes, quienes prestan su consentimiento y firman por ante mí, de todo lo que doy fe. Eileen Mónica Elsa Benfield de Lebensohn. — Abraham Manuel Lebensohn. — Claudia Viviana Ester Lebensohn de Groisman. Está mi sello. Ante mí: Elsa A. Paz. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio 100 del Registro Nº 8, de Zárate, a mi cargo, doy fe. Para su toma de razón en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio, en 4 sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente, del 9.164.516, al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Elsa A. Paz. Hay un sello que dice: Elsa A. Paz. Siguen las legalizaciones: Es copia fiel, doy fe. Para su toma de razón en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a los 28 días del mes de junio de 1973. Sobrerraspado: número cuatro millones — designados. Vale. Sobrerraspado: Elsa A. Paz. Vale. Testado: Provincia del mismo nombre. No Vale. — Fº 404. — Testimonio. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento treinta y cinco. En la ciudad de Lanús, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribana autorizante, comparece: doña Eileen Mónica Elsa Benfield de Lebensohn, argentina, comerciante, nacida el dos de mayo de mil novecientos treinta y uno, de cuarenta y dos años de edad, casada en primeras nupcias con don Abraham Manuel Lebensohn, con cédula de identidad de la Policía Federal número un millón ochocientos diecinueve mil trescientos treintiséis; don Abraham Manuel Lebensohn, argentino, médico, de cuarentiocho años de edad, nacido el once de junio de mil novecientos veinticinco, casado en primeras nupcias con doña Eileen Mónica Elsa Benfield, con libreta de enrolamiento número cuatro millones diecisiete mil novecientos noventiuno, y doña Claudia Viviana Ester Lebensohn de Groisman, argentina, comerciante, nacida el veintidós de noviembre de mil novecientos cincuentidós, de veinte años de edad, casada en primeras nupcias con don Carlos Guillermo Groisman, con cédula de identidad de la Policía Federal número seis millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos ochentinueve; todos los comparecientes domiciliados en la calle Zabala número mil ochocientos ochentiuno, vecino de la Capital Federal, mayores de edad, capaces, de mi conocimiento, de que doy fe. — Y dicen: que fecha veintiuno de abril de mil novecientos setenta y tres, según escritura pasada ante la Escribana del Partido de Zárate, de esta provincia, doña Elsa A. Paz, al folio número cien, del Registro número ocho, a su cargo, confirmaron la sociedad "Espacial, Sociedad en Comandita por Acciones, Comercial, Industrial, Mandataria y Financiera" y adecuaron la misma a la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — La Inspección General de Personas Jurídicas, con fecha ocho de agosto de mil novecientos setenta y tres, solicitó se introdujeran modificaciones a los artículos dos, tres, cinco, seis, nueve y diez, de los Estatutos Sociales, que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente forma: "Segunda: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar desde el día primero de diciembre de mil novecientos sesenta y seis." — "Tercera: El objeto principal de la sociedad es el aporte de capital a sociedades comerciales a constituirse o constituidas, otorgamiento de créditos en general, con garantías reales o personales, inclusive hipotecarias, prendarias o documentarias, compraventa y permuta de créditos, derechos, títulos, acciones y todo valor mobiliario; el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones y representaciones. — Cualesquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, con participación y/o comisión, y/o en cualquier otra forma; podrá también asociarse o adquirir derechos y acciones en otras empresas de igual o distinto objeto." — "Quinta: La Administración de la Sociedad estará a cargo del Socio Comanditado, quien ejercerá la representación legal y el uso de la firma social. — Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso para aquellas que la ley exige poder especial conforme a los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto ley número 5.965/63. — Podrá, en consecuencia, en nombre de la sociedad, realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar, vender bienes inmuebles, muebles y semovientes, emitir debentures, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de esta índole, oficiales o privadas, inclusive con el Banco Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, pudiendo otorgar los poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente, presentar en Asamblea el Balance Anual, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico; convocar las mismas, proponer dividendos; enumeración ésta enunciativa y no limitativa." — "Sexta: El Capital Social podrá aumentar hasta la suma de ciento cincuenta mil pesos ley dieciocho mil ciento ochentiocho, en las condiciones que fije el artículo 188 y los socios podrán ejercer la preferencia para suscribirlo en proporción al capital que poseen dentro de los treinta días siguientes a la última publicación que por tres días deberá efectuarse en publicaciones legales." — "Novena: Cuando los socios comanditarios lo consideren conveniente, o lo soliciten accionistas que representen al cinco por ciento del capital suscripto para tratar los artículos 234 y 235, los socios comanditarios o el Síndico en forma indistinta convocarán a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria por anuncios publicados por el término de cinco días, con no más de treinta días de anticipación. — Las Asambleas Ordinarias sesionarán en primera convocatoria, con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital suscripto y las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes. — No reuniendo el quórum requerido, se citará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera convocatoria y en este caso la Asamblea sesionará con cualquier número de votos presentes, adoptándose las resoluciones por el voto de la mayoría de los votos presentes. — El quórum para las extraordinarias es del sesenta por ciento del capital suscripto en primera convocatoria y en segunda con cualquier número." — "Décima: El ejercicio económico terminará el treintiuno de diciembre de cada año y a cuya fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: 5 o/o, Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto: la retribución de los administradores y Síndico, con las limitaciones del artículo 261 y el remanente se distribuirá a prorrata de los capitales integrados." — Leo a los comparecientes quienes prestan su consentimiento y firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — Eileen Mónica Elsa Benfield de Lebensohn. — Abraham Manuel Lebensohn. — Claudia Viviana Ester Lebensohn de Groisman. — Ante mí, B. L. Brailovsky. — Está mi sello. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos cuatro del Registro número ciento veintiuno a mi cargo, doy fe. — Para su inscripción, expido el presente primer testimonio en tres sellos numerados correlativamente desde el número novecientos noventa mil doscientos veintiuno al novecientos noventa mil doscientos veintitrés, inclusive, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — Ante mí, B. L. Brailovsky. — Siguen las legalizaciones. — Sobre raspado: Enrolamiento, noventiuno, personales, extrajudicialmente, objeto, mil, 234, socios que, décima, vale.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.080.- e.5/7 Nº 77.315 v.5/7/74



Zyklos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

EN BUENOS AIRES, a 7 de agosto de 1972, don Renard Norberto Cura, de 36 años de edad, casado, argentino, ingeniero, con domicilio en Avenida Figueroa Alcorta 3075, piso 9º, Capital Federal, con C. I. 4.968.751, de la Policía Federal; y don Salvador Héctor Dimartino, 37 años, casado, argentino, comerciante, General

Iriarte 1803, Capital Federal, L. E. 4.163.108, convienen lo siguiente: 1. — Se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "ZYKLOS, S. R. L.", que se regirá conforme a la Ley 19.550. — 2. — El domicilio legal de la sociedad se fija en la calle General Iriarte 1803, de la ciudad de Buenos Aires. — 3. — La duración será de veinte años, contados desde el día de la fecha. — 4. — La sociedad tiene por objeto la elaboración, compraventa, importación, exportación, representación, comisión y toda actividad relacionada con artículos plásticos, impresión, encuadernación, estuchería, valijería, juguetería, carpetas, sus conexos y afines. 5. — El capital social es de doscientos mil pesos, dividido en cuotas de diez pesos cada una, las que suscriben los socios por los importes siguientes: Don Renard Norberto Cura, cien mil pesos, y don Salvador Héctor Dimanrtino, cien mil $. 6. — Las suscripciones se integran totalmente con los bienes que se detallan en el inventario que se firma por separado y es parte integrante del presente. — 7. Las asambleas de socios se convocarán por cualquiera de ellos al menos con cinco días de anticipación al de la reunión, notficando fehacientemente en el último domicilio comunicado a la sociedad. — 8. Todas las asambleas se constituirán válidamente a la hora fijada en la citación, con la presencia de socios que representen la mayoría de las cuotas sociales, y una hora después, con cualquier número de cuotas. Los socios pueden hacerse representar por personas no gerentes de la sociedad, con carta poder. — 9. Las asambleas serán presididas por el socio que se designe y no podrán tratar asuntos no incluidos en el orden del día. — 10. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por mayoría del capital presente, excepto los casos de cambio de objeto, prórroga, transformación, fusión, escisión y toda modificación del contrato social, en los que se requerirá unanimidad — 11. Estando representadas la totalidad de las cuotas sociales podrá sesionarse sin citación previa y tratarse cualquier asunto, tomándose las resoluciones por unanimidad. — 12. Luego de cada reunión se labrará el acta correspondiente que firmarán los presentes. — 13. La administración y representación social, como condición del contrato, estará a cargo de los socios constituyentes, en el carácter de gerentes, quienes firmarán en forma conjunta. — 14. Los gerentes podrán efectuar todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, con facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso para los que se requiere poder especial por los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5.965|63; celebrar toda clase de actos y contratos; comprar, gravar y vender inmuebles; operar con los bancos: de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito, oficiales y privadas; establecer agencias, sucursales y cualquier especie de representación en el país y en el extranjero, y otorgar poderes generales y especiales, incluso para querellar criminalmente. — 15. La fiscalización de la sociedad podrá ser ejercida por cualquier socio, pudiendo examinar los libros y papeles sociales, y recabar los informes que estimen necesarios. — 16. El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Balance General y el Estado de Resultados. — 17. De las utilidades líquidas y realizadas, se distribuirán: 1º) Cinco por ciento, como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el Fondo de Reserva Legal; 2º) Remuneración a los gerentes, si correspondieran; 3º) El saldo, en todo o en parte, a los socios o a fondos de reservas facultativas o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que resuelvan los socios. — 18. Si algún socio se propusiera ceder sus cuotas a un no socio, el cedente deberá notificarlo a los demás socios, indicando las cuotas a ceder, el nombre, domicilio y profesión de la persona a quien se proponga hacer la cesión y el precio de la misma. — 19. Habiendo la comunicación indicada en el artículo precedente, la asamblea de socios deberá considerar la proposición de cesión, dentro de los quince días de recibida. Para resolver la aprobación de la cesión a no socios, se requerirá el voto de la unanimidad de las cuotas. — 20. Cuando falleciera un socio, si algún no socio que fuera su sucesor o cónyuge supérstite, deseara incorporarse a la sociedad, el administrador sucesorio deberá notificarlo a los socios dentro del plazo de tres meses de producido el deceso. — En tal caso, aquéllos deberán ser incorporados, quedando la gerencia a cargo del gerente o gerentes sobrevivientes. — 21. El precio a pagar por las cuotas adquiridas por opción de los socios o la sociedad, o en cualquier caso de resolución parcial de la misma, se determinará proporcionalmente en base al balance general que se realice, a la fecha de la notificación. En el balance se valorarán las disponibilidades, créditos y el pasivo, según los valores de los libros contables; el activo de cambio según valores de reposición, y las inversiones y bienes de uso o inmateriales, se valorarán especialmente. — En lo que no hubiera acuerdo, la actualización de valores, se realizará según lo determine el perito único que designen las partes. — El balance deberá estar a disposición de los interesados para su consideración dentro de dos meses, de la fecha referida. — 22. El pago del precio establecido, deberá hacerse en doce cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, debiendo abonarse la primera a los tres meses de la fecha del balance, con más el interés aplicable a las liquidaciones judiciales. — 23. La sociedad se disolverá por las causas establecidas en el artículo 94 de la Ley 19.550 y se liquidará conforme a la misma por los gerentes, actuando como liquidadores, conjuntamente — 24. Toda controversia que se relacione con la sociedad, será sometida a la Justicia Ordinaria de la Capital Federal. — 25. A todos los efectos, los firmantes constituyen domicilios especiales en los lugares respectivamente indicados al comienzo de este acto. De conformidad se firma el presente, recibiendo cada parte un ejemplar. — Renard Norberto Cura. — Salvador Héctor Dimartino. — S|b.: constituyen, deberá, inmateriales: valen. Testado: los: no vale. — Inventario de los bienes en especie que aportan los socios a la sociedad "Zyklos S.R.L.". — Máquinas: Total $ 50.989; Rodado, total: $ 18.275,25. Herramientas y Matrices, Total: $ 38.670; Muebles y útiles, total: pesos 8.430; Materias primas, total: pesos 29.573,25: Productos elaborados y semielaborados, total: $ 54.062,50. Total General: $ 200.000. — Los valores establecidos corresponden a la fecha: en las máquinas y rodado, a su valor de origen con deducción de amortizaciones e incrementación por desvalorización monetaria, y en los demás bienes, a su precio de reposición actual en plaza. — Fdos.: R. N. Cura y S. H. Dimartino.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 495.- e.5|7 Nº 77.618 v.5|7|74

Tantra

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto.

CONTRATO. — En la ciudad de Buenos Aires, Luján, de la República Argentina, a los veintiséis días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cuatro, netre los señores don: Ilán Pitarú, israelí, soltero, nacido el 17 de febrero de 1949, que acredita su identidad con Cédula de Identidad Nº 5.622.428, expedida por la Policía Federal con domicilio en la calle Francisco Bilbao número 2852, Capital Federal, de profesión comerciante, don Pablo Agustín Justo, argentino, soltero, nacido el 14 de julio de 1942, que acredita su identidad con Libreta de Enrolamiento Nº 4.394.933, con domicilio en la Avenida Las Heras Nº 3507, piso 12, departamento denominado con la letra "B", Capital Federal **y don José Selles, español, casado en pri-** y don José Selles, español, casado en primeras nupcias con Josefa Ferrer Palacio, nacido el 6 de junio de 1943, que acredita su identidad con Cédula de Identidad Nº 5.048.840, expedida por la Policía Federal con domicilio en la calle Brandsen Nº 907 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, ambos de profesión ingenieros electromecánicos, todos hábiles para contratar, se conviene en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 19.550 y los siguientes artículos. — Primero: La Sociedad girará bajo la denominación de "TANTRA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Anchorena Nº 378, piso 3º, departamento denominado con la letra "A", de esta Capital Federal. — Por resolución de los socios, la sociedad podrá establecer sucursales, fábricas, locales de ventas, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país. — Segundo: El término de duración de la sociedad será de diez (10) años, a contar desde el día 1º de marzo de 1974, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos emergentes del presente contrato. — El socio que se retirare antes del término deberá dar aviso fehaciente a los socios restantes, con una anticipación no menor de seis meses a la fecha que deseare hacerlo. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales: Compraventa, distribución, importación o exportación de aparatos y elementos electromecánicos de precisión, electrónicos,, electrónica y electrómetro en general. — Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen, directa o indirectamente con su objeto. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos ($a. 100.000.00), dividido en diez mil cuotas de $a. 10.00 (diez pesos) cada una. — Dicho capital se encuentra suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: Ilán Pitarú, con 3.334 cuotas. — Pablo Agustín Justo, con 3.333 cuotas, y José Selles, con 3.333 cuotas, según inventario firmado por los socios, el que forma parte del presente contrato. — Quinto: Los socios dejan constancia que las cantidades consignadas en el Inventario mencionado en el artículo cuarto del presente contrato son a los precios de plaza, según boletas y comprobantes que obran en poder de la sociedad. — Sexto: Las cesiones de cuotas a terceros solamente se podrán efectuar con la conformidad del otro socio y cumplimentando lo establecido en el artículo 152 de la Ley de Sociedades. — Séptimo: a)La Sociedad será administrada, representada por los tres socios, investidos en calidad de gerentes. — b) El uso de la firma social podrá ser hecho por cualquiera de los tres socios gerentes indistintamente. — c) Los gerentes tendrán todas las atribuciones y obligaciones emergentes de los artículos 58, 157 y 266 de la Ley Nº 19.550. — d) Para el logro de sus fines y dentro de los límites del artículo 3º, la Sociedad por intermedio de sus representantes legales, tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos, civiles y comerciales, incluso la adquisición, gravamen y enajenación de bienes aun inmuebles. — Octavo: Los socios se reunirán en asamblea ordinaria anual dentro de los 120 días de cerrado el ejercicio, para considerar la memoria, balance y estado de resultados. — Asimismo se reunirán cada vez que lo requieran los negocios sociales o lo recabe alguno de los socios, teniendo el carácter de Asamblea Extraordinaria. — Noveno: El ejercicio se extenderá entre el día primero de marzo y el día veintiocho de febrero de cada año. — Décimo: Los socios podrán ejercitar individualmente el contrato de la sociedad teniendo acceso a los libros y documentos sociales. — Undécimo: Anualmente se confeccionará un inventario, balance general y estado de resultados, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 64 y 65 y concordante de la Ley Nº 19.550. — b) Las ganancias que resulten anualmente, se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — c) Practicadas las reservas previstas en el artículo 70 de la Ley de Sociedades, será realizada la distribución de las utilidades entre los socios, siempre que se cumplan las siguientes condiciones. — I) Que el balance y demás documentación prevista en el inciso "a" haya sido aprobado por la Asamblea. — II) Que no existieren pérdidas de ejercicios anteriores para cubrir. — III) Que las ganancias en distribución sean líquidas y realizadas. — d) Dispuesta la distribución, se pondrán los dividendos a disposición de los socios. — Los que no se hubieren retirado dentro de los 30 días serán acreditados en cuenta particular, sin goce de intereses ni implicando aumento de capital del socio. — Duodécimo: Los socios se comprometen a dedicar su trabajo y conocimientos técnicos a la atención de los negocios sociales, a la vez queda determinantemente prohibido de no comprometer la firma social en negociaciones ajenas al giro social, fianzas o garantías de terceros. — Decimotercero: En caso de fallecimiento, incapacidad legalmente declarada o intedicción legal de alguno de los socios, podrán proseguir en la sociedad sus herederos, causahabientes o representantes legales, unificando personería, con los mismos derechos y obligaciones del socio fallecido o inhabilitado. — En supuesto de que dichos herederos causahabientes o representantes legales decidieran no continuar en la sociedad, ésta no entrará en estado de disolución durante el lapso de tres meses contados desde el fallecimiento o interdicción declarada legalmente, a los efectos y bajo la responsabilidad del artículo 94 de la Ley Nº 19.550, inciso 8º. — En el supuesto planteado en este artículo o en el retiro de uno de los socios de la sociedad, se practicará a la fecha de fallecimiento, declaración legal de incapacidad o retiro, y se liquidará la cuota parte del capital y ganancias líquidas y realizadas a la misma fecha, sin derecho a reclamar compensación alguna por valor llave o sobreprecio por valor de la cuota social. — En todo supuesto de disolución o liquidación y para el funcionamiento y administración de la sociedad, ésta se admite y se ajustará a lo dispuesto en las Secciones V, XIII de la Ley Nº 19.550. — Decimocuarto: Para todos los efectos de este contrato, los socios quedan sometidos a la jurisdicción de los tribunales nacionales de esta Ciudad. — Decimoquinto: En todos los casos no previstos en las cláusulas precedentes, regirán las disposiciones de la Ley Nº 19.550 y las de los Códigos Civil y de Comercio, que se conforme con su naturaleza jurídica, dejando así celebrado el presente contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Ilán Pitarú. — Pablo Agustín Justo. — José Selles. — Bienes aportados en "Tantra, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en su constitución el día 26 de marzo de 1974. — Activo. — Bienes de cambio: Mercaderías: Equipos de ultrasonido, modelo Ta 33 Nº 006, $a. 12.000.00. — Nº 005, $a. 12.000.00. — Nº 003, $a. 12.000.00 — Nº 002, $a. 12.000.00. — 5 variedades de lux marca Tantrex, $a. 500.00. — $ 48.500.00. — Bienes de uso: Instrumental: Ocilloscopio O.S.C., marca Siemens, t. X 25 003, $a. 7.000.00. — 3 téster Kaise, modelo SK 140, $a. 1.000.00. — 1 fuente reguladora, marca Tantronio, tipo F2, $a. 1.000.00. — 1 generador de audio GA 300, marca Monfrini, Nº 1.153, $a. 3.500.00. — 1 voltímetro a válvula, marca Gimeto, Nº 7, $a. 3.500.00. — 1 generador de potencia de baja frecuencia, marca Tantra, modelo G.A. 48, $a. 12.000.00. — Herramientas: Agujereadora portátil, pinzas, llaves, soldadores, martillos, morzas y tornitos colgantes, $a. 5.000.00. — Agujereadora eléctrica de pie, $a. 1.300.00. — 1 horno de inducción, marca Tantra, modelo S.P. 32, $a. 6.500.00. — Muebles y útiles: 1 calculadora electrónica, marca Calate, serie E, Nº 55.432|74, $a. 2.500.00. — 1 calculadora electrónica, marca Calate, serie E, Nº 55.431|74, $a. 2.500.00. — 1 máquina de escribir marca Remington, serie ARE, Nº 7.653.900|71, $a. 500.00. — 5 mesas de producción, $a. 2.500.00. — 1 armario de 3 puertas, $a 1.000.00. — 1 escritorio, $a. 500.00. — 4 sillas, $a. 200.00. — Artefactos eléctricos, $a. 1.000.00. — Tota ldel Activo: $a. 100.00.00. — Cuenta capital: Pitarú, Ilán, $a. 33.340.00. — Justo, Pablo Agustín, $a. 33.330.00. — Selles, José, $a. 33.330.—. — Total de cuenta capital, $a. 100.000.00. — Ilán Pitarú. — Pablo Agustín Justo. — José Selles. — S|r.: Luján, vale. — Entrelíneas: pesos 48.500.—, vale.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 577,50 e.5|7 Nº 77.600 v.5|7|74

Pergina Bottier

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto :

CONTRATO. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen el señor Osvaldo Proto, argentino casado, de 42 años de edad, C. I. 3.283.422 Policía Federal, con domicilio en Pasaje Prometeo 3056, Capital Federal, y el señor Emilio Lucca, argentino, casado, de 43 años de edad, C. I. 3.306.699, Policía Federal, con domicilio en Pasaje Frank Browni 1710, Capital Federal, ambos de profesión comerciante, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación "PERGINA BOTTIER S.R.L.", tendrá por domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Doctor Emilio Ravignani 1742, departamento 4, planta baja, y por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de ventas, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. — Segunda: El término de duración de la sociedad será de treinta años a partir de la fecha de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la compraventa, industrialización, distribución, intermediación, exportación e importación de calzados en todas sus variedades. — Cuarta: El capital se fija en la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000), dividido en (4.000) cuatro mil cuotas de diez pesos ($ 10), cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: el señor Osvaldo Proto dos mil (2.000), cuotas, o sea el 50 o|o y el señor Emilio Lucca, dos mil (2.000) cuotas, o sea el restante 50 o|o, estando las cuotas totalmente integradas conforme al balance adjunto que forma parte del presente contrato. — Quinta: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento del otro socio, sin perjuicio del procedimiento establecido en el artículo 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Sexta: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad, rigiendo respecto a las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto en el artículo 209 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Séptima: La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, conjunta o separadamente, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas en forma individual o conjunta obligan a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante todo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos única-

mente por justa causa. — — Octava: En el ejercicio de la administración, los socios podrán, para el cumplimiento de los fines sociales; constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales en la forma y condiciones que consideren más convenientes, dejando expresa constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social, inclusive los actos previstos en los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto-Ley 5965|63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Novena: Los socios se reunirán en la sede social el primer día hábil de cada mes para resolver las cuestiones sociales, funcionamiento, administración y todo cuanto hace a la fiscalización de las operaciones de la empresa, labrándose en cada oportunidad un acta que será transcripta en un Libro de Actas que se rubricará al efecto. — Décima: Toda duda o divergencia que llegue a suscitarse entre los socios con motivo de la interpretación de este contrato y su ejecución, como así también en los casos de disolución o liquidación de la sociedad, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada socio, quienes antes de laudar, designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. — Decimaprimera: Los contratantes dejan constancia que los aportes en especie fueron valuados, según el precio de plaza al momento de suscribirse el contrato social, y cuyas facturas y demás comprobantes se hallan en poder de la sociedad. — Decimasegunda: El día treinta y uno de enero de cada año, se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. Las ganancias líquidas y realizadas que resulten, previa deducción de la reserva legal y las voluntarias que se aprobaren se distribuirán entre los socios en partes iguales. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. Decimatercera: Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán con arreglo a lo dispuesto en la cláusula séptima de este contarto. Cancelado el pasivo, el remanente, si lo hubiere, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. — Firmado: Osvaldo Proto. — Emilio Lucca. — Manifestación de Bienes de Osvaldo Proto y Emilio Lucca, al 4 de febrero de 1974. — Activo. - Muebles y Utiles: 530 pares hormas, c|u. $ 52, $ 27.560; 400 pares de plantillas, c|u. $ 2,50, $ 1.000; 1 máquina de raspar marca Carical, Nº 3274, $ 3.046; 1 vitrina con 8 cajones de vidrio, 3 estantes, $ 500; 1 cuerpo de estantería metálica, de 2,10 por 2,30 mts., $ 1.000; 1 cuerpo de estantería metálica, de 2 por 240 mts., $ 1.000; 1 cuerpo de estantería metálica, de 2,40 por 1 mt., $ 1.000; 1 escritorio de madera de 4 cajones, $ 600; 1 escritorio de madera de 9 cajones, $ 750; 2 vanquillas, c|u. $ 60, $ 120; 3 mesas de cortar, de madera, c|u. $ 30, $ 90; 2 mesas de cortar de hierro, c|u. $ 48, $ 96; 1 máquina Olivetti Summa 15, Nº 432.1051, $ 1.020; 1 máquina Olivetti Divisuma 14, Nº 972-14762, $ 2.218. — Total Activo: $ 40.000. — Firmado: Osvaldo Proto. — Emilio Lucca.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 465.- e.5|7 Nº 77.596 v.5|7|74

Concort

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

QUE por contrato privado de fecha 8 de noviembre de 1973, los señores Jaime Iufe y doña Feiga Solarz de Iufe, ceden, venden y transfieren a favor de los señores Oscar Eduardo Iufe, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1|2|1951, con cédula de identidad de la Policía Federal número 6.401.974, domiciliado en calle Arenales 3768, piso 6º, Dpto. "D", Capital Federal; y don Isidoro Warszawczyk, argentino naturalizado, casado, nacido el 23|10|1923, comerciante, con cédula de identidad de la Pol. Fed. Nº 2.754.185, domiciliado en calle Gallo 1560, piso 7º, departamento "A", Capital Federal, según el siguiente detalle: el señor Jaime Iufe a favor del señor Isidoro Warszawczyk, la cantidad de cien (100) cuotas de capital de cien pesos ($ 100.—) cada una; y la señora Feiga Solarz de Iufe a favor del señor Oscar Eduardo Iufe, la cantidad de veinte (20) cuotas de capital de cien pesos ($ 100.—) cada una, que los cedentes tienen y les corresponden en la razón social "CONCORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por contrato del 15 de octubre de 1970, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de noviembre de 1970, con el número 2867, al folio 28, del libro 64 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificado con fecha 7 de octubre de 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de diciembre de 1971 con el Nº 3470, al folio 60, libro 66 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — El señor Jaime Iufe realiza esta venta por el precio total de diez mil pesos ($ 10.000.—) y la señora Feiga Solarz de Iufe, por el precio total de dos mil pesos ($ 2.000.—), que los cesionarios han abonado antes de ahora en dinero efectivo. — Dejando constancia que los cedentes hacen esta cesión con efecto retroactivo al 1º de enero de 1973. — En el mismo acto, los socios resuelven aumentar el capital social de pesos veinte mil ($ 20.000.—) a cuarenta mil pesos ($ 40.000.—), aportando los socios señores Oscar Eduardo Iufe e Isidoro Warszawczyk la suma de pesos diez mil ($ 10.000.—) cada uno en dinero efectivo. — Los socios quedantes ratifican en un todo el contrato de la sociedad y adecuándolo a lo dispuesto por la Ley 19.550, reforman los siguientes artículos: "Segundo: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Operaciones comerciales de representaciones, importaciones, exportaciones, consignaciones, compra, venta y distribuciones de mercaderías, materias primas y toda clase de bienes elaborados y a elaborarse con cueros, pieles, plásticos y textiles naturales o artificiales. — Industriales: A la industria de cueros, pieles y subproductos naturales, plásticos y artificiales y de los productos, mercaderías y elementos que se elaboren o confeccionen con los mismos y también de los que sean necesarios para los procesos de su armado, curtido, charolado, teñido y pintado y todo lo concerniente a la industria del cuero y del calzado; mediante la explotación de la industria del cuero y del calzado; mediante la explotación de la industria textil en las ramas de hilandería, tejeduría industrial, estampería, apresto y la fabricación, elaboración y transformación de productos, subproductos y derivados de la industria textil y demás actividades complementarias, anexas y afines, y en especial la confección de ropa para damas y caballeros y artículos de la moda.

— Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, arrendamientos y administración de inmuebles en general, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. — Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Oscar Eduardo Iufe e Isidoro Warszawczyk, en calidad de Gerentes, quienes para obligar a la sociedad en todas sus operaciones, deberán firmar conjuntamente debajo del sello de la razón social. — Quedándoles prohibido a los gerentes comprometer a la sociedad en garantías, fianzas o avales por operaciones extrañas a la misma. — Sexto: El capital social asciende a la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000.—) representado por cuatrocientas (400) cuotas de cien pesos ($ 100.—) cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el señor Oscar Eduardo Iufe, doscientas (200) cuotas de cien pesos cada una ($ 100.—) y el señor Isidoro Warszawczyk doscientas (200) cuotas de cien pesos cada una ($ 100.—) totalmente integradas. Séptimo: El día treinta de setiembre de cada año se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales; de las utilidades líquidas y realizadas una vez deducido el cinco por ciento destinado a la Reserva Legal se distribuirá entre los socios en partes iguales. Las pérdidas, si las hubiere, serán aportadas en la misma proporción. Octavo: Cualquier socio puede retirarse de la Sociedad dando preaviso en forma fehaciente al otro socio, con noventa días de anticipación. Se practicará un balance a la fecha del retiro y los importes que le correspondan al socio saliente, en concepto de capital, utilidades y saldo de cuenta particular, le será abonado en seis cuotas iguales, sin interés alguno, siendo la primera con vencimiento a los noventa días de practicado el balance referido. Igual criterio regirá para la liquidación en caso de retiro por fallecimiento o incapacidad. En todo lo relacionado con la cesión de cuotas regirá lo dispuesto por el artículo 152 de la Ley Nº 19.550. En caso de fallecimiento o incapacidad probada de alguno de los socios, los herederos podrán continuar en la sociedad, para la cual deberá unificar la representación, o bien proceder de acuerdo a lo mencionado en el primer párrafo de este artículo; esta opción deberán comunicarla al socio restante, dentro de los treinta (30) días corridos de ocurrido el fallecimiento o incapacidad, el heredero autorizado para hacerlo. Décimo: Los socios se reunirán en asamblea cada vez que lo considere necesario cualquiera de ellos, para tratar y resolver todo asunto relacionado con la marcha de la sociedad, comunicándola en forma fehaciente con una anticipación no menor de veinticuatro (24) horas al otro socio. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, excepto las que requieran por ley o contractualmente mayorías especiales. Todas las resoluciones que se adopten se asentarán en un Libro de Actas que se llevará a tal efecto, teniendo libre acceso al mismo todos los socios, cuando lo requieran. Decimoprimero: En caso de liquidación o disolución de la sociedad la misma estará a cargo de los socios gerentes o de quienes éstos designen, siendo causales de disolución las establecidas en el artículo 94 de la Ley 19.550. Decimosegundo: En todo cuanto no esté previsto en este contrato serán aplicables las pertinentes disposiciones de la Ley Nº 19.550. Fdo.: J. Iufe. — Feiga S. de Iufe. — O. E. Iufe. — I. Warszawczyk. — Sigue la certificación de firmas. — Hay una firma y un sello que dice: Ana M. Smirnoff de Garzón. Escribana.

Buenos Aires, 29 de abril de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 465.- e.5|7 Nº 77.562 v.5|7|74

Ventura Hermanos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA 553, otorgada el 5|12|73, ante el Escribano de esta Ciudad, Norberto E. Estrin, al folio 1.507 del Registro 217, Beatriz Kibrick de Ventura, casada con Jaime Samuel Ventura, argentina, comerciante, nacida el 9|5|925, C.I. Nº 1.815.545, domiciliada en Av. del Libertador 3770, 6º piso, Capital, se retira de "VENTURA HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y dona a favor de Jorge Eduerdo Ventura, soltero, argentino, comerciante, nacido el 8|6|949, C.I. Nº 5.385.258, domciliado en Av. del Libertador 3770, 6º piso, Capital, las 204 cuotas por valor de $ 2.040 que tenía y le correspondían en la referida sociedad, y ante la obligación de adecuar el contrato social a las disposiciones del decreto-ley 19.550 de Sociedades Comerciales, se resolvió modificar los arts. 5º, 6º y 7º en la siguiente forma: Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de Cuarenta mil ochocientos pesos Ley 18.188, dividido en 4.080 cuotas de diez pesos cada una, suscriptas e integradas en la siguiente proporción: 612 cuotas por valor de seis mil ciento veinte pesos por cada uno de los socios don Abraham Samuel Ventura, don Benjamín Samuel Ventura, don José Samuel Ventura, don Ascher Samuel Ventura y don Jaime Samuel Ventura; 204 cuotas por valor de dos mil cuarenta pesos por cada uno de los socios don Samuel (Sami) Abraham Ventura, don Juan Samuel Ventura, don Marcelo Samuel Ventura, don León Ventura y don Jorge Eduardo Ventura. El resto de la cláusula sigue igual que en el contrato originario. — Artículo sexto: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, designándose como tales a don Abraham Samuel Ventura, don Benjamín Samuel Ventura, don José Samuel Ventura, don Ascher Samuel Ventura, don Jaime Samuel Ventura, don Samuel (Sami) Abraham Ventura, don Juan Samuel Ventura, don Marcelo Samuel Ventura, don León Ventura y don Jorge Eduardo Ventura. Para obligar legalmente a la sociedad, deberán firmar conjuntamente dos cualesquiera de los señores Abraham Samuel, Benjamín Samuel, José Samuel, Ascher Samuel y Jaime Samuel Ventura, o uno cualesquiera de los nombrados últimamente con uno cualesquiera de los señores Samuel (Sami) Abraham, Juan Samuel Marcelo Samuel, León y Jorge Eduardo Ventura, que no sea de su propio hijo. En las formas indicadas, firmando siempre bajo el sello "Ventura Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", los gerentes gozarán de las más amplias facultades de administración y disposición que permiten las leyes de la materia, pudiendo realizar lo siguiente: tomar dinero en préstamo y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones bancarias del país, y aceptar las respectivas cartas orgánicas y reglamentos, adquirir, enajenar o gravar con cualquier derecho real toda clase de bienes muebles o inmuebles, constituir prendas, aceptar, suscribir y otorgar todos los instrumentos públicos y privados que fueren menester realizar en nombre de la sociedad todas las funciones que según los Códigos Civil y de Comercio requieran poderes especiales, otorgar mandatos generales y especiales, gestionar, peticionar, representar y obligar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, Ministerios de Trabajo y Bienestar Social y sus distintos organismos, y ante los demás Ministerios y Secretarías de Estado, Comisiones de Conciliación y Arbitraje y Tribunales del Trabajo y autoridades judiciales, nacionales o de jurisdicción provincial y realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias estimen convenientes, para el mejor cumplimiento del objeto social, entendiéndose que esta enumeración no es limitativa sino enunciativa, con la única prohibición de utilizar la firma social y la personal de los socios gerentes o no gerentes en fianzas o garantías de terceros ni de los socios, salvo autorización de la mayoría de los socios gerentes. — Séptimo: El ejercicio económico social termina el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que los socios gerentes podrán practicar cuando lo consideren necesario. De las utilidades realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento como mínimo para la constitución del fondo de reserva legal hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social; b) El treinta por ciento por partes iguales entre los socios gerentes que existan al tiempo de su distribución, entendiéndose que para el caso de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de los gerentes, la parte que a él corresponda acrece a la de los demás gerentes, pero en ningún caso podrá corresponder más del diez por ciento a cada gerente. Sin perjuicio de lo expuesto se deja constancia que siendo actualmente diez los socios gerentes, lo que arrojaría un porcentaje del tres por ciento para cada uno de ellos. don Jorge Eduardo Ventura recibirá en el año 1973 solamente el uno con veinte por ciento; en el año 1974 el uno con cincuenta por ciento; en el año 1975 el uno con ochenta por ciento; en el año 1976 el dos con diez por ciento; en el año 1977 el dos con cuarenta por ciento; y en el año 1978 el dos con setenta por ciento. La diferencia será repartida entre los demás gerentes por partes iguales. A partir del año 1979 don Jorge Eduardo Ventura recibirá la misma parte que los demás gerentes, es decir el tres por ciento; c) El remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas suscriptas e integradas. Dichas ganancias podrán ser retiradas por los socios salvo resolución en contrario adoptada por la mayoría de los gerentes, la que podrá fijar la permanencia de la misma en forma total o parcial. Los saldos acreedores de los socios devengarán un interés bancario a su favor. Se llevará un libro de actas y todas las resoluciones sociales, a excepción de las materias previstas en la primera parte del artículo 160 del decreto-ley 19.550, se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los socios gerentes, cualquiera sea el número que existan al tiempo de la resolución, siendo el mínimo indispensable dos gerentes. También se levantará acta anualmente en la que cada uno de los socios gerentes deberá declarar los nuevos bienes que hubiere adquirido a nombre propio y por cuenta de la sociedad, debiendo asimismo ingresar a la Caja Social los sueldos, comisiones y cualquier otra remuneración obtenida en el año. Datos personales de los demás socios componentes de la sociedad:

Abraham Samuel Ventura, casado en primeras nupcias con Donna Yaco Avram Levi, argentino naturalizado, nacido el 14|2|1893, C.I. 3.690.988, domiciliado en Av. del Libertador 5178, 5º piso; Benjamín Samuel Ventura, casado con Victoria Pincas, argentino naturalizado, nacido el 2|5|1898, C.I. 3.939.811, domiciliado en Cnel. Díaz 1711, 5º piso; José Samuel Ventura, casado con Berta Benbasat, argentino naturalizado, nacido el 26|3|1902, C.I. número 1.168.966, domiciliado en Av. del Libertador 2050; Ascher Samuel Ventura, casado con Rosa Alcalay, argentino naturalizado, nacido el 1º|11|1906, C.I. 2.459.244, domiciliado en Gelly y Obes 2299; Jaime Samuel Ventura, casado con Beatriz Kibrick, argentino naturalizado, nacido el 9|7|1909, C.I. Nº 2.076.597, domiciliado en Av. del Libertador 3770, 6º piso; Samuel (Sami) Abraham Ventura, casado con Nilda Corolina Pascucci, argentino naturalizado, nacido el 23|9|1922, C.I. 3.690.982, domiciliado en Av. del Libertador 4710, 7º piso; Juan Samuel Ventura, casado con Mónica Fortunata Benathan, argentino naturalizado, nacido el 2|5|1930, C.I. 3.506.474, domiciliado en O'Higgins 1973, 1º piso; Marcelo Samuel Ventura, casado con Judith Granoff, aregntino, nacido el 18|10|1935, C.I. 2.189.433, domiciliado en Cap. Gral. Ramón Freire 1751; y

León Ventura, soltero, argentino naturalizado, nacido el 17|12|1938, C.I. número 2.860.520, domiciliado en Gelly y Obes 2299, todos de esta ciudad, comerciantes. — Entre líneas: comerciante, comerciante. Vale.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 453,75 e.5|7 Nº 77.537 v.5|7|74

Once de Setiembre Nros. 1429|1451

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

CONTRATO de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días de diciembre de 1973, entre los señores, José Aisenson, arquitecto, casado con Margarita Babinsky, nacido el 22 de marzo de 1908, C. I. P. F. 377.248, domiciliado en Independencia 532, Planta Baja; José Poliszuk, comerciante, nacido el 9 de octubre de 1920, casado con Inés Blumes, C.I. P.F. 2.452.371, domiciliado en Bolivia 1238; Néstor Virgilio Saiace, industrial, nacido el 10 de abril de 1923, casado con Lasteña Esther Clementi, C.I. P.F. 2.689.163, domiciliado en Arribeños 1556, 5º "B", y Ana Funes de Soler, profesora, nacida el 3 de marzo de 1927, casada con Máximo A. Soler, domiciliada en Arribeños 1630, 11º "A", C. I. Nº 1.660.612; todos argentinos, vecinos de la Capital Federal, convienen en celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primera: Bajo el nombre de ONCE DE SETIEMBRE NUMEROS 1429|1451, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda constituída entre los firmantes una sociedad con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en calle Independencia 532, Planta Baja, sin perjuicio de su ulterior traslado por voluntad de los socios sin necesidad de modificación del presente. — Segunda: Su objeto será la adquisición del terreno ubicado en la Capital Federal, calle Once de Setiembre hoy números 1429|1451 entre las de Virrey Loreto y Zabala; la construcción en el mismo de un edificio para someterlo al régimen de la ley 13512 y legislación concordante; y su ulterior venta a los socios y a terceros por el mencionado régimen. — Tercera: La sociedad durará desde el día primero de octubre de mil novecientos setenta y tres, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, hasta ciento veinte días posteriores a la escritura traslativa de dominio de la última unidad, en cuyo momento quedará disuelta automáticamente. — Cuarta: La Dirección, Gerencia, y Administración de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios, los que la obligarán con la firma del señor Aisenson, juntamente con uno cualquiera de los otros tres. — El señor Aisenson podrá otorgar poder a favor de otro socio o de un tercero para firmar en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento transitorio. — En caso de ausencia o incapacidad definitiva o renuncia del Arquitecto Aisenson, los otros tres socios designarán un gerente, socio o no, perteneciente a la Dirección de Obra del edificio, en su reemplazo. — En uno u otro caso, los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme artículo 1.881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto 5.965|63. — Se requerirá la mayoría de tres cuartas partes de todos los socios para tomar cualquier resolución, salvo la unanimidad que se requerirá para la venta o gravamen del terreno o edificio en block o por unidades, las cláusulas de los boletos de compraventa, y la redacción del Reglamento de Copropiedad y Administración, lo cual quedará anotado en Actas. — Quinta: Todos los socios se reunirán por lo menos una vez por mes, dejando constancia de lo resuelto en un Libro de Actas. — La fecha de reunión será fijada y decidida por mayoría simple; y en forma extraordinaria por convocatoria fehaciente de uno cualquiera de los socios. — Sexta: El capital social será la suma de cuatro mil pesos Ley ($ 4.000) dividido en cuatro cuotas de Capital valor de un mil pesos ley cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en un cincuenta por ciento en efectivo, por partes iguales entre los socios, quienes se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción del presente. — Séptima: Al producirse la disolución cumplida la condición de la cláusula tercera, o por cualquier otra causa, la liquidación estará a cargo de los mismos gerentes conforme cláusula cuarta. — Si en ese momento quedaren créditos a favor de la sociedad o deudas a cancelar, los liquidadores quedarán automáticamente investidos de mandato suficiente para ejercer la representación de la sociedad en liquidación, para cobrar, percibir, cancelar y abonar dichos importes, efectuar la liquidación final de la obra, practicar los reajustes con los adquirentes, contratistas y proveedores y otorgar las escrituras de cancelación de hipotecas y cualquier otro contrato y|o escrituras públicas o privadas. — Octava: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará existiendo y operando sin alteración alguna, y automáticamente se incorporará en su reemplazo al cónyuge supérstite o quien éste designe, sin perjuicio de lo establecido en el artículo cuarto. — En su defecto, los demás socios resolverán sin más trámite, si admiten a los demás herederos en reemplazo del causante, en cuyo caso deberán unificar personería y representación en un plazo máximo de ciento veinte días desde el fallecimiento. — Lo mismo ocurrirá con motivo de ausencia definitiva, interdicción, concurso o incapacidad. — Se reintegrará a los herederos no admitidos, el importe del capital efectivamente aportado, más la proporción de utilidades devengadas a la fecha del deceso, y demás créditos que tuviere a su favor. — Novena: En caso de cesión de cuotas se procederá conforme artículo 152 y correlativos de la ley 19.550. — Décima: El ejercicio anual cerrará el día 30 de junio de cada año, a cuya fecha se practicará un balance e inventario general que se notificará fehacientemente a los socios dentro de los ciento veinte días del cierre, y quedará aprobado automáticamente a los 30 días de la notificación si no fuere impugnado. — Se practicarán las Reservas que establezcan las leyes respectivas. — Al término de la construcción del edificio, se reunirán los socios y resolverán el destino de las utilidades, si las hubiere, las que, en caso de distribución entre los socios, lo serán por partes iguales. — Los gerentes no recibirán honorario alguno por su gestión y los socios no podrán realizar retiro alguno a cuenta de utilidades. — Undécimo: Queda especialmente pactado, como condición de la presente, que la dirección técnica de la obra, como así el proyecto y administración de la misma estará a cargo del estudio de los arquitectos José, Mario y Roberto Aisenson; y que las escrituras públicas y demás contratos que se otorguen y firmen con motivo del cumplimiento del presente contrato, serán autorizados exclusivamente por el escribano público designado oportunamente por doña Ana Funes de Soler; ambos casos en forma irrevocable por ser parte del presente, y en caso de violación de lo estipulado, la parte despojada de dichos derechos, percibirá como indemnización la totalidad de los honorarios profesionales que hubieran correspondido al profesional designado. — Duodécimo: Las partes se someten al fuero y jurisdicción de los tribunales de primera instancia de la Capital Federal con expresa exclusión de todo otro que por cualquier causa pudiera corresponderles, constituyendo domicilio legal y especial en los consignados al comienzo del presente donde se tendrán por válida toda notificación, citación o emplazamiento, aunque se conocieren otros domicilios reales de las partes, debiéndose notificar fehacientemente a la sociedad cualquier modificación en dicho domicilio legal constituído. — En cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto se firma de conformidad, obligándose las partes a su fiel cumplimiento conforme a derecho. — Hay cuatro firmas ilegibles. — La cláusula 3ª por instrumento de fecha 13|3|74 queda así redactada: "La sociedad durará por el plazo de 5 años a partir del 1º|10|73 a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — E|L.: "C. I. Nº 1.660.612. Vale. — Enmendado: Aisenson. Vale.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 495.- e.5|7 Nº 77.515 v.5|7|74

Criadero Don Salvador

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 3 de noviembre de 1973, pasada por ante el escribano Beatriz A. Hiriberrondo de Llorens, se resuelve designar gerente en la sociedad CRIADERO DON SALVADOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, al socio señor Salvador María Radavero, argentino, casado, ingeniero agrónomo, titular de la libreta de enrolamiento Nº 4.412.015, domiciliado en la calle Andonaegui Nº 2130, 1º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.- e.5|7 Nº 78.165 v.5|7|74

Peist y Cía.

**SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO DE PRORROGA. — Entre los señores Moisés Peist, argentino naturalizado, casado, de 63 años de edad, comerciante, cédula de identidad número 1.415.499, Policía Federal, domiciliado en Sarmiento Nº 2172, piso 6º, departamento 30; Silvio Ignacio Peist, argentino, casado, de 31 años de edad, comerciante, cédula de identidad Nº 4.781.778, Policía Federal, domiciliado en Larrea Nº 708, piso 5º, departamento 19; Mirta Susana Peist, argentina, casada, de 29 años de edad, comerciante, cédula de identidad Nº 5.305.086, domiciliada en Juramento 1962, piso 2º, departamento B, y Elisa Davidovich de Peist, argentina, casada, de 60 años de edad, comerciante, cédula de identidad Nº 2.317.040, Policía Federal, domiciliada en Sarmiento número 2172, todos de la Capital Federal, en el carácter de socios integrantes de "PEIST Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyos contratos se hallan inscriptos en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de junio de 1964, bajo el número 1.294, al folio 130 del libro 47 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificatorio de fecha 29 de agosto de 1966, bajo el número 1.936, al folio 335 del libro 51 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificatorio inscripto con fecha 6 de marzo de 1970, bajo el Nº 268 al folio 432 del libro 5?, de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, convienen en celebrar el presente contrato de prórroga de la sociedad, sujeta a la siguiente cláusula: Primera: Que de común acuerdo y de conformidad al artículo 95 de la Ley 19.550, han decidido prorrogar la vigencia del contrato que los vincula y rige, por un nuevo plazo de treinta años a contar del dieciséis de marzo de 1974 hasta el 15 de marzo de 2004, pero cualquiera de los socios podrá, al término del segundo ejercicio y con tres meses de anticipación al cierre del mismo, manifestar a los demás socios su voluntad de retirarse, mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio legal de la sociedad. — Segunda: Se conviene expresamente entre las partes que todas las demás cláusulas del contrato social que los rige que no hubieran sido modificadas por el presente, mantienen su plena vigencia. — Tercera: Se adecua la cláusula cuarta del contrato de cesión de cuotas de fecha 6 de marzo de 1970, la que en definitiva queda redactada: "La sociedad tendrá por objeto la compra-venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de confecciones en general, lencería, bonetería, artículos de punto y todo otro artículo relacionado con los mismos, y emprender toda clase de negocios y actividades directamente afines con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por las leyes. De conformidad con las cláusulas que anteceden se firman entre las partes 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los trece das del mes de marzo d 1974. — Fdo.: M. Peist — S. I. Peist — Mirta S. Peist — Elisa D. de Peist.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 210.- e.5|7 Nº 78.655 v.5|7|74

Guerrico

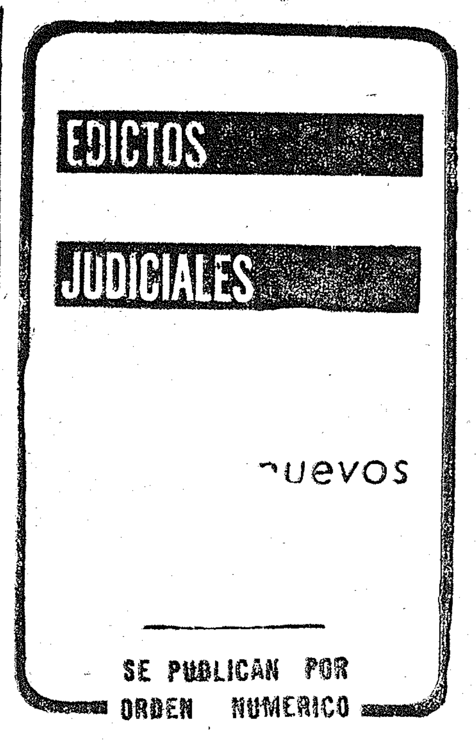
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR ESCRITURA Nº 37 del 1º de febrero de 1974, otorgada ante el escribano Bruno E. A. C. Perlini al folio 121 del Registro Nº 172, la sociedad "Tres Lomas, Sociedad en Comandita por Acciones", dejó de pertenecer como socia de "GUERRICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cediendo y transfiriendo las cinco cuotas que le correspondían en el capital social de la misma a favor de Laura Teresa Zapiola de Wernicke, Nicanor Rodolfo Zapiola Guerrico y Luis Nicanor Zapiola Guerrico, quienes las adquieren por partes iguales por el precio de doscientos cincuenta pesos. — E|líneas: Zapiola Guerrico, vale.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 56.25 e.5|7 Nº 77.779 v.5|7|74



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por resolución de la Asamblea General Ordinarai de Accionistas celebrada el 19 de enero de 1974 y distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio celebrada el 21 del mismo mes y año, el Directorio de POLIFARM, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA, DE REPRESENTACION Y MANDATO quedó compuesto por las siguientes personas: Presidente: Juan Carlos Crispino: Vicepresidente: Beatriz María Lago de Crispino; Vocales Titulares: Mario De Cicco y Juan Lago; Vocales Suplentes: Virgilio Crispino y Jorge García Barros; Síndico Titular: Contador Jorge Mantiñan y Síndico Suplente: Contadora Susana Barg. — En la reunión de Directorio celebrada el 26 de marzo de 1974, se aceptó la renuncia que presentara a su cargo de Vocal Titular el señor Mario De Cicco, quien se retira de la sociedad.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 63.75 e.5|7 Nº 84.063 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por asamblea general ordinaria del 31 de octubre de 1973, fueron electos los directores de GRAFICA ARES, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, distribuyéndose los cargos por acta de directorio de fecha 5 de noviembre de 1973 en la siguiente forma: Presidente: Julio Rodolfo Ares; Vicepresidente: Juan Carlos Ares; Directores: Jorge Guillermo Ares, Elsa Beatriz Ares de Alvarez, María del Carmen Ares de Nicolini, Dora Mabel Ares de Torralba, Pura Ares, Elena Ares, Josefa Isabel Sala de Ares; y Directores suplentes: Teresa Agueda Armendares de Ares y Guillerma Dora Larralde de Ares, con mandato hasta la asamblea que considere el balance general al 30 de junio de 1974. — Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 71,25 e.5|7 Nº 84.025 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por asamblea del 31 de octubre de 1973 y reunión de directorio de fecha uno de noviembre de 1973 en la sociedad LISOTTO, SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, MINERA Y AGROPECUARIA ha quedado constituído el directorio de la siguiente forma: Presidente: Lino Lisotto; Vicepresidente: Bruno Lisotto; Directores: Luciano Pauluzzi, Domingo Bufano y Fernando Emilio Mucharem. Directores suplentes: María Dolores Riera de Lisotto, María Pia Poletto de Lisotto y Arnaldo Néstor Bertone. Síndico titular: Dr. Aldo Nedo Cechin y Síndico suplente: Contador Raúl González Arcelus. — Buenos Aires, junio 26 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.5|7 Nº 84.045 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Asamblea del 28 de diciembre de 1973, y de Directorio del 31 de diciembre de 1973, en la sociedad "JUAN ANGEL DIEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" han sido designados Directores las siguientes personas: Presidente: Juan Angel Diez; Vicepresidente: Pedro Soncini; Director titular: Roberto Mendizábal; Directores suplentes: Leónidas Benigno López y Ricardo Luis Alberto; Síndico titular: Contador Público Nacional Mario Alberto Cremaschi y Síndico suplente: Contador Público Nacional Pedro Soncini.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 52,50 e.5|7 Nº 84.075 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "CALCATERRA, SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 1º de octubre de 1973 designó directores a los señores Szejna Brajna Toib de Glikin, Antonio Calcaterra y Euro Massieri y Director suplente a Enrique Rubén López Alcalá; y por acta de Directorio número 69 del 12 de noviembre de 1972 se eligió Presidente a Antonio Calcaterra; Vicepresidente a Antonio Toib de Glikin y Director titular a Euro Massieri.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 52,50 e.5|7 Nº 84.047 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria y sesión de directorio del 21 de diciembre de 1973 la sociedad "HOTELES SHERATON DE ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL" ha elegido sus autoridades y distribuido los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: José A González; Vicepresidente primero: Roberto N. Lobos; Vicepresidente segundo: Ricardo J. Gabriellon; Secretario: Mauricio M. Kuperman; Directores titulares: Ernesto F. Vacarezza, Ricardo Lifsic, Luis María Ygartua, Ernesto E. Taquini, Rolando Lagomarsino, Isidoro Golinsky; Directores suplentes: Héctor Iseo Jasminoy, Alberto Gourdy Allende, Horst Ernest Sicher, Adolfo Prieto, Enrique Horacio Otegui; Síndico titular: Homero Braessas, Mario N. Casas Ella, Amador Alberto Díaz; Síndico suplente Santiago Carlos Lazzati, Luis Gonzalez Guerrico, Ricardo Soler y por Acta de directorio del 31 de enero de 1974 renuncia el Presidente nombrándose en su reemplazo al doctor Roberto N. Lobos incorporándose al directorio como titular el Director suplente Héctor Iseo Jasminoy, quedando el Directorio formado: Presidente: Roberto N. Lobos; Vicepresidente: Ricardo J. Gabriellon; Secretario: Mauricio M. Kuperman; Directores titulares: Ernesto F. Vacarezza, Ricardo Lifsic, Luis María Ygartua, Ernesto E. Taquini, Rolando Lagomarsino, Isidoro Golinsky, Héctor Iseo Jasminoy; Directores suplentes: Alberto Gourdy Allende, Horst Ernest Sicher, Adolfo Prieto, Enrique Horacio Otegui; Síndico titular: Homero Braessas, Mario N. Casas Ella, Amador Alberto Díaz; Síndico suplente: Santiago Carlos Lazzati, Luis Gonzalez Guerrico, Ricardo Soler.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 120.- e.5|7 Nº 84.069 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto: La sociedad MAYNARD, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA, en Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 1973, y en la reunión de Directorio Nº 29, del 22 de octubre de 1973, ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: Presidente: José Strimban; Directores Titulares: Abraham I. Gerest; Bernardo Mayantz, Benjamín Srugo; Directora Suplente: Dora María Fuks de Strimban; Síndico Titular, Contador Manuel A. Loterstein; Síndico Suplente, Contador Alberto Moisés Judkowsky. Todo ello pasado ante el Esc. Armando C. Paganelli, de Capital Federal mediante escritura Nº 218, de fecha 24|5|74. — Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 63,75 e.5|7 Nº 83.946 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por acta de Asamblea de fecha 6|4|74 y de Directorio de la misma fecha, se eligen directores y síndicos y se distribuyen los cargos de la sociedad MAPUCHE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, de la siguiente manera: Presidente: Nora Haydée Doporto; Vicepresidente: Nicolás Rybezuk; Director Titular: Adela Citterio de Doporto; Director Suplente: Nelly Norma Giachino; Síndico Titular: Cont. Púb. Héctor Mateo Isgro; Síndico Suplente: Dr. Jorge Bauer.
Buenos Aires 24 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45.- e.5|7 Nº 84.149 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "CONSTRUCTORA VIMAC, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 de fecha 28 de setiembre de 1973 designó directores a los señores Antonio Calcaterra y Enrique Rubén López Alcalá y director suplente a E. Cordon Aguirre; y por acta de Directorio se eligió Presidente al señor Antonio Calcaterra y Vicepresidente a Enrique R. López Alcalá.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45.- e.5|7 Nº 84.048 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 6 de mayo de 1974, pasada ante el escribano Alfonso Mora, ha quedado disuelta y entró en liquidación, la firma que en plaza gira bajo el rubro de ADIRA, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Comisión liquidadora: Presidente: Osvaldo Mario Médica; miembros: Vicente Segundo Nápoli e Isabel Zulema Girardi. Resolución I. G. P. J. Nº 230, del 7 de marzo de 1973. — Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 45.- e.5|7 Nº 84.020 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Sr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto. — "Copanes, Sociedad Anónima". — Designación de directorio y distribución de cargos. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 22 de mayo de 1974, y por acta de directorio del 23 de mayo de 1974, han sido designados administradores y síndicos de "COPANES, SOCIEDAD ANONIMA", las siguientes personas: Presidente: Mario Frypsztejn; Vicepresidente: Norberto Domingo Cozzi; Vocales Titulares: Mirta Delia Isaguirre y Esther Feldman. — Buenos Aires, junio 26 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 37,50 e.5|7 Nº 84.004 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 1974, se fija el número de directores de "ESLORA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, en tres titulares y un suplente y por acta de Directorio Nº 25, de fecha 30 de abril de 1974, se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Mauricio Schkulnik; Vicepresidente: Sra. Martha L. Galati; Director Titular: Sr. Palmiro Llopart; Síndico Titular: Sr. Roberto A. Cupolo; Síndico Suplente: Mario D'Agostino. — Duración de los mandatos al 31 de diciembre de 1974.
Buenos Aires, 25 junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 52,50 e.5|7 Nº 84.090 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea de fecha 30 de abril de 1973, la sociedad "BORDATEX, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha designado el siguiente directorio: Presidente: Antonio Oquendo, Vicepresidente: María Isabel Oquendo, Síndico Titular: Wenceslao Evaristo Mezio, Síndico Suplente: Alberto Ramón Casas, Director Titular: Susana Beatriz Oquendo.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 37,50 e.5|7 Nº 84.008 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen Secretaría del autorizante se hace saber por un día: Que la Asamblea del 29 de octubre de 1973, eligió las siguientes autoridades del órgano directivo y fiscalizador de "SODIBE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"; Presidente: Sr. Eugenio Roca; Vicepresidente: Sr. Héctor Oscar Roca; Directores Titulares: Sr. Eugenio Roca (h.), Sr. Julio Argentino Dalmazzo, Sr. Hugo Ismael Dalmazzo, Sr. Atilio Suzanne, Sr. Juan Carlos Eyo; Director Suplente: Sr. Laureano Alvarez; Síndico Titular: Contador Público Nacional Sr. Américo Luis Innocenti; Síndico Suplente: Contador Público Nacional Sr. Eugenio Francisco L'mongi.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 48,75 e.5|7 Nº 84.087 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por actas de Asamblea General Ordinaria y de reunión de directorio de fecha 24 de mayo de 1974, el Directorio de la sociedad "YUNCA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Doval; Vicepresidente: Enriqueta Doval; Director titular: Eduardo Doval; Directores suplentes: Elsa Doval y María Isabel Doval; Síndico titular: Jorge F. Traversi y Síndico suplente: Elida Martínez de Zenere, todos con vencimiento al 31 de diciembre de 1974.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45.- e.5|7 Nº 84.064 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "F. V. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGRICOLA GANADERA" por acta 49 de fecha 19|2|1974 de asamblea general ordinaria fueron designados directores los Sres.: Francisco Viegener; Nicolás Víctor Viegener; Rodolfo José Viegener; Francisco José Viegener y Joaquín Conrado Viegener y Directores suplentes a las Sras. Ursula V. de Wachlin y Gisela V. de Olaciregui y por acta de directorio de la misma fecha fue elegido Presidente Dn. Francisco Viegener y Vicepresidente: Nicolás Víctor Viegener. — Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 52,50 e.5|7 Nº 84.046 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "INSTITUTO SANITAS ARGENTINO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS QUIMICOS Y MEDICINALES". — Designación de directorio y distribución de cargos. — Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de octubre de 1973, y por Acta de Directorio del 7 de octubre de 1973, han sido designados administradores y síndicos de "Instituto Sanitas Argentino, Sociedad Anónima Industrial de Productos Químicos y Medicinales", las siguientes personas: Presidente: Heriberto Argentino Jansen; Vicepresidente: Héctor Carlos Méndez; Director: Mario Alberto de Llano; Síndico Titular: Norberto Manuel Bracco; Síndico Suplente: Diana Myriam Jones.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 52,50 e.5|7 Nº 84.006 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad TRITUMOL, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 1974, ha designado y distribuido los cargos del actual Directorio de la siguiente manera: Presidente: Dn. Carlos Enrique Kantorowicz, Vicepresidente: Francisco Pedro Kantorowicz, Directores Titulares: Sr. Enrique J Frankel, Sr. Jorge Kleber, Sr. Pedro A. Borches, Sr. Francisco A. St. John; Síndicos Titulares: Cont. Púb. Nac. Jaime Pablo Núñez, Cont. Púb. Nac. Ricardo Antonio Arcucci y Cont. Púb. Nac. Carlos Antonio Ravenna; Síndicos Suplentes: Cont. Púb. Nac. Inés Milano, Cont. Púb. Nac. Roberto Emilio Buhner y Cont. Púb. Nac. Pablo Enrique Cano.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 84.013 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto. — "Jumber, Sociedad Anónima". — Designación de directorio y distribución de cargos: Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 15 de octubre de 1973 y por acta de directorio del mismo día, han sido designados administradores y consejeros de "JUMBER, SOCIEDAD ANONIMA", las siguientes personas: Presidente: Srta. Mila de los Milagros López, Vicepresidente: Sr. Ricardo V. José Murtagh, y Consejeros: Sr. Mauricio Leopoldo Wyler, Sra. Virginia Urdaniz de Wyler y Sr. Héctor Edmundo Lanesa. — Buenos Aires, junio 26 de 1977. — Taitana Schifris, secretaria.
$ 45.- e.5|7 Nº 84.007 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro; doctor Jean Christian Nissen, secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea del 3 de mayo de 1974 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de la misma fecha, el directorio de "SCHOTTEL-SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA" ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Franz Krautkremer; Vicepresidente: Jorge H. Downes; Directores: Carlos E. Burgauer y Roberto J. Lowe.
Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45.- e.5|7 Nº 83.988 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea del 14 de diciembre de 1973 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de la misma fecha, el directorio de "TECNOCONSULT SOCIEDAD ANONIMA INGENIERIA Y FUNDACIONES Y MANDATOS" ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Juan Bautista Frigerio; Vicepresidente 1º: Horacio Víctor Rimoldi, Vicepresidente 2º: Nicolás C. A. Di Girolano.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45.- e.5|7 Nº 83.989 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del suscripto se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea del 26 de marzo de 1974 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de la misma fecha, el directorio de "VIBO SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA DE MANDATOS Y SERVICIOS" ha quedado constituido de la siguiente forma Presidente: Jorge Holland Downes; Director: Juan Jorge Birnie; Director: Edgardo Raúl Colombo.
Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45.- e.5|7 Nº 83.992 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la suscripta se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea del 26 de abril de 1974, y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de fecha 3 de mayo de 1974, el directorio de "EDIFINCO S. A. EDIFICADORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: señor Eduardo E. Fernández Godard. — Vicepresidente: señor Edmundo Kugelmas; — Directores: señores Alfredo Kugelmas y Cecilio Luis Augusto Jack.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45.- e.5|7 Nº 83.993 v.5|7|74

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto número 659/1947.)

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Se hace saber que la Asamblea del 30|4|73, de "EBERS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS", designó nuevo directorio y sindicatura con mandato por un año, y el directorio el 30|4|73, distribuyó los cargos siendo su composición la siguiente: Presidente: Leonardo Gaspar Barbieri; Vicepresidente: Mario Farina, Síndico titular: José Gerardo Palacios Hardy; Síndico suplente: José María Palacios Hardy. — Todo ello según escritura Nº 625 de fecha 28|5|73 pasada ante el Esc. E. Labayen de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 56,25 e.5|7 Nº 83.975 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día: Que en la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de abril de 1974 de "RUTA 3 AUTOMOTORES, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA" se eligieron directores con mandato por un año, recayendo la designación en los señores Jorge Luis Montesano, Alberto Mario Montesano, Raúl Alberto Rodríguez y José Farré Pla, y también fueron electos como Síndico titular el Contador Público Nacional Domingo Victorio Herrera y como Síndico suplente el Contador Público Nacional Hugo Roberto Lisjak; y por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 1974 fueron distribuidos los cargos en la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Montesano; Vicepresidente: Alberto Mario Montesano; Directores titulares: Raúl Alberto Rodríguez y José Farré Plá.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 63,75 e.5|7 Nº 83.948 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "FONTANA NICASTRO", SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES, con domicilio en la calle Paraguay Nº 755, por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión del directorio, celebradas ambas el 17 de abril de 1974, designó sus autoridades para el período 1974-1975, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ing. Domingo Nicastro; Directores: Ing. Antonio Fontana e Ing. Andrés Domingo Nicastro. Síndicos por un año: Titular: Dr. Renato D. Saenz; Suplente: Dr. Alberto Capagli Lanusse. — Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.5|7 Nº 84.016 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante se hace saber por un día que: OLIVETTI ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, por acta de asamblea del 30 de abril de 1974, fijó el número de directores titulares y suplentes y síndicos de igual categoría, en 7, 3, 3 y 3, respectivamente; directores titulares por un período de 2 años, se designa a la doctora Silvia Olivetti de Marxer y al doctor Arrigó Olivetti; suplentes por un año, al doctor Enrique A. Gonzalez Echeverría, señor Edgar C. Bustos y señor Claudio Campuzzano; síndicos titulares, contadores públicos nacionales Juan Carlos Pitrelli, José Angel Bianco y Angel Pacífico Estathio; suplentes: Juan Carlos Soler, José Luis Schettini y Andrés Carnicero. Por acta de Directorio Nº 43 del 2 de mayo de 1974, se distribuyen los cargos: Presidente: Dr. Guido Treves; vicepresidente: Dr. Luis Borio; directores titulares: Dr. Franco Seghetti, Sr. Juan B. Debernardinis, Dra. Silvia Olivetti de Marxer, Dr. Arrigó Olivetti María Luisa Lizier de Galardi; directores suplentes: Enrique A. González Echeverría, Edgar C. Bustos y Claudio Campuzano; síndicos titulares: Juan Carlos Pitrelli, José Angel Bianco y Angel Pacífico Estathio; suplentes: Juan Carlos Soler, José Luis Schettini y Andrés Carnicero. — En razón de la ausencia del país de los directores titulares Silvia Olivetti de Marxer Dr. Arrigó Olivetti y Sra. María Luisa Lizier de Galardi, corresponde incorporar en el orden de su nominación a los directores suplentes Enrique A. González Echeverría, Edgar César Bustos y Claudio Campuzano quedando con los citados integrado el actual Directorio. Todo según escritura del 16 de mayo de 1974, pasada ante el escribano Julio J. R. Figueroa.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria

$ 112,50 e.5|7 Nº 83.923 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de enero de 1974, fueron electos los directores de la sociedad "ZANIECK, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA", y por acta de Directorio celebrada con fecha 2 de febrero de 1974, se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: Señor José María Montórfano; vicepresidente: señor Juan Carlos Vizental; director: señor Francisco Angel Carrillo.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.5|7 Nº 83.916 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto. "Cruni, Sociedad Anónima". — Designación de directorio y distribución de cargos: Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 22 de mayo de 1974 y por acta de directorio del 23 de mayo de 1974, han sido designados administradores y síndicos de "CRUNI, SOCIEDAD ANONIMA", las siguientes personas: Presidente: Tulio Ernesto Barbieri; Vicepresidente: Jorge Enrique Naveira; Síndico titular. Contadora María Luisa Paschini; Síndico Suplente: Contadora María Teresa Foosnes. — Buenos Aires, junio 26 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.5|7 Nº 84.003 v.5|7|74

José Marconetti e Hijos, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Por disposición del señor Juez en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaria de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Los accionistas de JOSE MARCONETTI E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, reunidos en asamblea ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1973, resolvieron la elección de seis directores por el término de tres ejercicios, recayendo la elección en las siguientes personas: José Carlos Allevi, Miguel Angel Allevi, Sara Beatriz Marconetti de Migliorini, Luis Alberto Marconetti, Juan José Marconetti y Rubén Darío Vicario Correa. Reunidos los directores electos, con fecha 31 de enero de 1974, resolvieron la distribución de los cargos en la siguiente forma: Presidente, José Carlos Allevi; vicepresidente: Rubén Darío Vicario Correa; directores titulares: Sara Beatriz Marconetti de Migliorini, Miguel Angel Allevi, Luis Alberto Marconetti y Juan José Marconetti.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 47,50 e.5|7 Nº 83.344 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del autorizante, se ha ordenado publicar por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 1973, confirmada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 1974 y en reunión de fecha 21 de mayo de 1974 en la Sociedad "CARBOQUIMICA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA" ha quedado constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Augusto Adolfo Giménez Auvert; Vicepresidente: Néstor Julio Paez; Director: Guillermo Marcos Jacovella; director suplente: Leonidas Horacio Wager; Director suplente: Mario Aníbal Altuna; Síndico titular: Iván Alejandro Santiago Gancedo; Síndico suplente: José Manuel Pazos.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 67,50 e.5|7 Nº 83.951 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día: Que la sociedad: "PECAL", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, por Asamblea del 4 de febrero de 1974, resolvió aceptar las renuncias presentadas oportunamente a sus cargos por la totalidad de los miembros del directorio. Elegir como miembros del Directorio a los señores Osvaldo Rubén García, Noemí Lila Ronzoni, Diana B. Hakim y Eduardo Allen. Por Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó constituido así: Presidente: Sr. Osvaldo Rubén García; Director titular: Noemí Lila Ronzoni; Director titular: Diana B. Hakim de Amado; Director titular: Eduardo Allen.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.5|7 Nº 83.954 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea de fecha 31 de julio de 1973 y reunión de Directorio de fecha 1º de agosto de 1973 en la sociedad "EMPRESA GRAFICA LINOFILM OFFSET", SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, ha quedado constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Baudilio Ramos; Vicepresidente: Juan Bautista Justo López Corrado; Tesorero: Eduardo A. J. Momenti; Protesorero: Mabel Lidia Guzman de Lopez.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.5|7 Nº 83.969 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a mi cargo, se hace saber por un día: Que la sociedad: "PEDRO CARDINI Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" en la Asamblea del 31 de octubre de 1973, fijó en 3 el número de Directores titulares y se eligió para dichos cargos a los señores Alfredo C. J. Cardani, Carlos E. O. Cardani y Ludovico A. Ferrari. Por Acta de Directorio de igual fecha se resolvió que el directorio quedara constituido así: Presidente: Alfredo L. J. Cardani; Director titular: Carlos E. O. Cardini; Director titular: Ludovico A. Ferrari.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e.5|7 Nº 83.953 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad "DIEZ HERMANOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", por asamblea del 30 de noviembre de 1973 y reunión de Directorio del 30 de noviembre de 1973, designó: Presidente: Ricardo Alberto Diez Peña; Vicepresidente: Jorge Rodolfo Diez Peña; Vocales: Irene Diez Peña de Lizaso y Horacio Jaime Peña; Vocal Suplente: Adelina M. Peña de Diez; Síndico Titular: Alejandro Rosato y Síndico Suplente a Héctor Angel Giani.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 45.— e.5|7 Nº 84.252 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Jupez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que la Sociedad CASPI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA", por Asamblea del 30 de noviembre de 1973, y reunión de Directorio del 1º de diciembre de 1973, designó Presidente: Jacobo Pinus; Vicepresidente: Schmerel Kamien; Directores Titulares: Elena Bag y Adalberta Margolis; Síndico Titular: Alberto Leonardo Bilezker y Síndico Suplente: Mario Alfredo Catz.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 45.— e.5|7 Nº 84.253 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad "HILANDERIA LA MECHA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por Asamblea del 26 de diciembre de 1973, y reunión de Directorio del 5 de enero de 1974, designó Presidente: Sergio Mechanik; Vicepresidente: Saul Mechanik; Director Titular: Carlos Daniel Mechanik; Síndico Titular: David Talacman y Síndico Suplente a Alberto Leonardo Bilezker.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41,25 e.5|7 Nº 84.256 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "SALIM SALAMA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", por Asamblea del 21 de diciembre de 1973 y reunión de Directorio del 22 de diciembre de 1973, designó: Presidente: Salim Salama; Vicepresidente: Salvador Salama; Directores Titulares: Jaime Salama, José Bresca e Isaac Abadi; Síndico Titular: Alberto Leonardo Bilezker y Síndico Suplente: Mario Alfredo Catz. Y por Acta de Directorio del 20 de febrero de 1974, se redistribuyeron los cargos en la siguiente forma: Presidente: Jaime Salama; Vicepresidente: Salvador Salama; Directores Titulares: Salim Salama José Bresca e Isaac Abadi.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 56,25 e.5|7 Nº 84.257 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: LORENZO LAROCCA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Que por Asamblea de fecha 26 de enero de 1974 y acta de Directorio de fecha 26 de enero de 1974 se ha designado Directorio por dos años, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente: Lorenzo Larocca; Vicepresidente: Antonio Salvador Larocca; Secretario: Giovanni Larocca; Directores: Julio Honorio Mario Larocca y Manuel Antonio Rouco. Asimismo se ha designado Síndico al señor Armen Gregorio Cholakian, por un año.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.5|7 Nº 84.278 v.5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad METALGAMA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, por Asamblea del 25 de abril de 1974, designó: Presidente: Roberto Demarchi Menni; Vicepresidente: José Manuel Bravo; Director: Ana M. Bravo de Demarchi; Directores Suplentes: Luis Bravo Falcon y Botond Pedro Besenyi y Síndicos Titular y Suplente: Guillermo A. Gargantini e Irene A. Lucas.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.— e.5|7 Nº 84.259 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por actas de asamblea y directorio de fechas 29 y 30 de abril de 1974, INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ha distribuido los cargos de su directorio de la siguiente forma. Presidente: Abel A. Zumárraga. — Vicepresidente: Emilio Martínez Félez. Directores titulares: Laurentino Alvaro; Esteban J. Bianchi. Alfonso Fernández; Alfredo J. Lozano; Miguel José Sarli; Basilio Serrano. Directores suplentes: Marcelo Barúa; Venancio Bértola; José de Dios. Juan Rodríguez Estévez y Alvaro A. Zumárraga. Síndicos, titular y suplente: Contadores Héctor Tisocco y Carlos Elías Alvaro.

Buenos Aires, junio 28 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 56,25 e.5|7 Nº 84.203 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 1974 según Acta Nº 76, y Acta Nº 377 del Directorio del 28 de mayo del mismo año, se resolvió la reelección por un nuevo período de tres años de los directores señores Francisco Leopoldo Pea y Carlos Aníbal Reyes Terrabusi; y también reelectos los directores suplentes señores Alberto Villanueva y Esteban Repetto por un nuevo período de un año. Se eligieron para integrar la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período de un año como síndicos titulares a los doctores Daniel A. Facorro y Eduardo Rodríguez Bordier y contador público Rodolfo J. Piazza; y como suplentes a los doctores Raúl O. Vieiro y Rómulo Federico Zemborain y contador público Rodolfo Francisco Fernández; todo con relación a "ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIA Y COMERCIO." — Entrelíneas: Nº 377. Vale

Buenos Aires, junio 28 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 75.— e.5|7 Nº 84.189 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de abril de 1974 de MONSANTO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL fueron elegidos los señores Paul A. Klingsporn, Rafael E. Gaviola, Roberto O. Castelló y Carlos Santiago Delfino como directores titulares, y los señores: Juan Enrique Hubber y José Manuel Bussola como directores suplentes; y por acta de directorio de la misma fecha fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Paul Armund Klingsporn. Directores titulares: Rafael Eduardo Gaviola, reemplazando al presidente en los casos previstos en el art. 9º de los Estatutos sociales; Roberto Osvaldo Castelló y Carlos Santiago Delfino. Directores suplentes: Juan Enrique Hubber y José Manuel Bussola.

Buenos Aires, junio 28 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60.— e.5|7 Nº 84.218 v.5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de febrero de 1974, se fija en siete los directores de FINANCIERA ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS COMPAÑIA FINANCIERA S. A., por un año, distribuyéndose los cargos en acta de Directorio número 145 de igual fecha: Presidente: Dr. Juan Carlos Landó. Vicepresidente: Dr. Juan Trevisanello. Secretario: Sr. Luis Carlos Lamolle. Directores titulares: Dr. Amaro Francisco Antonio Fernandez; Dr. César Marzagalli; Sr. Francisco Leocadio Pérez Pino; ingeniero Enrique Andrés Scotto. — Testado: numero. No vale. — S|encimado: Pérez. Vale.

Buenos Aires, junio 27 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 75.— e. 5|7 Nº 84.196 v. 5|7|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaria autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "M. DIAMINT SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9, de fecha 13 de diciembre de 1973 procedió a la elección de Directores recayendo las designaciones en los Sres.: Presidente: Sra. Chana F. Vda. de Diamint; Vicepresidente: Sr. Carlos Gabriel Diamint; Directores: Sr. José Lamas y Daniel Papo, todos por un período de tres años.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.262 v. 5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que la Asamblea General Ordinaria del 10 de mayo de 1974 y la de Directorio de fecha 15 de mayo de 1974, eligió y distribuyó, respectivamente, los cargos del Directorio de "ATLANTIS SOCIEDAD ANONIMA DE PRESTAMOS Y EDIFICACION", por el término de un año en la siguiente forma: señor Robert Marcuse — Director titular: Presidente; señor Fernando Pattori — Director titular: Vicepresidente; señor Miguel J. Demary: Director titular: señor Elías A. Calzada: Director suplente; señor Armando Maniscalco: Director suplente, señor Domingo S. Tallarico: Síndico titular; señor Tristán Toribio: síndico suplente. — Que a los efectos de cumplimentar el artículo 60 de la Ley 19 550, se protocolizaron dichas actas, según escritura pasada el 17 de mayo de 1974 ante el escribano de esta ciudad, don Juan José Hervas Ibáñez, al folio 962 del Registro 349 a su cargo.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 75.— e. 5|7 Nº 84.229 v. 5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que la Asamblea General Ordinaria del 6 de febrero de 1974, y la de Directorio, también de la misma fecha, eligió y distribuyó, respectivamente, los cargos del Directorio de "FINANCIERA Y MANDATARIA ANGLO DEL RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA", por el término de un año, en la siguiente forma: Presidente: Sr. Rodolfo H. Taylor; Vicepresidente: Dr. Eduardo Mayer; Secretario: Sr. Alejandro H. Taylor; Vocales: Sr. Alejandro Frers, Dr. Enrique Gruslin. — Síndico titular: Sr., contador público, Carlos Martínez; y síndico suplente el Sr., abogado, Donald Smith Balmaceda. Que a los efectos de cumplimentar el artículo 60 de la Ley 19.550, se protocolizaron dichas actas, según escritura pasada el 24 de mayo de 1974 ante el escribano de esta ciudad, don Juan José Hervás Ibáñez, al folio 1033 del Registro Nº 349 a su cargo.

Buenos Aires, junio 27 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 75.— e. 5|7 Nº 84.230 v. 5|7|74

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, por intermedio de la secretaría a cargo de la autorizante, se hace saber por un día: que según acta de Reunión de Directorio del 26 de abril de 1974, la firma "ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA", ha aceptado la renuncia del Directorio Sr. Feliciano Luis Czekala, en consecuencia el Directorio queda integrado de la siguiente forma, conforme a sus cargos. Presidente: Emilio Argomil, Vicepresidente: José Grimolizzi, Director Titular: Atanasio Sánchez.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e. 5|7 Nº 84.291 v. 5|7|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 1973, se eligieron Directores de "PUNTAS Y BOLIGRAFOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", a los señores Arnaldo Falabella, Eduardo M. Eppens, Alfredo A. Pegoraro y Joaquín García Casalegno, y Síndico Titular: Dr. Marcos A. A. Chiappe, y Síndico Suplente, Dr. Martín A. Chiappe. — Y por acta de Directorio de fecha 30 de abril de 1973 se distribuyen los cargos. — Presidente: Arnaldo Falabella; Vicepresidente: Dr. Eduardo M. Eppens; Directores Titulares: Alfredo A. Pegoraro y Joaquín A. García Casalegno. — En esta acta se concede licencia al Presidente, y el Vicepresidente ejercerá la Presidencia durante la ausencia del titular.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 67,50 e. 5|7 Nº 84.286 v. 5|7|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR CONTRERA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.

$ 56,25 e. 5|7 Nº 84.094 v. 10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Delfina Mara Borda de Radaelli, secretaria.

$ 56,25 e. 5|7 Nº 84.086 v. 10|7|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL HORACIO DE LOS SANTOS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 83.992 v. 10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS GARDINER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.

$ 45 e. 5|7 Nº 83.922 v. 5|7|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES TERRADO FERREIRO de RODRIGUEZ BALBOA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 83.958 v. 10|7|74

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a la COOPERATIVA DE CREDITO Y CONSUMOS LIMITADA "LOS OBREROS DEL RIEL", a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, en autos: "Chandler, Ruben Carlos, c|Cooperativa de Credito y Consumo Limitada "Los Obreros del Riel" s|sumario", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes como su representante legal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 60.— e. 5|7 Nº 84.027 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO MANGHI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.192 v. 10|7|74

Nº 3

Juzgado en lo Civil 3, Secretaría 5 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ADIBE DIAB. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Norberto Enrique Ballerini, Secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.186 v. 10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE ANTONIO PORTILLA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 56,25 e. 5|7 Nº 84.031 v. 10|7|74

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS ALVAREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.145 v. 10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO SCAMARA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 56,25 e. 5|7 Nº 83.965 v. 10|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE DEMATTEI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.234 v. 10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RUSSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 junio de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.236 v. 10|7|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretara Nº 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA SISKI de SCHVARTZMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.146 v. 10|7|74

Juzgado Civil 5, Secretaría 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO JACINTO CUENCA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.102 v. 10|7|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DENTE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.011 v. 10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO ADORNI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.143 v. 10|7|74

Juzgado Nacional en Civil Nº 5, Secretara Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA PEREYRA de LUCERO — Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.- e.5|7 Nº 83.917 v.10|7|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR MAGNIFICO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.174 v. 10|7|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, secretaría número 10, en los autos: "BOLFSON DAVID y otros, s|cancelacion de documentos" hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, mayo 17 de 1974. — Autos y Vistos: Atento lo pedido, los antecedentes de autos, la verosimilitud de los hechos invocados que resultan de las constancias de los autos "Bolfson David y otro c|Moiseef Berta Silvina y otro, s| ejecución hipotecaria" y de lo expresado a fs. 21 de los presentantes, y lo dispuesto por el art. 89 del decreto ley 5965|63, dispónese la cancelación de treinta (30) pagarés hipotecarios suscriptos el día 28 de noviembre de 1969 por doña Berta Silvina Moiseef y don Hugo Fernando Fassardi a favor de David Bolfson, María Cusien de Bolfson, Mauricio Cusien, Hernan Savransky, Jorge Yoffe y San Pablo Sca, cada uno de ellos por la suma de un mil ochocientos cuarenta pesos ($ 1.840) y con vencimientos mensuales a partir del 28 de mayo de 1970. — Autorízase el pago de tales documentos una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de esta providencia, siempre que no mediare oposición del tenedor. — Publíquese íntegramente esta resolución en los diarios Boletín Oficial y La Nación, durante quince días y notifíquese a los libradores por cédula. — Jorge Horacio Alterini, Juez.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 1.406,25 e. 5|7 Nº 84.292 v. 29|7|74

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, secretaría número 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAYETANA GOTERI DE MARTELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 7 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.169 v. 10|7|74

Juzgado Civil Nº 6, secretaría número 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AM. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 28 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.237 v. 10|7|74

Juzgado Civil Nº 6, secretaría número 11 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AUXILIADORA PICASSO de POCCIONI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 28 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45 — e. 5|7 Nº 84.238 v. 10|7|74

Juzgado Civil 6, Secretaría 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE DURAN o JOSE DURAN BULLICH. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, abril 24 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.- e.5|7 Nº 83.977 v.10|7|74

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, secretaría número 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO MENDEZ e ISABEL BARRIONUEVO de MENDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 12 de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.164 v. 10|7|74

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PREZZAVENTO de CIMINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 10 de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.060 v. 10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RODOLFO WALTER MATA. — Publíquese por tres días.

Buenos Ares, junio 19 de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 83.936 v. 10|7|74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FAJGLA o FELISA MAUER de KWASNY. — Publíquese por 3 días.

$ 45.- e.5|7 Nº 83.971 v.10|7|74

Juzgado Civil 8, Secretaría 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE JACINTO GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 27 de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.010 v. 10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR BARROSO o BARROSO y BACA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 21 de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 83.973 v. 10|7|74

Nº 9

Juzgado Civil Nº 9, secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GRECO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.216 v. 10|7|74

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GABRIEL RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.037 v. 10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIDAL ABIGADOL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 83.943 v. 10|7|74

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WENCESLAO LOZANO TEDIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Osvaldo Antonio Badino, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.035 v.10|7|74

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PETRONA ANGELA GASPARINI de PONS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 3 de 1974. — Ana M. C. de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.139 v.10|7|74

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARMANDO VICENTE. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.957 v.10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO ANGEL VAILATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 26 de junio de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 84.177 v.10|7|74

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS NELSON FERNANDEZ BEYRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1974. — Alejandro C. Molina, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 84.032 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DEL RIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de jun o de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.197 v.10|7|74

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por diez días a ROBERTO AMABLE BAIGORRI, para que se presente a estar a derecho en los autos: "Eirin José c|Baigorri Roberto Amable s|escrituración". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. —
$ 56,25 e.5|7 Nº 84.005 v.10|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA MARIA ANTONIETA MARENGO de MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.222 v.10|7|74

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DOMINGO MARIANO MEDINA. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Ricardo O. Recondo, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.163 v.10|7|74

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA GARANZINI de MACCARONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 26 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.093 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SHAOOL SOLOMON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.945 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE ODRIOZOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 27 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.921 v.10|7|74

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza al Sr. EDUARDO HORACIO MARTY a comparecer ante S.S. Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Buenos Aires, 16 de mayo de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario
$ 15 e.31|5 Nº 78.394 v.31|5|74
$ 15.— e.5|7 Nº 84.030 v.10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO ZUCCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario "ad hoc".
$ 45.— e.5|7 Nº 83.970 v.10|7|74

El Juez Nacional en lo Civil doctor Roberto E. Greco, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALFREDO PRIETO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario "ad hoc".
$ 56,25 e.5|7 Nº 83.956 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARIO DI MURO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 1º de julio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.240 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ERNESTO OSCAR HABERJAN. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.241 v.10|7|74

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO MINGOTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.103 v.10|7|74

El Juzgado Nacional Nº 18 de Primera Instancia en lo Civil, secretaria número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO GUIDO LAVALLE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 1º de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario
$ 45.— e.5|7 Nº 84.249 v.10|7|74

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELMIRA ESTHER SEELING de GALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.974 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PAULA PILCH de KRAMMER. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 83.941 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil número 19 secretaria Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSE MAGGIORE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.283 v.10|7|74

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA BALLE de MANTEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 81.— e.5|7 Nº 83.942 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA TERESA BARBIERI de GIORGINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45 — e.5|7 Nº 84.125 v.10|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC ENUS ZEIGER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.987 v.10|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE EISENBEISZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 82.091 v.10|7|74
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26 al 28|6|74.

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaria Nº 39, cita y emplaza por quince días a RICARDO LUIS TOTERA, a tomar intervención y contestar demanda por divorcio promovida por su esposa Tomasa Pulito de Totera, bajo apercibimiento designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1974. — Juan L. Peña, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.162 v.10|7|74

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DELFIN RUEDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — José A. Faro, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.140 v.10|7|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN MARCELO SANCHEZ. — Publíquese por tres días.
Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.131 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA VASINO de DUVIVIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.104 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA GABIATTI de VACCINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e 5|7 Nº 84.105 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOFIA DELFINA GALUEDET de PONCE DE LEON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.109 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJO EDMUNDO TUÑON y AMALIA AMADO de TUÑON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.110 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUSEBIO ORDOÑANA y de doña ELVIRA MARTEN de ORDOÑANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.106 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO CARLOS LUIS SCIUTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.107 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTELA MARIA CONCEPCION DUCA de DIAZ y de don ANGEL DUCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.108 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MASSA y doña MANUELA BREA de MASSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 84.111 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA ORONS de DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.112 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA CARMEN GIMENEZ de MARTINUCCI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.113 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO RAFAEL CIPOLLINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.115 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Rodolfo J. P. Rey, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.114 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, secretaria Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ISIDRO IGLESIAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.175 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaria Nº 41, cita y emplaza por treinta días a [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible]. — Publíquese [illegible] tres días.
[illegible] 1º de junio de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45 — e.5|7 Nº 84.121 v.10|7|74

Juzgado Cvil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA PILAR [illegible] de CALDELAS. — Publíquese por tres días.
Buenos ires, 14 de junio de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.952 v.10|7|74

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil número 23, secretaria Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA ARNABOLDI de FERIOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 25 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.179 v.10|7|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, secretaria Nº 46, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don WILFREDO ADALBERTO CAIX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 30 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.231 v.10|7|74

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LAS MERCEDES VALDES de FORTE. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.126 v.10|7|74

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO CASTEX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Pedro Leandro Golda, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.290 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA SOCORRO MARTIN de FOLGUEIRAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.995 v.10|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS JOSE LEON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.980 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA PASCUALA FONTAN de PONT y de ENRIQUE GREGORIO PONT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Antonio R. M. Coghlan secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.960 v.10|7|74

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL DERITO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1973. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.966 v.10|7|74

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA PETRONA LASNIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.191 v.10|7|74

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ATTARDI de RUIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 55,25 e.5|7 Nº 83.940 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIONISIO BRANCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — A. J. La Rosa, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.076 v.10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por treinta días a herederos y acreedores de ELBA ALICIA FLORES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.938 v.10|7|74

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA RODRIGUEZ de VAZQUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.053 v.10|7|74

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN REPETTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.036 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GINO DE MARTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1974. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.949 v.10|7|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA NARDELLI de PREIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.159 v.10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KIRCHMAYR JOSE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.127 v.10|7|74

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA ELENA o ELENA ISOLINA BUSTAMANTE de CERAVOLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.245 v.10|7|74

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE VARELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.942 v.10|7|74

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE EMILIA VALENTINA GUTIERREZ de MOSQUERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.096 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTO SPADEA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.039 v.10|7|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ALONSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.226 v.10|7|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por el término de cinco días al señor DOMINGO MARCOS LOTUFO a estar a derecho, compareciendo en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Lotufo, Domingo Marcos, sobre cobro ejecutivo de $ 2.260.—" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por una vez.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1974. — Jorge Del Valle Puppo, secretario.
$ 30.— e.5|7 Nº 84.161 v.5|7|74

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por cinco días al señor CARLOS TERRAGNO a fin de que comparezca por sí o por apoderado a tomar debida intervención en autos "Covifam, S. A. I. C. s|quiebra c|Carlos Terragno y otros s|ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Carlos J. Neumann, secretario.
$ 52,50 e.5|7 Nº 83.926 v.8|7|74

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por diez días que en autos: "RIERA SEBASTIAN JOSE ROSENDO s|Quiebra", se ha presentado distribución definitiva de fondos. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — Alfredo J. P. Pacheco, secretario.
$ 18,75 e.5|7 Nº 84.214 v.5|7|74

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por cinco días a LUISA TOSCA, CARMEN y SOFIA SFORZA en su carácter de condóminas de la finca sita en la calle Garmendia 4935 y Osorio 4934|38 haciéndoles saber la subasta decretada en autos "Duarte, Joaquín c| Sforza, José s|ejecutivo", sobre la quinta parte indivisa del demandado José Sforza. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Horacio Enrique Meincke, secretario.
$ 30.— e.5|7 Nº 84.026 v.5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por cinco días a JUAN JOSE PASSARELLO PECCOLI, MIGUEL TEODORO SAIZAR y MARIA TERESA ALVAREZ DE SAIZAR, para comparecer en el juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Passarello Peccoli, Juan José y otros s/cobro ejecutivo", Expte. Nº 558, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese 1 (uno) día.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 30.- e.5|7 Nº 84.221 v.5|7|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUIN JOSE PEICHADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 6 de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.919 v.10|7|74

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CIRIACO GIANNASCA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 19 de junio de 1974. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 84.133 v.10|7|74

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza por trienta días a herederos y acreedores de don MANUEL PEDRO VERDURI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 22 de 1974. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.168 v.10|7|74

Nº 17

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS SANTISO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Gastón C. de la Fare, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.135 v.10|7|74

Nº 22

Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA FIORITO de ROCCA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, junio 26 de 1974. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.273 v.10|7|74

El Juzgado Nacional Civil y Comercial Especial Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA DOLORES DEL CARMEN PORTUNATO DE MASSA, LUISA EUGENIA PORTUNATO de LLOBET y LUISA CELINA PORTUNATO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 83.939 v.10|7|74

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE CARLOS TERENCIO CASTELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Luis M. Berrotarán, secretario.
$ 55,25 e.5|7 Nº 83.959 v.10|7|74

Nº 30

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO TAGLIACOZZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.166 v.10|7|74

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, cita a JORGE EDUARDO VIDAL DEL CARRIL, demandado en autos: Bustelo de San Gregorio, Delia c|Almeida Huerta, Benjamín y otro s|desalojo", para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de asignarle al señor Defensor de Ausentes para que lo represente". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Rufino J. Quinteros Marengo, secretario.
$ 60.— e.5|7 Nº 84.034 v.8|7|74

Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL OIJMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1974. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.136 v.10|7|74

Nº 39

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AGUINAGA de TRUCCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 84.246 v.10|7|74

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ISIDORO CIRIGLIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1974. — Ricardo A. Sangiorgi, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 84.033 v.10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE IRIANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Ricardo A. Sangiorgi, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.947 v.10|7|74

Nº 50

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR DEZZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 17 de 1974. — Martín G. Gorostiza, secretario.
$ 45.— e.5|7 Nº 83.932 v.10|7|74

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN JUAN

Juzgado Cuarta Nominación Civil y Comercial de San Juan, por providencia del 14 de junio de 1974, cita a CIANCIO SIRITO Y CIA., S.R.L., con domicilio ignorado, para que en el término de 15 días oponga excepciones y constituya domicilio, bajo los apercibimientos de ley. Requiérase al mismo de pago hasta cubrir la suma reclamada por pesos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y seis, con más sus intereses y costas que provisoriamente se estiman en pesos trece mil ciento veintinueve con veinte centavos. Los apercibimientos importan que se fijará domicilio en los Estrados del Juzgado y se dictará sentencia de remate. Todo ello en los autos Nº 1.935 "Cusnir Fernando c|Ciancio Sirito y Cía. S.R.L. Ordinario. Medidas Preparatorias (Hoy Ejecutivo)". — Publíquese dos veces. Quedan debidamente notificados.
San Juan, 19 de junio de 1974. — T. Gilberto Matus, secretario.
$ 105.— e.57 Nº 83.078 v.8|7|74

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos: "PEÑA VICENTE y otros c|CORAL S. C. A. s|Ejec. hipotecario", Expte. Nº 12.615, que el martillero Silvio J. Rapagnani rematará el día viernes 12 de julio a las 17 hs., en el local de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital, el inmueble ubicado en la calle Puán 336 entre las de Pedro Goyena y Valle, compuesta de P. B. local de negocio, 5 habitaciones, living comedor, office, cocina y dos baños: P. A. 4 habitaciones, baño y pequeño lavadero, todo de material. Totalmente desocupada, excepto una habita-

ción cocina y baño, ocupada por el demandado. Horario de cita: Los días 1º al 11 de julio de 9 a 12 hs. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Base: $a. 65.000. Venta al contado. El comprador deberá cnstituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de julio de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 168,75 e:8|7 Nº 84.228 v.10|7|74

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en autos: "SAGARIO, JOSE, y otros, c|RECAYTE, JOSE MARIA, y otros, s|hipotecario", Expediente Nº 20.582, que los martilleros D. A. Yacopino y Cía., S. A., rematarán el día 13 de julio de 1974, a las 11,30 horas, en su Salón de Ventas de la Avda. Nazca 2111, Capital, el inmueble ubicado frente a la calle Cosquín números 2309 y 2311, entre las de Chascomús y Tandil, de Capital Federal, lote 22, manzana B. Medidas: 8m66 frente NE, por 17m32 de fondo. Base: $ 39.750,— Ley 18.188. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Cláusula 4ª escritura hipotecaria: Los propietarios del inmueble no podrán arrendarlo ni realizar actos jurídicos o materiales cuya consecuencia aun remota disminuya el valor de la garantía sin consentimiento expreso y por escrito de los acreedores. De acuerdo al informe de los martilleros, la propiedad se halla habitada —excepto el local de negocio que está desocupado— por el señor Augusto L. Badaraco, su esposa e hijos quien manifestó hacerlo en carácter de adquirente de una parte de la finca, que comprende una habitación, cocina y baño, un sector de patio y terraza, mediante boleto de compra que exhibió. Horario de visita: 15 a 18 horas diariamente. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 281,25 v. 5|7 Nº 83.904 v. 10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos: "ARRUFAT CRISTOBAL TOMAS y otra, c| BELMONTE HORACIO s|Ejec. hip. Expte. 11.179", que el martillero don Gustavo Vicente Luján Lauría, rematará el día 12 de julio de 1974, a las 11.30 hs., en el local de la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital, el departamento sito en la calle Sarmiento 2262|64 de Capital Federal, designado como el Nro. 2 de la planta baja. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño cocina, pieza de altos y patio con lavadero. Superficie propia: 52,13 m2. porcentual: 4,91 o|o. La unidad se encuentra desocupada. Deudas: Obras Sanitarias $ 112. Expensas al 20|11|73: $ 1.426,18. (Bimestre: agosto, setbre|73) $ 101,50. La unidad podrá visitarse los días 10 y 11 de julio en el horario de 10 a 11 hs. Base: $ 6.605,76. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Sellado de ley. El adquirente deberá consttiuir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de julio de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 202,50 e.5|7 Nº 84.217 v.10|7|74

Nº 11

JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en los autos "ARIGANELLO ROSARIO c|DIAZ LUIS ALBERTO y otra s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 24.033, que el martillero Ramón Graells rematará el viernes 12 de julio de 1974, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Perú 27 de la Capital Federal, un departamento ubicado en el contrafrente del edificio sito en calle Lautaro 44|46, piso 7º, unidad funcional 24, letra "C", entre Ramón L. Falcón y Avda. Rivadavia de Capital Federal. Catastro: Circunscripción quinta; Sección 48, manzana 155, Parcela cinco 1. Consta de living comedor, tres dormitorios, cocina, baño principal, baño auxiliar, lavadero propio, balcón accesible, baulera individual en subsuelo, dos terrazas de uso común. Superficie 91,16 m2. y le corresponde un porcentual del tres con setenta y siete. De acuerdo a la cláusula 9a. del contrato hipotecario el departamento se entregará desocupado, estando las llaves del mismo depositadas en el Juzgado. Según informe del administrador, a fjs. 37, no adeuda por expensas comunes. Visitar todos los días de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. (preguntar en portería por el encargado Sr. Arena). Base pesos 70.000. Al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado boleto 5 o|co, todo en dinero efectivo acto remate a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ 225 e.5|7 Nº 84.044 v.10|7|74

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING S. A. DE A. P. PARA V. c|CIRIA ARRANZ DOMINGO s|sucesión s|ejecución hipotecaria", (Expte. 16.934|69), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 10 de julio de 1974, a las 16,30 horas, la unidad Nº 15, piso 1º, del inmueble Marcelo T. de Alvear 2365|67, Capital. Superficie cub. propia 56,52 m2. Porcentual 5,19 o|o. Desocupada. Base $ 2.587,59, venta al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. La deuda por expensas comunes al 22|4|74 asciende a $ 1.823,45. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 135 e.5|7 Nº 84.129 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días, en los autos "ARGAL S. A. C. c|PARAPUGÑA PEDRO s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 16.398), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 8 de julio de 1974, a las 16 y 30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Perú Nº 27, Capital, el siguiente bien. Una propiedad ubicada en la calle Hortiguera Nº 272, Capital, compuesta de un comedor de 5 x 3,50 mts., dos dormitorios de 3,50 x 3,50 mts. cada uno; otro de 2,50 x 2,50 mts., cocina de 2 x 2 mts., baño de 1 x 1,50 mts., una pieza de 2 x 2 mts., un sótano de 3 x 3 mts., y se encuentra edificada en un terreno de 8,66 mts. de frente por 11,17 de fondo: Está ocupada por la parte demandada. La visita es a partir del día 28 de junio de 9 a 12 horas, hasta la fecha del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Base: $ 118.560. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Fernando Vocos, secretario.

$ 202,50 e.5|7 Nº 84.185 v.10|7|74

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. ALVEAR 1514|20 c|FINANCOSA S. A. s|Ejec.". Expte. Nº 21.963, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Talcahuano 479, Capital, el 19 de julio de 1974, a las 15.30 hs., un departamento con entrada por el Nº 1520 de la Avda. Alvear 9º piso unidad "B" Nº 18: con una superficie propia de 113,50 m2. y 6,55 m2. en el sótano y tres terrazas comunes de uso exclusivo, porcentual 3,66 o|o. Compuesto por: Palier individual, hall, living comedor; 2 dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio. Según constancias de fs. 51, se encuentra ocupada por la Sra. Dolores Gallo de Ramírez y Flia., en el carácter de inquilina. Adeuda A. B. L. Con Terr. $ 741,98. Cont. Pav. $ 421,72 y O. S. $ 1.538,45. Deuda por expensas comúnes al 31|5|74 $ 14.631,9. Base: $ 47.540 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado boleto 5 por mil. Se visita los lunes y jueves de 15.30 a 17.30 hs., con tarjeta del martillero. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 225 e.5|7 Nº 84.282 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 3 días en el juicio "BREME HEDER LUIS c|KAMYKI TERESA ANTONIA s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 21.530, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 8 de julio a las 10 horas, en Talcahuano 550, piso 6º (Tribunales) la unidad Nº 23, piso 5º, letra "C" del edificio Rivadavia 6027|29, entre las de Nicasio Oroño y José Juan Biedma. Ocupada por la demandada, esposo e hija menor. Superficie cubierta: 34m50 y semicubierta: 1m02. Superficie total: 35m52. Porcentual 88 o|o sobre el conjunto del edificio. Se adeudan expensas comunes al 31|5|74 $ 3.573,49. Base de venta al contado $ 28.320. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Cláusula séptima del contrato de mutuo. En caso de ejecución, la deudora no podrá arrendar el bien gravado, debiendo entregarlo libre de ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. — Visítese diariamente de 11 a 13 horas. — El remate se efectivizará en la Sala de Juzgado.

Buenos Aires, 1º de julio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario ad hoc.

$ 191,25 e.5|7 Nº 84.206 v.10|7|74

Nº 18

JUDICIAL: Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en los autos "SCALA SUSANA BEATRIZ y otros c|PAPALEO RUBEN EGIDIO s|Ejec. hipotecaria", (Exp. 16.620), que el martillero Jorge José Polfranceschi, rematará el martes 16 de julio de 1974, a las 14,30 horas, en la Corp. de Rematadores, Perú 27 de esta Capital, la finca ubicada en el Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado Barrio Elli. Lote 9 de la Manzana 65, Secc. A., Circ. IV. La finca consta de porch, comedor, dormitorio, baño y cocina, pisos de mosaico, techos de cemento con impermeabilización exterior, edificada sobre lote de terreno que mide 20 mts. de frente por 45 mts. de fondo, superficie total 900 m2. La superficie cubierta aproximada es de 90 m2. Según informe del martillero la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Las visitas pueden efectuarse de lunes a viernes de 10 a 13 horas. De acuerdo a la Cláusula VIII del título hipotecario la casa debe entregarse desocupada. Base de venta: Once mil setecientos noventa pesos con 94|00 ($ 11.790,94). Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o. Sellado de Ley 5 o|oo. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Andrés Alberto Carnevale, Juez Nacional en lo Civil.

$ 225 e.5|7 Nº 83.925 v.10|7|74

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el juicio: "ALONSO EUGENIO y otra c| BUSTOVICH ITALO s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 5.650 que el martillero Silvio J. Rapagnani, rematará el día viernes 12 de julio de 1974, a las 17 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, de esta Capital, con la base de $ 9.500 al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Tapalqué Nº 5355 entre las de Albariño y Corvalán, Capital, el que se encuentra ocupado por el señor Ernesto Pérez, quien abona un alquiler de $ 40 por mes. Días de visita del 1º al 11 de julio en el horario de 14 a 17,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.

$ 157,50 e.5|7 Nº 84.038 v.10|7|74

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en los autos "DELLA SANTIAGO y otra c|SA[illegible]SONE de SANSONE MARIA s|ejec. Hipotecaria" (Expte. [illegible]), que el Martillero Jorge José Polfranceschi, rematará el día Lunes 15 de julio de 1974, a las 10.30 horas en su salón de ventas Viamonte 1716, piso 10 "45", Capital, un lote de terreno sito en el partido de Luján, calle Capitán Luján esq. Alfonsina Storni (Barrio Ameghino) denominado como Lote 7 de la Manzana 77. — Circ. IV, Secc. J. — Ubicado a 200 mts. calle Libertad; pavimentada, con colectivo Nº 505, y mide según título 8,08 m. al costado S.E. de frente; 4,24 m. en la ochava S., 20,50 m. al costado N.E. y 11.08 m. en contrafrente. — Total 255,38 m2. — Linda al fondo con parte Lote 8, al N.E. con Lote 6. — De acuerdo al informe del Martillero se encuentra desocupado. — Base de venta: ocho mil pesos ($ 8.000) al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado de Ley 5 o|o. — Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires a 28 días del mes de junio de mil novecientos setenta y cuatro. —A. J. La Rosa Secretario.

$ 191,25 e.5|7 Nº 84.224 v.10|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54 comunica por tres días en los autos "NICHUM, JUAN SIGFRED s|testamentaria, exp. Nº 14495" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L. rematarán el miércoles 10 de julio a las 15 hs. en Perú 27, Bs. As. el departamento desocupado, 7º piso, unidad 75 del edificio Av. El Cano 3235|39. Sup. cub. propia 73,41 m.c. Superficie terraza 49,36 m.c. Porcentual: treinta y tres por dos mil. El Dpto. tiene entrada por Av. El Cano Nº 3239. Se incluyen en la venta dos líneas telefónicas. No existen deudas por expensas comunes. Visitar de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 39.066,67 (m$n 3.906.667). Condiciones de la venta: 10 o|o seña en el acto del remate y el saldo a los 5 días de notificada la aprobación del remate. Escribano Ernesto E. Miguens, Cangallo 683, piso 9º o el que designe la sucesión vendedora, como condición de venta. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — A. J. La Rosa, Secretario.

$ 180 e.5|7 Nº 84.293 v.10|7|74

Nº 28

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaria Nº 55 comunica por tres días en autos "GIAVINO, LYDIA EMILIA y otro c|AGUILAR LOSADA, JUAN CARLOS; s|ejecución hipotecaria" Expte. 5911|72 que el martillero Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. rematará al contado y mejor postor en su sede en Avda. Libertador 750, Capital Federal, el día 11 de julio de 1974 a las 15 hs. un lote de campo en Partido Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, designado en su plano con Nº 3 de Fracción I. — Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. N. Fracción I, parcela 15. Dominio: Nº 13.7.1953 Ptdo. E. Echeverría. — Superficie: [illegible] Has. 74 as. 35 cas. 40 dms.2 — El lote mide 206 mts. de frente al N. O. lindando calle en medio con José Caputo por 375,90 mts. de fondo, lindando al N.E. con lote 4, al S.E. con parte lote 17 y al S.O. con lote 2. Desocupado. Sin mejoras, salvo alambrado perimetral. Según cláusula 4ª escritura de mutuo los demandados tienen prohibido subarrendar ni ceder el uso del inmueble hipotecado y deben entregarlo al adjudicatario cuando tome posesión judicial y por cláusula 6ª, los demandados declaran la inexistencia de inquilinos y se obligan a entregar desocupado el terreno. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — Base: 26.574. — Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o ambas en efectivo.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet Secretario.

$ 202,50 e.5|7 Nº 84.195 v.10|7|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por tres días, que en el juicio: "ACERO SIMA S.A.I.C. c|DIMARTINO FRANCISCO J. s|ejecutivo" (Exp. Nº 35.648), que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará el día 11 de julio de 1974, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, de esta Capital, la unidad horizontal, ubicada en la Avda. Paseo Colón 797, unidad Nº 17, piso 5º, departamento "B", de Capital Federal, se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, totalmente instalados, sus ambientes dan al exterior, la superficie del departamento es de 48,99 m2; sus porcentuales son A 1,2 o|o, B 1,32 o|o y C 1,05 o|o; se adeuda por expensas comunes al 28 de febrero de 1974, la suma de pesos Ley 18.188 5.445,41; el bien se encuentra ocupado por el señor Ricardo Vicente Iglesias, quien invoca calidad de inquilino y abona un alquiler mensual de $L. 550.— y la Cláusula Séptima de la escritura hipotecaria dice: "El deudor no podrá celebrar contrato de locación del bien hipotecado mientras dure esta obligación, ni ningún otro que disminuya la venta de la propiedad o su valor, salvo consentimiento escrito de la acreedora". Base: Pesos Ley 18.188 46.046,66; seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 236,25 e.5|7 Nº 84.057 v.10|7|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, que en el juicio: "DOZO HECTOR HUGO y otro c|FRONTALINI GERMAN A. y otro s|Ejec. prendaria" (Exp. 36.547), que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará el día 31 de julio de 1974 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes que se exhibirán en la calle Pasco 1120, de la localidad de Témperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, desde el 28 al 30 de julio, con el horario de 14 a 17 horas, que se indican: 1 mesa para cinta transportadora (solamente el armazón); 1 prensa hidráulica (sin motor); 1 montacargas con motor de 30 H.P.; 2 calderas a petróleo; 1 mesa de mármol de 1.20 m. por 0,80 m., aproximadamente; 2 armarios para personal de 12 casilleros c|uno; 1 armario para personal de 6 casilleros; 1 filtro para grasa de 2.500 litros; 1 depósito para grasa de 2.500 litros; 1 mesa de madera de aproximadamente 6 m. por 1,30 m. Sin base; al detalle; entrega inmediata previo pago total del precio obtenido; comisión 10 o|o, en efectivo y en el acto del remate; los compradores deberán constituir domicilios en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 202,50 e.5|7 Nº 84.056 v.10|7|74

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día en los autos P.R.Z MIGUEL N. contra ROMACHUT ALEJANDRO s|ejecutivo, Expediente Nº 57.5., que el martillero Arnaldo Cristóbal Bellati rematará el 5 de julio de 1974, a las 16.30 hs. en el local de la calle Rocamora 4235 de esta Capital, donde se exhiben de 9-12 hs. y 15-18 hs., los siguientes bienes. Un televisor sin marca ni número visible, funcionando. Sin base, al contado, comisión 10 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 22.50 e. 5|7 Nº 84.163 v. 5|7|74

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4. Secretaría número 7, comunica por tres días, en autos "CAGO DA PONTE JOSE MARIO c|SANTARELLI, OSCAR ROMULO y otro s|ejecutivo" (Expte. Nº 22.767), que el martillero Moisés Shalom (Tucumán Nº 1455, P. 13 "F", 40-7131), rematará el día 11 de julio de 1974 a las 15.30 hs., en el Salón de la Asociación de Balanceadores calle Talcahuano 479, Capital Federal, las 2|3 partes indivisas del siguiente inmueble: Chacra 57, lotes 17, 18, 23, 24. Fracción A. Sección 26, de Colonia Lucinda. Estación Fernández Oro, Dpto. Gral. Roca. Prov. de Río Negro. Dominio Nº 25.816 Tomo 35?, Folio 4. Se trata de una chacra de 4.31 hectáreas con plantaciones de viñas, tipo espaldera de dos hilos, siendo las plantas de aprox. 30 años de edad. Hay una edificación de ramas de álamo, un baño de ladrillo y un corral para animales. Desocupado; hallándose un encargado desde hace 20 años, quien recibe en pago permiso para cultivar 2 has. Deuda por Impuesto Inmobiliario al 21|?|73 $ 391.44. Base $ 7.884.80 (2|3 partes del 66 o|o de la valuación fiscal). Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado 5 o|oo. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio 28 de 1974. — Ricardo Matías Richards, secretario.

$ 247,50 e. 5|7 Nº 64.118 v. 10|7|74

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por un día en autos "DUTECNICA S. A. c|CASTRIGNANO ANGEL s|ejecución". Exp. 575, que el martillero Carlos M. Paez rematará en Humberto Iº 2042, el 5 de julio de 1974, a las 17 hs. una mesa de madera lustrada con 6 sillas tapizadas en perfecto estado, un aparador con dos puertas en la parte inferior, tres cajones en la parte media, dos puertas corredizas de vidrio y una puerta bar (en el estado en que se encuentre). Sin base. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición de 10 a 12 hs. en el lugar de la subasta.

Buenos Aires, junio 28 de 1974. — Jorge G. Palacio, secretario.

$ 41,25 e. 5|7 Nº 84.283 v. 5|7|74

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día, en autos "INFER, HECTOR HUGO c|VARSI DE LA CANAL, JORGE RAUL y otro, s|Ejec.", Exped. Nº 33.237, que el martillero José María Estebecorena, rematará el día 5 de julio de 1974, a las 10,30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042|46. Capital Federal, donde se exhibe los días 3 y 4 de julio de 1974, de 9 a 12 horas, el siguiente bien: Una estantería metálica desarmable de doce estantes de aproximadamente 3 m. de alto por 3 m. de ancho x 0.40 de ancho, totalmente desarmable. Sin base y al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El comprador deberá constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Entrega del bien previo pago total del mismo.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 83.976 v. 5|7|74

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por un día en autos "AMICONE CARMELO FEDERICO c|PEREYRA DORA y otros s| Ejec. Prendaria". Expte. Nº 37.740 que la martillero María Ceciclia Sáenz, rematará el día 5 de Julio de 1974 a las 17 horas, en el salon de ventas sito en Humberto Primo 2042, Capital: el automotor marca Renault Dauphine Ika, modelo año 1961, modelo DA-IV serie Nº 16131-08858, patente Pcia. de Buenos Aires chapa Nº 1122911, motor 65 HP Nº 2002786; en el estado que se encuentra. — Base $ 939,40; al contado y al mejor postor; Comisión 10 o|o. — El bien se exhibe en la calle Beguerestein 2413 de Lanús Oeste, en el horario de 9 a 18 horas diariamente.

Buenos Aires 26 de Junio de 1974. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 45.— e. 5|7 Nº 84.117 v. 5|7|74

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos "SANJIAN, MIGUEL s|quiebra", Exped. Nº 34.043, que el martillero José Omar Comesaña rematará el día 10 de julio de 1974, a las 10 horas, en el local Nº 7 de la Galería Internacional de Avenida Santa Fe 1945, Capital Federal, donde se exhiben el día 8 de julio de 1974, de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: 356 pares de zapatos para dama; 1 reloj sereno eléctrico automático; 1 espejo de pared, amurado, de 2,50 x 2 m. aproxim.; 1 escalera de hierro T; soportes, repisas, vidrios y otros elementos para vidrieras y demás bienes inventariados a fs. 82 vta. y 110 vta. Sin base y al contado. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los bienes se entregarán previo pago total de los mismos.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 105.— e. 5|7 Nº 84.?00 v. 5|7|74

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio: "KATABIAN, PABLO s| Quiebra". Exp. Nº 41.674, que el martillero Alberto Davel rematará el 5 de Julio de 1974 a las 15.15 hs., en Humberto 1º 2046, Cap. Fed., el 50 o|o indiviso del inmueble (local comercial), propiedad del fallido, identificado como Unidad I - Planta Baja, calle Avellaneda 1779|81, registrado en Tomo 1526, Norte, Folio 66 y Mat. Nº 5-1042|1, con superficie de 57.32 m2., porcentual 27,72 o|o desocupado, que mide aprox. 7 mts. de frente s|calle Avellaneda por 9 mts. de fondo, pudiendo visitarse el mismo el 2, 3 y 4 de Julio de 1974 de 14 a 18 hs. — Adeuda Imp. O. S. N. desde 1|69 a 3|73 $ 641.10. — Municipales A.B.L. y C.T. 1º sem. 70 al 2º sem.|73 $ 758.93 y C.P. misma fecha $ 433.70. — Base: $ 34.125. — Al contado y al mejor postor. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El adquirente deberá constituir domicilio legal en Jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, Junio 21 de 1974. — Alfredo J. P. Pacheco, secretario.

$ 292.50 e. 5|7 Nº 84.015 v. 10|7|74

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio "COLATARCI JUAN c| FLOTTA MIGUEL ANGEL s|ejec.". Expte. Nº 983|73, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 8 de julio de 1974 a las 12 horas, en la calle Alsina 2762, Capital, los siguientes bienes: 130 pantalones de mujer de invierno y verano de distintos talles y colorés: 80 camisas de algodón, de distintos talles y colores, de mujer, nuevos, para la venta. Sin base y al contado. Seña 30 o|o Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 75.— e. 5|7 Nº 84.119 v. 8|7|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Es lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por dos días en el juicio: SILINGER de MOSCOVITZ JUANA c|BARBERIS ANTONIO s|ejec. Expediente Nº 151.672, que el martillero Antonio C. A. Mauro rematará el 12 de Julio de 1974 a las 16 horas en: Humberto Primo 2042, Cap. donde se exhiben): Un bahiut de dos puertas de 1,50 mts. de alto por 1 mt. de ancho, lustrado; Un aparador de tres puertas de 2,50 mts. de ancho por 1 mt. de alto; Una mesa comedor de 2 mts. de largo por 1 mt. de ancho, haciendo juego con lo anterior; Seis sillas tapizadas en plástico color claro, también haciendo juego; Un lavarropas "Eslabón de Lujo" nuevo, sin uso; Un tocadisco de 4 velocidades marca IME matrimatic; Un televisor marca Labe, gabinete de madera, funcionando. — Sin base. — Al contado. — En efectivo. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1974. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 120.— e. 5|7 Nº 84.024 v. 8|7|74

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por un día en autos "S. MEHAUDY S.A. c|EBERT OSCAR y otro s|ejec.", Expte. Nº 161?66 que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 5 de julio de 1974, a las 17.30 horas, en Humberto Primo 2042, Capital, donde se exhiben los días 3, 4, 5 de julio de 8 a 12 y de 15 a 18 horas: once camperas de nylon o fibra poliamida distintos talles y colores y cuatro camperas reversibles de igual tela, diversas formas y colores con y sin cuello, nuevas. — Sin base, al contado, comisión 10%, entrega inmediata.

Buenos Aires, 1º de julio de 1974. — Pablo Carlos Héctor Olariaga, prosecretario.

$ 37,50 e. 5|7 Nº 84.284 v. 5|7|74

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10 comunica por tres días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA BERLINGIERI S.A. c|RODRIGUEZ RAUL JOAQUIN y otra s|Ejec. Prend.", Exp. Nº 137.862, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Chile 2249, lugar de exhibición diaria de 10 a 18 hs., el 12 de julio de 1974, a las 11 hs.: un automotor usado, tipo automóvil, marca Ika Rambler modelo del año 1965, motor Nº 657091830 serie Nº 58261-00609, patente Nº B-701984, con sus correspondientes neumáticos para uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base $ 13.476. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Lilia Germano, secretaria.

$ 135.— e. 5|7 Nº 84.285 v. 10|7|74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial Civil y Comercial Nº 10, comunica por un día en autos "CREDITO BERNARDO DE IRIGOYEN S. A. c| MURNA, ANTONIO E. y otros s|Ejec.", Expte. Nº 135227|72, que el martillero Homero D. S. Ascone rematará el 5 de julio de 1974, a las 16 hs., en Perú 1037, Cap., donde se exhibe, un televisor marca Emerson, s|nº visible, con cinco perillas frontales, funcionando. Sin base, al contado, en efectivo. Comisión 10%.

Buenos Aires, 1º de julio de 1974. — Lilia Germeno, secretaria.

$ 33,75 e. 5|7 Nº 84.211 v. 5|7|74

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 18, Secretaría a mi cargo, comunica por "un día", en autos: "JOSE DIZ e HIJO S. R. L. c|RODRIGUEZ OSCAR s|Ejecutivo, Exp. Nro. 114.045 (bis) que el martillero, Don Iván Ursul, rematará el día 8 de julio de 1974 a las 15 Hs., en la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", calle Talcahuano 479: Una soldadora eléctrica, marca "Renza" Nro. 3790, completa, en regular estado de conservación, se exhibe en la calle Tucumán 983 P. 1ro., de 10 a 18 hs. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

Nota: Este aviso reemplaza al publicado ——— el 7|?|74, en razón de que por causas imputables al Boletín Oficial, no apareció en término.

$ 37,50 e. 5|7 Nº 79.842 v. 5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, Secretaría a mi cargo, comunica por un día, en autos: "CASA FRANK S. A. I. C. c|NERI JUAN F." s|ejecutivo" Expediente Nº 120.592|73, que el martillero don Iván Ursul, rematará el día 8 de julio de 1974, a las 15.30 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", calle Talcahuano 479: Un combinado "Marconi", con gabinete de madera, color roble, de pie, sin número visible: un televisor "Relance", con dos perillas frontales, color marrón oscuro, sin número visible: dos sofás de un cuerpo tapizados en napa rojo; una aspiradora "Distrilux", color naranja, sin número visible, se exhiben de 10 a 12 horas, en el local, calle Gallardo 534. Sin base. Entrega inmediata. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Todo en dinero efectivo.

Buens Aires, 28 de junio de 1974. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

$ 56,25 e. 5|7 Nº 84.073 v. 5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Secretaría a mi cargo, comunica por un día, en autos: "LACICO S. A. c|RECAUCHUTAJE SALADILLO de FAGOAGA S. C. A. y otros" s|ejecutivo, Expediente Nº 119.299, que el martillero don Iván Ursul, rematará el día 8 de julio de 1974, a las 16 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479: Un abridor de neumáticos, en buen estado, sin marca y una máquina marca "Tip-Top", sin número visible, funcionando, en buen estado de conservación, se exhiben en la calle Garay 34, de 9 a 12 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Entrega inmediata. Comisión 10 o.o. Todo en dinero efectivo.

Buens Aires, 28 de junio de 1974. — Néstor E. Martínez, prosecretario.

$ 56,25 e. 5|7 Nº 84.0.2 v. 5|7|74

Nº 20

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días en el juicio "OMBU AUTOMOTORES S. A. C. c|SCISCIANI, HECTOR RAUL, s|ejecución prendaria" (Exped. Nº 163.074), que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 13 de julio de 1974, a las 10 horas, en Rivadavia Nº 9851|87, de esta ciudad, donde se exhibe, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas: Un automóvil usado marca Fiat, modelo 1100, del año 1962, motor Nº 933.583, serie Nº 62, chasis Nº 881.011, carrocería sedán 4 puertas, patente de la Provincia de Buenos Aires, número 1.0.7.534, del año 1969. Base $ 1.475.17 (Ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.

Buenos Aires, 28 de julio de 1974. — Santiago Reati, prosecretario.

$ 157,50 e. 5|7 Nº 83.067 v. 10|7|74

Nº 24

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por un día, en autos: "IMPULSA PUBLICIDAD c| GESUALDO, VICENTE y|u otra s|sumario", que el martillero Amadeo Navarro O'Connor, rematará el día 5 de julio de 1974, a las 17.30 hs., en el local de la calle Zapata 164 donde se exhibe, de 17 a 18 hs., el siguiente bien: Una máquina registradora marca "Regi-suma", eléctrica s|nº visible. Al contado, sin base y al mejor postor. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Juan Martín de Yaniz, secretario.

$ 33,75 e. 5|7 Nº 84.184 v. 5|7|74

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 29, comunica por tres días en el juicio "ZANOU HIPOLITO c|SALAMIDA FRANCISCO HORACIO s|ejecución prendaria" (Expediente Nº 41), que la martillera María Teresa Fernández González rematará el día 13 de julio de 1974, a las 11.30 horas, en el local de la calle Paracas 303, Capital Federal, lugar donde se exhibe todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, un automotor marca IKA, modelo año 1957, motor marca IKA Nº 6.005.263, Registro del Automotor Nº B.909813, en el estado en que se encuentra. Base $ 3.127,03. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.

$ 112,50 e. 5|7 Nº 83.913 v. 10|7|74

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por tres días en el juicio: "FALZONE, JUAN c|EL CEBU S.C.A.", expte. Nº 21.333, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 11 de julio de 1974, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital Federal, la Unidad Nº 1, de la Planta baja, sita en la calle Cochabamba 301, Capital Federal. Superficie total: 45,43 m2. Porcentual 3,10%. Deuda por expensas al 30|11|72, $ 1.763,65. Base $ 28.450. En caso de no haber postores saldrá a la venta media hora más tarde sin base. Seña 10%. Comisión 3%. Podrá visitarse de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Desocupado.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — El Secretario.

$ 125,75 e. 5|7 Nº 84.223 v. 10|7|74

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por un día en autos caratulados "SANCHEZ ANGEL y otro c|PEREYRA JUSTO A. y otros s|despido", Expediente 22.701, que el martillero Carlos A. Malvezzi Taboada, rematará el día 5 de julio de 1974, a las 14 horas, en la calle Rocamora 4235|39, donde se exhiben, diariamente, de 9 a 19 horas y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: 3 pulidoras manuales para automóvil, marca Black y Decker, Nº 310033, 29008, y la tercera sin número visible. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — Celestino L. F. Ornacibia, secretario.

$ 41,25 e. 5|7 Nº 84.051 v. 5|7|74

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ROMAN MONTALVO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 12 de 1974. — María Teresa Berzosa, secretaria.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.826 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.702 v. 8|4|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FRANCISCO PONTELLI. Publíquese por tres días.
— Buenos Aires, mayo 2 de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.659 v. 5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HELIOS RUBENS RATTI y de doña TERESA OFELIA MORENZA de RATTI. Publíquese por 3 días.
— Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Delfina M. Borda de Radaelli, secretaria.
$ 56,25 e. 1º|7 Nº 83.475 v. 5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN ROSPIDE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45 e.28|6 Nº 33.208 v.5|7|74

Nº 2

Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO SALUZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.
45.— e. 4|7 Nº 83 747 v. 8|7|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC EDERY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires mayo 24 de 1974. — Oscar Jorge Chiocca secretario.
$ 45.— e. 28|6 Nº 83.134 v. 5|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ROGNONI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 19 de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini; secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.435 v. 5|7|74

Nº 4

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RAUL ARCURI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 17974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.798 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña GARRIGA DE FACIO PALMIRA, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 25 de 1974.—Omar J. Cancela, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.712 v. 8|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO MATEO ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.800 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC MILIANI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 25 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.464 v. 5|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA MARIA CARMEN RAQUIN DE MELELLA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.487 v. 5|7|74

Juzgado Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAMILA AMENDOLA de RISPOLI y de don RAFAEL RISPOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 45.— e. 28|6 Nº 83.402 v. 5|7|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PARADISO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.803 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORFILIA MARIA MOTTA o MOTTA de LUZZI. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.635 v. 5|7|74

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA CELESTINA MIGNAQUY de KELLY. — Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, junio 7 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.809 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIOLETA ELBA ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 14 de 1974. — Carlos Mastropierro, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.912 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña KATHE EMMA GERTRUD ZIETHMANN DE ADLER. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 25 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.63· v. 5|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO HECTOR RIERA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 18 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.617 v. 5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSA PAOLILLO DE MARZILIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 56,25 e. 1º|7 Nº 83.566 v. 5|7|74

El Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELDA MARTA ARAMENDI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.553 v. 5|7|74

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ZETTIRY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.839 v. 8|7|74

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE D'ALESSIO. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.782 v. 8|7|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRUZ VICTORIA ROMERA de SULLEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 25 de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.4|7 Nº 83.757 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL GIMENEZ FAUVETY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.724 v. 8|7|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ y ANA GONZALEZ de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1874. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.716 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CASTIGLIONI y MARIA CONCEPCION GILDA CAPITELLI de CASTIGLIONE o MARIA CAPITELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.776 v. 8|7|74

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON AMADEO NAVARRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.839 v. 8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA RENATA DE CORI de LOPES PERERA. — Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.900 v. 8|7 74

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM WINOGRAD. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.781 v. 8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO RAVA, a efectos de que hagan valer sus derechos. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e. 1º7 Nº 83.500 v. 5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA KARP de SALAMON y ARON SALAMON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.503 v. 5|7|74

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DOMINGO DI LASCIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.715 v. 8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.908 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita a don ELISEO MENDIZABAL y doña CLEMENTINA EMMA MONTIEL, para que dentro del plazo de diez días tomen la intervención que les corresponde en autos: "Mendizabal, Víctor Rubén s|adopción", bajo apercibimiento de designárseles al Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 60.— e. 4|7 Nº 83.736 v. 8|7|74

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Agustín Durañona y Vedia, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRENE VALENTINA CARNEVALE de CARNEVALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25 e.5|7 Nº 83.755 v.10|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VIRGINIA GUIDOTTI de SIVORI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 56,25 e 4|7 Nº 83.799 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO MAMRUD. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 33.651 v. 5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MODARELLI. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 67,50 e. 1º|7 Nº 83.653 v. 5|7|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ANGELA BORIOLI de BALDONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.660 v. 5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA BARRECA de MARRONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.601 v. 5|7|74

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL DOSITEO CARBALLAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.762 v. 8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA CATALINA CARMELA MAURIZIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Ricardo Heideinreich, secretario.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.483 v. 5|7|74

Nº 12

Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KLAINSZTAIN ISRAEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 68,40 e. 4|7 Nº 83.824 v. 8|7 74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.770 v. 8|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS FERMIN CORTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.772 v. 8|7|74

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO OTHEGUY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.794 v. 8|7|74

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE REY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.795 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEMETRIO DOBRANSKI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 56,25 e. 1º7 Nº 83.589 v. 5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA LUCIA PERILLI de DE GRAZIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 56,25 e. 1º|7 Nº 83.662 v. 5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENZO FLORINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e. 1º|7 Nº 83.550 v. 5|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA GUERRA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
e. 1º|7 Nº 839 v. 5|7|74

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL RIVAS por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.756 v. 8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.689 v. 8|7|74

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PRADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.868 v.8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERARDO OSCAR BERTOLOTTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 67,50 e.1º|7 Nº 81.595 v.5|7|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19 al 24|6|74.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTEFANIA DOZAGARAT de FERNANDEZ ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.436 v.5|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SALVADOR SOLANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.570 v.5|7|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUIN MENDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.561 v.5|7|74

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ALFREDO ROVETA y DEMETRIA MESQUITA de ROVETA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 25 de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.695 v.8|7|74

Juzgado Civil 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA SANCHEZ de DOMINGUEZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.543 v.5|7|74

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA CARMEN ANA CATELIN de DEMARCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires 27 de junio de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 56,25 e.4|7 Nº 83.753 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.- e.4|7 Nº 82.559 v.8|7|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 27|6|74.

Juzgado Civil Nº 15 Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO GOMEZ o GOMEZ MENDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.727 v.8|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA ASCEBROD de YANKELEVICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.717 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO TRIMANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 25 de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.701 v.8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CONCEPCION LANATA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 25 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.532 v.5|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JUANA HERNANDEZ de NAVARRO y de JUAN CARLOS NAVARRO o NAVARRO Y HERNANDEZ. — Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 56,25 e.1º|7 Nº 83.603 v.5|7|74

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLORENCIO LORENZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.810 v.8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a acreedores y herederos de CARLOS ANTONIO ALDAY por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 56,25 e.4|7 Nº 83.710 v.8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN CELIA HINOJOSA, viuda de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 56,25 e.1º|7 Nº 83.446 v.5|7|74

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ROJAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 11 de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario ad hoc.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.780 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO MARTIN MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.809 v.8|7|74

Juzgado Civil 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA DORRA de TARRAB. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 56,25 e.4|7 Nº 83.760 v.8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario "ad hoc".
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.494 v.5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVA IRMA LARA de MAIOCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario "ad hoc".
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.667 v.5|7|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nro. 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA FERNANDEZ de GIANNOPOULOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.721 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EUGENIA ANA CUARTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.680 v.5|7|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SERRANO de LIÑAN. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.600 v.5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO NICOLAS FRANCISCO ALI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.691 v.5|7|74

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARLA BARALDI de LEONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.910 v.8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CONSTANTINO MADRID. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.636 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA LUCIA BARRIOS de SCELZA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.481 v.5|7|74

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría número 40, notifica a MOISES SERV, a EDUARDO JOSE PEREL y a FRANCISCO PALERMO y otros que en el expediente: "Consorcio Corrientes 1312 c| Berman, José y otros s|ejecutivo", se ha ordenado la subasta del inmueble de la calle Corrientes Nº 1312, Unidad Nº 29. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 78,75 e.4|7 Nº 83.702 v.8|7|74

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR AUGUSTO BLONDEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.742 v.8|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO AGÜERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.552 v.5|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MELOGRANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 17 de 1974. — Antonio José Copello, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.535 v.5|7|74

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OFELIA MARGARITA de ALMEIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Rodolfo J. Rey, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.833 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA FORTUNA SIRIMARCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — José A. Faro, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.720 v.8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN OLIVEROS de RAVAZZANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.570 v.5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANA BEGORRE de VARELA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.568 v.5|7|74

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO TEJADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.725 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO ALBERTO BUZIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 5 de 1974. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ 45.— e.28|6 Nº 83.348 v.5|7|74

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO EDUARDO RIOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.- e.4|7 Nº 83.797 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN SEGADE GONZALEZ de GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.506 v.5|7|74

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA GARCIA de COLLAZO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 45.— e.1º|7 Nº 83.604 v.5|7|74

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ADELA GOMEZ LLAMBI de CAMICCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 56,25 e.4|7 Nº 83.369 v.8|7|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita a ROBERTO ALIEGUE, HECTOR ARAUJO, RICARDO FRUTOS y SAMUEL J. PERITZKER, para

que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en el expediente caratulado "Gordonas, Eduardo c|Aliegue, Roberto y otros s|escrituración", dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres, Ausentes e Incapaces para que los defienda y represente en el mismo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 82,50 e.1º|7 Nº 83.486 v.5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don REYNALDO ELIAS O'REILLY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 56,25 e.4|7 Nº 83.822 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FERNANDEZ. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.647 v.5|7|74

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de EDUARDO ENRIQUE BIASCA y CANEVARO. — Publíquese por tres día.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 56,25 e.28|6 Nº 83.280 v.5|7|74

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO MOLLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1974. — María I. Millán, secretaria.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.696 v.8|7|74

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALUSTIO SOMOZA y doña AMPARO PRADO de SOMOZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.

$ 56,25 e.4|7 Nº 83.787 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de DOMINGO MORETTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.563 v.5|7|74

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO SELIGMANN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.723 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LELIA IRAZU de POGGI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.459 v.5|7|74

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herededeos y acreedores de don JERONIMO FELIX CHEBASCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.743 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA VIZOSO GARCIA de BALADO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.909 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SANCHO de QUINTANA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.595 v.5|7|74

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VENDITTO de RETONDARO MARIA CRISTINA s| concurso civil", haberse postergado la audiencia del día 25 de julio, para el día 28 de agosto de 1974, a las 9 hs., para celebrar la junta de acreedores, la que se realizará con los que concurran.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.

$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.435 v.10|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MITAGSTEIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1974. — A. J. La Rosa, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.434 v.5|7|74

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALADINO MOMI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.893 v.8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HIROMASA TANIGUCHI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.895 v.8|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES VARELA de GALLORO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1973. — Joaquín A. Frasquet, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.726 v.8|7|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AARON LAMDAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.711 v.8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 28, de Capital Federal, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BALBINO CHAVARRIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.648 v.5|7|74

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MAZZEI o MAZZEY de FUSCA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.

$ 56,25 e.4|7 Nº 83.897 v.8|7|74

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO MANUEL PIÑEIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Mario P. Calatayud, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.773 v.8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMERICO CACERES. — Publíquese durante tres días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.447 v.5|7|74

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO REICHMANN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.870 v.8|7|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIANA GIRAUD MOINE de ROSETI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1974. — José M. Scorta, secretario.

$ 56,25 e.1º|7 Nº 83.502 v.5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADRIA AMELIA REY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.509 v.5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ZAROUHI SEFERIAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.510 v.5|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PLACIDO MARQUEZ. — Publíquese 3 días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Fernando Vocos, secretario.

$ 45.— e.1º|7 Nº 83.445 v.5|7|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "BLANQUEZ, TERESA A. DE COSTAS (TALLERES GRAFICOS COSTA)". — Síndico: Juan Carlos Iaccarino, con domicilio en Corrientes 1309, 2º piso, Of. 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de treinta días. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias de Juzgado el día 27 de agosto de 1974, a las 10 hs. — Se intima a fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, mayo 28 de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario

e.1º|7 Nº 843 v.10|7|74

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría número 4, hace saber por 2 días que se ha presentado un proyecto de distribución en los autos de quiebra de CIA. HILOS DE LINO S.R.L., el que será aprobado de no ser observado en término.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — Horacio A. Grigera Naon, secretario.

$ 37,50 e.1º|7 Nº 83.448 v.5|7|74

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a "NORVIK S.A.C.I.I.F.A." para comparecer dentro del quinto día en el juicio: "Norvik S.A.C.I.I.F.A. pedido de quiebra por Ferrosider S.A.I.C. y F.", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente. Asimismo se notifica al Representante Legal y miembros del Directorio de Norvik S.A.C.I.I.F.A. la providencia de fs. 34 vta., que dice "Buenos Aires, 18 de setiembre de 1973. Cítase al deudor comparezca a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda (art. 91, Ley 19.551). Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Ricardo P. Graham, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Jorge del Valle Puppo, secretario.

$ 90.— e.1º|7 Nº 83.533 v.5|7|74

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría número 9, comunica por 3 días que en autos: F. R. MOLINARI Y CIA. S.A. s|Quiebra, s|Incidente de Calificación de Conducta, se ha calificado como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida y de sus directoras María Haydée Molinari, Martha Blanca Molinari y Josefina Isabel Molinari.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1974. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

e.4|7 Nº 855 v.8|7|74

Juzgado Comercial Nº 5, Secretarai número 9, comunica por dos días en los autos COOPERATIVA POLIGRAFICA EDITORA MARIANO MORENO LTDA. s| Quiebra, s|Incidente de Calificación de Conducta", que se ha calificado como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida y de sus ex integrantes Héctor Carlos Salgado, Luisa Allegretti, Rafael Jesús Ducay, Ignacio Norberto Caruso, Eduardo Barneix, Francisco O. Salgado, Clotilde Fernández, Eduardo Javier Ducay, Marcelo Manteiga, Jorge Martínez Gabaldón, Irene Díaz, Norma Esperanza Salgado, Elsa Natividad Salgado, Gianni Bettin y Basilisa Fernández, Laura Susana Lago, Azucena Torrecillas y Claudio César Salgado.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Jorge Rodríguez Moyano, secretario.

e.4|7 Nº 856 v.5|7|74

Juzgado en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10, comunica por cinco días la quiebra de "TORNADORE S. C. A. IND., COM., GANADERA Y SU SOCIO SOLIDARIO OSCAR ALBERTO TORNADORE". — Fecha de cesación de pagos: 4 de junio de 1973. — Liquidador: Contador Roberto José Latorre. — Domicilio: Uruguay 355, piso 5to. Of. 20, Capital. — Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de los fallidos a ponerlos a disposición del Liquidador, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida o a socio solidario so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 2[illegible] de mayo de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.

e.1º|7 Nº 844 v.10|7|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días que en los autos de quiebra "SAMARO I. Y C., S.R.L., Expediente S-3.189, se ha diferido la celebración de la Junta de acreedores, señalada originariamente para el día 26 de julio del corriente año a las 9 hs., para el día 21 de agosto de 1974, a las 9 hs.

Buenos Aires, mayo 27 de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.

e.4|7 Nº 857 v.5|7|74

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días la quiebra de INMOBILIARIA BACK; Síndico Alberto José Pérez, con domicilio en Córdoba 1388, P. 5º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de julio de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de octubre de 1974, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551

Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.

e.4|7 Nº 858 v.11|7|74

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en los autos "KINBAUM FERROBETON, SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES s|Quiebra", que se ha fijado nueva fecha para la junta de acreedores que prevé el art. 96, inc. 2º de la Ley 19.551, el día 4 de setiembre próximo, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado

Buenos Aires, mayo 29 de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.

e.4|7 Nº 859 v.11|7|74

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 (cinco) días en los autos caratulados: "BAR HNOS. SOC. DE HECHO DE MARTIN BAR Y SEVERINO BAR s|quiebra", que la Junta de Acreedores que se halla pendiente de realización, ha sido fijada para el día 30 del mes de julio de 1974 a las 9 horas.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 150.- e.4|7 Nº 83.827 v.11|7|74

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, del Dr. Atilio J. C. Duloup, Secretaría Nº 19, del suscripto comunica por cinco días en la quiebra de COLOMAR ARGENTINA, que se ha fijado nueva fecha para celebrar la Junta de Graduación y verificación de los créditos, la que se realizará en la Sala del Juzgado el día 21 de agosto de 1974, a las 9 horas. — Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, Contador José Manuel Agis, Cangallo 1610, piso 3, dentro de los treinta días de publicado el último edicto. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — La fallida deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado

Buenos Aires, mayo 24 de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.

e.27|6 Nº 824 v.5|7|74

Nº 11

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, en los autos caratulados: "MOLINOS EPA, S. A. s|quiebra", se hace saber bajo apercibimiento de ser aprobado si no fuera observado dentro del término legal que la liquidadora ha presentado el proyecto de distribución de fondos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 45 e.4|7 Nº 83.790 v.5|7|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, quiebra de JOSE ALEGRE. Síndico, Gerónimo Horacio Pabón, con domicilio en Paraná 467, piso 6º, Dto. 21, a quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1974. — Fecha provisoria de cesación de pagos: agosto 16 de 1962. — Señálase el día 11 de noviembre de 1974, a las 9.30 horas para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, la que se realizará en la Sala del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los libros de comercio y documentos relacionados con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímase al fallido para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Alfonso Montaño Crespo, secretario.

$ 300.— e.27|6 Nº 83.092 v.5|7|74

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36 en los autos "MOISES MINIAN E HIJOS s|cancelación de documento" ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 12 de junio de 1974. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del siguiente pagaré: suma $ 22.445,64 a la orden de Moisés Minian e hijo, librado por la Empresa Capri Funcional S. R. L. con vencimiento 31|1|74. Publíquense edictos durante 15 días en el B. O., haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Isabel Miguel. Juez Nacional de Comercio. — Buenos Aires, junio 18 de 1974. — Enrique Fernández Pillado, secretario.

$ 787,50 e.28|6 Nº 83.384 v.19|4|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, se hace saber por quince días el siguiente edicto. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1974. Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos establecidos por el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación de los siguientes pagarés: Librados por JAIME MELLER a favor de NELIO BENITO CATTANEO: Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 28 de febredo de 1972 pagaré al señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos 400 por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros cuatro pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "30 de junio de 1972"; "31 de octubre de 1972"; 28 de febrero de 1973" y "30 de junio de 1973" Por $ 2.500. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos dos mil quinientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento "11 de agosto de 1972" y "11 de diciembre de 1972". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento "11 de agosto de 1973" y "11 de diciembre de 1973". Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Librados por Abram Ajzyk Presman, a favor de Nelio Benito Cattaneo. Por $ 2.500. Buenos Aires 11 de agosto de 1971. El día 11 de marzo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos dos mil quinientos por igual valor recibido en acciones a entrea satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros tres pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de julio de 1972"; "11 de noviembre de 1972" y "11 de marzo de 1973". Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 31 de mayo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos cuatrocientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción pagadero en Buenos Aires. Existen otros tres pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "30 de setiembre de 1972": '31 de enero de 1972" y "31 de mayo de 1973". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de julio de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil por igual valor recibido en acciones a entrea satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de noviembre de 1973" y "11 de marzo de 1974". Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Bueno Aires. Librados por Enrique Garber, a favor de Nelio Benito Cattaneo: Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 31 de marzo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos cuatrocientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros cuatro pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "31 de julio de 1972"; "10 de noviembre de 1972"; "31 de marzo de 1973" y "31 de julio de 1973". Por pesos 2.500. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de mayo de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad pesos dos mil quinientos por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "10 de setiembre de 1972" y "11 de enero de 1973". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de mayo de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de setiembre de 1973" y "11 de enero de 1974" Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Librado por Antonio López a favor de Nelio Benito Cattaneo. Por $ 400. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 30 de abril de 1972, pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos cuatrocientos por igual valor recivido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros cuatro pagares del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "31 de agosto de 1972"; "31 de diciembre de 1972". "10 de abril de 1973" y "31 de agosto de 1973". Por $ 2.500. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de junio de 1972 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos dos mil quinientos, por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires". Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de octubre de 1972" y "11 de febrero de 1973". Por $ 3.000. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de junio de 1973 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos tres mil, por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. Existen otros dos pagarés del mismo tenor y monto, con fecha de vencimiento: "11 de octubre de 1973" y "11 de febrero de 1974". Por $ 1.100. Buenos Aires, 11 de agosto de 1971. El día 11 de abril de 1974 pagaré a señor Nelio Benito Cattaneo o a su orden la cantidad de pesos mil cien, por igual valor recibido en acciones a entera satisfacción, pagadero en Buenos Aires. "Publíquese durante quince días, en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autoriza el pago de los documentos individualizados a Sucesión de Nelio Benito Cattaneo, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no deduciere oposición. Notifíquese por cédula a los libradores. Roberto Emilio Silva. Juez".

Edo.: "31" y "Nelio". Vale. — E|l.: "a cargo del suscripto". Vale.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1974. — Hugo D. Maciel (h.), secretario.

$ 6.187,50 e.19|6 Nº 81.656 v.28|6|74
e.1º|7 Nº 81.656 v.15|7|74

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica en autos "GLIOZZI, FERNANDO s|cancelación de pagarés, expediente Nº 1.546, se ha resuelto: 'Buenos Aires, abril 4 de 1974. — Autos y Vistos: Atento la presentación de Fernando Gliozzi como beneficiario de los pagarés cuya cancelación se intenta que fueron librados por D. Rodríguez de la Fuente, S. A. y habiéndose denunciado el extravío de los documentos cuyas características son: emitidos en Buenos Aires el 21 de diciembre de 1973, con vencimientos el 17 de abril de 1974 y 17 de mayo de 1974, por la suma de pesos 25.000 cada uno, teniendo en cuenta la presentación del librador, corroborando lo manifestado por el peticionante, resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio de los pagaré antes detallados que totalizan la suma de pesos 50.000. — En virtud de lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del Decreto-Ley Nº 5.965|63, hágase saber al librador de los documentos enumerados en el presente proveído, que deberá depositar su importe en la cuenta de autos y a la orden del suscripto a su respectivo vencimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Deberá asimismo hacerse saber que se autoriza su pago para después de 60 días contados desde su vencimiento, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese el presente auto por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, en los cuales se transcribirá íntegramente la presente resolución. — Notifíquese. — La presente resolución se dicta bajo la responsabilidad y previa caución a satisfacción del Juzgado hasta la suma de $ 50.000. — Héctor López Carrillo, Juez".

Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 1.462,50 e.11|6 Nº 80.248 v.5|7|74

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Alfredo Jorge Di Iorio secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, comunica por cinco días la quiebra de "LOPINTO, RICARDO ENRIQUE"; Síndico. Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de julio de 1974. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audencias del Juzgado el 15 de octubre de 1974 a las 8,30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Enrique Manuel Butty, secretario.

e.27|6 Nº 827 v.5|7|74

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de NOVELTEX S.A.I.C.I.; Síndico al Contador don Arón Korman, con domicilio en la calle Callao 220 4º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio de 1974, señálase la audiencia del día 13 de setiembre de 1974, en la sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos a la fallida y sus administradores (si corresponde). Para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1974. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.

e.4|7 Nº 864 v.11|7|74

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, dispone la cancelación del siguiente pagaré: Número 1, librado en Buenos Aires con vencimiento el día 18 de noviembre de 1973, por la suma de pesos dos mil doscientos ochenta ($ 2.280), librado por Compañía Envasadora Argentina S. A. I. C., pagadero en Buenos Aires. Hay un endoso realizado por Roberts S. A. de Finanzas a favor de Jorgelina María Josefa Lueje. A los fines previstos por el art. 89 del Dcto. Ley citado, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, junio 12 de 1974. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 562,50 e.24|6 Nº 82.285 v.17|7|74

Juzgado en lo Comercial Nº 24, secretaría Nº 48, comunica por quince días que se ha dispuesto la cancelación de la letra de cambio número 47838 por la suma de $ 14.000 librada en Capital Federal por SEGISMUNDO WOLFF S. A., con vencimiento el 19 de febrero de 1974 y pagadera en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, y autorizado el pago al señor Alfredo Parise luego de transcurridos sesenta días a partir del vencimiento de la última publicación, siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor.

Buenos Aires 31 de mayo de 1974. — Carlos Gentile, secretario.

$ 562,50 e.26|6 Nº 82.836 v.22|7|74

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica en los autos: "MATEOS ALVAREZ ISABEL y otras s|cancelación de Letra que habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 89 del Decreto-Ley 5.969|63, dispónese la cancelación de la letra de cambio número 0023114, librada a la orden de Vicente Fandiño e Hijos S. R. L. por Vicente Fandiño e Hijos S. R. L., con fecha 7 de diciembre de 1973, con vencimiento a los 180 días, por un monto de diez mil pesos, endosado por Vicente Fandiño e Hijos S. R. L. y aceptada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. A los fines previstos por el citado art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63. Publíquense edictos por quince (15) días en el Boletín Oficial. Luis C. Benítez Cruz. Juez Nacional de Comercio. — Buenos Aires, junio 3 de 1974. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 843,75 e.28|6 Nº 83.181 v.22|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber en los autos: "POMBINHO de FLEURY, MARIA ESTHER, s|cancelación, Expte. 66|74", se ha solicitado la cancelación de la letra de cambio número 4.477 librada por S.A.C.I.F. Garobaglio y Zorraquin Ltda., a su orden endosada en blanco, y aceptada por el Bco. Holandés Unido, Suc. Bs. As. Librada el 9 de agosto de 1973 y con vto. el 5|2|1974, pagadera en Bs. As., por un monto de $a. 10.000. — Publíquese por quince días,

Buenos Aires, mayo .0 de 1974. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 450.— e.18|6 Nº 81.156 v.12|7|74

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber por quince días que en autos "CAGIDE, MANUEL s|cancelación de letra" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 22 de mayo de 1974. Por presentado por parte y por constituido el domicilio procesal indicado. Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 89. del Dto.-Ley 5.965|63 bajo fianza personal del peticionante quien deberá comparecer en Secretaría a labrar el acta pertinente por ante el Actuario, dispónese la cancelación de la letra de cambio Nº 12.613 librada por la firma Félix Simón S.A. con fecha 13|9|1973 con vencimiento el 12|3|1974, por un monto de diez mil pesos ($ 10.000), aceptada por el Banco Shaw S. A. A. los fines previstos por el art. 89 del citado Dto.-Ley, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese al girado y al librador. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz, Juez".

Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 787,50 e.1º|7 Nº 83.594 v.24|7|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO OLMEDO u OLMEDO EJEA y de doña PILAR VIÑAMBRE de OLMEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1974. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 56,25 e.4|7 Nº 83.805 v.8|7|74

Nº 3

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, del Departamento Judicial Morón comunica en el juicio "HACHLOWSKY, LUIS IGNACIO s|Información Sumaria" la cancelación de tres pagarés firmados por Simplex Time Recorder Cº con domicilio en Patricios 1630, Capital Federal a la orden de M.I.P.L.O. con domicilio en Pueyrredón 789 de Ciudadela, provincia de Buenos Aires, librados en la Ciudad de Buenos Aires, el día 15 de noviembre de 1973, por las sumas de un mil setecientos cincuenta y siete pesos, tres mil pesos y diez mil pesos, con vencimiento respectivamente el día 3 de febrero y 7 de febrero de 1974, debiendo consignar el librador a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos los correspondientes importes de los pagarés vencidos.

Morón, 11 de junio de 1974. — El Secretario.

$ 787,50 e.1º|7 Nº 83.466 v.24|7|74

Nº 9

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, cita a don MANUEL VELOSO RAMA y don PEDRO CAMAÑO RAMA en autos "Galucci de Celso Filomena N. c|Veloso Rama Manuel y otro s| desalojo por falta de pago", emplazando al demandado para que conteste la demanda dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de continuar en su rebeldía y dar intervención al señor Defensor de Ausentes, Art. 30, Ley Nº 20.625. .— En todo juicio de desalojo el inquilino, en su primera presentación, deberá manifestar si existen o no sublocatarios. — Si los hubiere denunciará sus nombres y las condiciones de la sublocación ... art. 31, Ley 20.625. — De la demanda de desalojo se dará traslado a los subinquilinos y ocupantes quienes serán tenidos por parte, si correspondiere... No se admitirá la presentación en el juicio de quien no hubiere invocado el carácter de subinquilino u ocupante, con anterioridad al llamado de autos para sentencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Horacio O. Sterin Carmona, secretario.

$ 105 e.4|7 Nº 83.808 v.5|7|74

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, notifica por dos días en el juicio "OFFICIALDEGUY, MARIA E. c|GUINZBURG, ELENA y otra s|Escrituración". — Buenos Aires, marzo 15 de 1972. — ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda por escrituración promovida por doña María Esther Offic'aldeguy contra los señores Lena Guinzburg y Esther Guinzburg de Zivotinsky y en consecuencia condenó a estos últimos a escriturar en el término de cuarenta y cinco días hábiles el lote de terreno ubicado en Ezeiza designado con el número cinco de la manzana noventa y ocho bajo apercibimiento de otorgarse la misma por el Juzgado y costas de los vendedores. — Con Costas. — Regulo en pesos Ley 18.188, cuarenta el honorario del letrado de la parte actora Dr. Alberto S. Kornzaft. — Hágase saber, regístrese y oportunamente cumplido que sea el presente archívese. — Firmado: Ernesto Lavayen, Juez.

Buenos Aires, mayo 28 de 1974. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 105.— e.1º7 Nº 83.614 v.5|7|74

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, cita y emplaza a los herederos de USZER GILMAN por el plazo de diez días en los autos: "Mendzelevsky, Ana Elisa y otro c|Gilman, Uszer s|desalojo" para que tomen la intervención que correspondiere en el proceso, bajo apercibimiento de ley (art. 53, inc. 5º, Código Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1974. — Sergio A. Villamayor Alemán, secretario.

$ 52,50 e.4|7 Nº 83.823 v.5|7|74

Nº 15

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SIGIMBOSCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 6 de 1974. — Alejandro Kamenecky, secretario.

$ 45.— e.1º7 Nº 83.602 v.5|7|74

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial Nº 17 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENCIO GONZALEZ. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires junio 18 de 1974. — Gastón C. de la Fare, secretario.

$ 45.— e.1º7 Nº 83.405 v.5|7|74

Nº 19

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JOSE DIP o DIB. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Joaquín Salgado, secretario.

$ 45.- e.4|7 Nº 83.874 v.8|7|74

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMBU CANDAN ALONSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1974. — Horacio L. Puebla, secretario.

$ 45 e.4|7 Nº 83.694 v.8|7|74

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LEONOR GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1974. — Edmundo J. Cassagne, secretario.

$ 56,25 e.4|7 Nº 83.894 v.8|7|74

Nº 32

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO HORACIO SERRANO VIVANCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1974. — El Secretario.

$ 4 e.4|7 Nº 83.744 v.8|7|74

Eduardo Martire, Juez Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial, a cargo del Juzgado 32, cita por 2 días a RAMON F. OJEDA, comparezca a estar a derecho en el expresado término, en autos: "Suc. Ratto, Juan c|Ojeda, Ramón F. s|sumario", apercibimiento nombrarse Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1974. — Vicente Cursio prosecretario.

$ 52,50 e.1º7 Nº 83.474 v.5|7|74

Nº 34

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN RAMONA TOMASA MOMPEL de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 45 e.4|7 Nº 83.687 v.8|7|74

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA JOSEFA MOMPEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 45 e.4|7 Nº 83.686 v.8|7|74

Nº 36

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita a JUAN PEDRO CONTI, OSCAR NICOLAS IACOBELLAS y CARLOS ZEBALLOS por cinco días para que comparezcan a estar a derecho en autos. "Lis Salaberria, Amelia y otras c|Conti, Juan Pedro s|desalojo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor Oficial. — Publíquese por dos días

Buenos Aires, 27 de mayo de 1974. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.

$ 52,50 e.4|7 Nº 83.741 v.5|7|74

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONIFACICH o BONIFACHICH ANDRES MATEO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1973. — Ricardo A. Sangiorgi, secretario.

$ 56,25 e.4|7 Nº 83.745 v.8|7|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Art. 141 Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, del Dr. Ernesto A. Landivar, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR JOSE LUIS PASSINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de falsificación y estafa, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparecencia. — Publíquese por cinco (5) días.

Ernesto L. Landivar, secretario.

e.1º|7 Nº 841 v.10|7|74

Nº 2

El Sr. Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Dr. Ventura R. Ojeda Febre, cita, llama y emplaza a FIDEL JARA MENDOZA, para que dentro del quinto día a partir de la primera publicación del presente, se presente ante el Tribunal mencionado a estar a derecho en la Causa Nº 11.250|78, que se le sigue por el delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz. — Sede del Juzgado Talcahuano 550, piso 3º, Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1974. — Carlos A. Torrassa, secretario federal.

e.27|6 Nº 828 v.5|7|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO HORACIO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días. — Buenos Aires, 21 de mayo de 1974. — Julio C. Strassera, secretario.

e.27|6 Nº 829 v.5|7|74

Nº 6

El Juzgado Nacional Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por dos días a AGENCIA MARITIMA TRANSLIQ, S. C. A., para que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho en los autos: "La Continental, S. A. de Seguros Generales c|capitán y|o armador y|o propietario del buque "Flecha Paraná", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 53, inciso 2º del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Elsa Beatriz Guerisoli, secretaria.

$ 75 e.4|7 Nº 83.708 v.5|7|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUANA ERMINDA RAMIREZ CERDA DE MARIN, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días citado en la causa que se le sigue por tenencia de arma de guerra y encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días — La Plata, mayo 23 de 1974. — Ernesto G. J. Vázquez, secretario.

e.27|6 Nº 834 v.5|7|74

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO HORACIO MARGNI. Causa Nº 23.770-S para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días citado, en la causa que se le sigue por inf. art. 189 bis, Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, mayo 24 de 1974. — Ernesto G. I. Vázquez, secretario.

e.27|6 Nº 835 v.5|7|74

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO MIGUEL SOTO. Causa Nº 23.770-S, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días citado, en la causa que se le sigue por inf. art. 189 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — La Plata, mayo 24 de 1974. — Ernesto G. I. Vásquez, secretario.

e.27|6 Nº 836 v.5|7|74

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUISA SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — La Plata, 22 de mayo de 1974. — Carlos A. Machado, secretario.

e.27|6 Nº 837 v.5|7|74

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO GIULIANETTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 292 del Código Penal, Causa Nº 14.653|B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — La Plata, 30 de abril de 1974. — Carlos A. Machado, secretario.

e.27|6 Nº 838 v.5|7|74

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por tres días en el juicio. "PROMOTORA S. C. A. c|FORTUNA, MARIA ELENA s|Ejecución Hipotecaria" Expte Nº 31.320, que el martillero Jose M. Pulido, rematará el día 6 de julio en la calle Humberto 1 2042, a las 9,30 hs., la Unidad 24 Dto. "B" del 7º piso, de la calle Ferrari 26|30|32, Capital Federal. — Superficie total: 35,77 m2. — Porcentual: 2,12 por ciento. — Adeuda por expensas hasta mayo inclusive: $ 1.290,14. — Se encuentra ocupada por la demandada. — De acuerdo a la clausula 6a. deberá entregar desocupado. — Podrá visitarse de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 31.370 .— Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 123,75 e.1º7 Nº 83.557 v.5|7|74

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5 Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "PONCE DE LEON ISABEL y otros c| TORRES SEVERA ESPERANZA s|Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 19,256, que el martillero Silvio J. Rapagnani, rematará el día 12 de julio de 1974, a las 17 horas, en el local de Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27 Capital; un lote de terreno ubicado en el Partido de Pilar, Paraje denominado Derqui, Prov. de Buenos Aires, designado en el plano que cita su título con la letra C. de la fracción 8, compuesto de 100 mts. de frente al S.E., 110 mts. de frente al N. E., 100 mts. al N.O. y 110 mts. al S.O. — Superficie total 11.000 mts.2. — El bien se encuentra desocupado, según se denuncia a fs. 39. Horario de visita del 1º al 11 de julio en el horario de 13 a 18 hs. — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Base: $ 25.209,75. — Venta al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 24 de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 202,50 e.1º|7 Nº 83.461 v.5|7|74

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en autos HERRERA, ALFREDO y otros c|COLOMINAS, CARLOS FRANCISCO s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 20.155, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el viernes 5 de julio, a las 15 horas en Lavalle 425, la propiedad ubicada en la localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., con frente a la Av. Carlos S. Ratti 442|46, edificada en terreno con superficie de 707 mc.79. — Base: $ 290.000, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Desocupada. — Se visita miércoles, sábados y domingos de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 1974. — Horacio Carlos Amisano, secretario.

$ 135.— e.1º|7 Nº 83.580 v.5|7|74

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en el juicio: "RODIL ALFREDO y otro c|SANTAMARINA JOSE MARIA s|sucesión s|ejecución hipotecaria", Expediente 25.334, que el martillero don Crescencio Antonucci, designado a propuesta de la parte actora, rematará el próximo día viernes 12 de julio de 1974, a las 15 horas, en Perú 27, la propiedad calle Ruiz Huidobro 2997, esquina Zapiola 4301, de la Capital Federal, que mide: 11,02 mts. en su frente al Sud-Este, sobre la calle Ruiz Huidobro; 16,27 metros en su otro frente al Sud-Oeste sobre la

calle Zapiola; 15,52 mts. en el contrafrente al Nord-Oeste, lindando con resto de los lotes 21 y 22; 3'92 mts. contrafrente al Nord-Este, lindando con parte del lote 23 y desde el extremo Este de esta línea en direccion al Sud-Oeste se medirán 4,50 metros al final de la cual en dirección hacia el frente Sud Este, hasta dar con la linea de la calle Ruiz Huidobro tiene 7,35 metros. Según constancias obrante a fs. 74, el inmueble está ocupado por la copropietaria señora María Celia Pedreira y que deberá entregar desocupado, atento lo convenido en el mutuo hipotecario —cláusula Segunda—. Deudas: Impuestos Municipal al 2-7-1973: por A. B. L. pesos 372,91 y por conservación de pavimentos $ 205 52. Por Obras Sanitarias al 12-9-73 $ 553,20. Base $ 40.000. Contado. Horario visitas: 10 a 13 horas, todos los días. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.

$ 292,50 e.4|7 Nº 83.815 v.8|7|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en los autos: "FIGUEROA, ANA VICTORIA s|testamentaria, Exp. Nº 18.318", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán el miércoles 10 de julio a las 15 hs. en Perú 27, Bs. As., el inmueble desocupado sito en esta Capital Federal, calle Uruguay 840, edificado en terreno que mide 7 m. 47 por 13 m. 40. — El departamento tiene teléfono. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar de 14 a 17 hs. — Base: $ 300.000 (m$n. 30.000.000). — Facilidades de pago: 50 o|o al contado, 50 o|o a un año de plazo con el 20 o|o interés anual, pagadero por trimestres anticipados y garantía hipotecaria en primer término sobre el mismo bien. — Escritura ante el escribano que se designará en autos, como condición de venta. — 8 o|o seña. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, junio 25 d 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.

$ 157,50 e.1º|7 Nº 83.677 v.5|7|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en los autos: "ESTABLECIMIENTO METALURGICO ZAGALA, DE QUIÑONES GOMEZ Y CIA. s|quiebra", incidente de verificación de crédito por Prado, Pedro y otros (Expte. Nº 23.084), que el martillero Jorge E. Navarro Lahitte (T. E. 33-9699-631|2861), rematará el 5 de julio de 1974, a las 17.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal, la propiedad inmueble (local para industria y dependencias) formada por los Lotes: 22 y 23 de la manzana 76 (Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. N, Ma. 36, Parc. 19 y 20) con todo lo edificado (no entrando en la venta las máquinas, muebles e instalaciones depositados ahí, cuya venta en remate se ha ordenado en el juicio de quiebra) con frente a la calle: Ecuador Nos. 528 y 530 de Villa Zagala, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires Superficie total del terreno: 930 m.c. (30 m. de frente por 31 m. de fondo). Desocupada s|constancias en autos. Puede visitarse de 10 a 18 horas. Base $ 65.106,06 ($ 6.510.666 m|n.). Al contado. Seña 10 o|o Comisión 3 o|o y sellado boleto conforme a la ley. Todo en efectivo o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 236,25 e.1º|7 Nº 83.737 v.5|7|74

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos "BLANCO FRANCISCO P. y otros c|ESCARIZ SEVERINO A. y otros, s|ejecución hipotecaria" (Expediente número 52.495), que el martillero público Sr. Juan Finkel procederá a la venta en pública subasta del bien inmueble sito en esta Capital Federal, calle Soler Nº 3373|73, entre las de Gallo y Sánchez de Bustamante, acto que se llevará a cabo el 8 de julio a las 9 horas, sobre la misma propiedad, con permiso de visitas los días 6 y 7 del mismo mes en horario de 14 a 17 horas. Se trata de un edificio muy antiguo que consta de planta baja y piso alto con un tercero suplementario, destinado sus habitaciones a hotel familiar. Terreno mide: 8,66 mts. frente Sud; 30,21 mts. costado Este; 31,70 costado Oeste; contrafrente Norte 8,525 mts. Acd. Corpus. En el estado de ocupación en que se encuentra, con 30 inquilinos y|o huéspedes. Partida Municipal y de Obras Sanitarias: 443.777 y matrícula Registro Propiedad Inmueble 19|5217. Base de venta al contado: pesos [illegible]. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o y 5 por mil sellado de ley boleto. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la venta está sujeta a la previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 258,75 e.4|7 Nº 83.901 v.8|7|74

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos "CORPI DOMINGO R. (Instituto Superior Internacional de Dirección de Empresas) s|quieb.". Expediente Nº 53.254, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 5 de julio de 1974, a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 1783, lugar donde se exhibe los días 3 y 4 de julio, de 9.30 a 13 horas, piso 1º, los siguientes bienes: máquinas de escribir Olivetti; Mesas; Sillas, Escritorios; Intercomunicadores: Acondicionador de aire; Armarios metálicos; Archivos metálicos; Stencil elec.; y demás bienes que se hallan inventariados en autos a fs. 83|85 y que por su extensión no se enumera. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 90 e.4|7 Nº 83.817 v.5|7|74

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos "VILAR JOSE c|LEVY NARCISO y otros s|ejecutivo". Exp. 35.896, que el martillero Adolfo M. Buren, 25 de Mayo 158, Of. 63, T.33-0488 y 631-8832, rematará el 17 de julio próximo, a las 16 hs., en Talcahuano 479, Capital, una casa ubicada en esta ciudad, calle Boulogne sur Mer 870|74, que consta de planta baja, dos pisos superiores y dos locales a la calle, edificada en un lote de terreno de 8,66 m de frente al E., por 32,042 m de fondo, según mensura, cuya nomenclatura catastral y dominio constan en autos y planos agregados al expediente. — En las condiciones de ocupación en que se encuentra informado en autos a fs. 264|65. — Base: $ 83.620 Ley 18.188, al contado y al mejor postor. — Seña 20 o|o, comisión 3 o|o y sellado de ley en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital. Visitas días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18. — Volantes en el local de remate.

Buenos Aires, junio de 1974. — Jorge A. González, secretario.

$ 191,25 e.1º|7 Nº 83.437 v.5|7|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6. Secretaría 12, comunica por tres días en el juicio "MELLERUP AIDA R. c|BERNAOLA JORGE M. s.ej.", Expediente Nº M.2006, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el 5 de julio a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores calle Perú 27, Capital, la propiedad de la calle Coronel Manuel Rico Nº 1086, entre las calles Dolores y Norte América de la localidad de Ramos Mejía, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires, designado como lote 12, Manzana 19, que mide 8,66 mts. de frente al N. E. por 20,94 metros de fondo. Superficie 181,32 Ad Corpus. Compuesta de Porch, hall, dos dormitorios, cocina y baño. Entrada para coche que conduce al fondo de la propiedad. Según acta de constatación la finca se encuentra ocupada por la señora de Bernaola y sus hijos, no existiendo inquilinos, ni subinquilinos. Base pesos Ley 22.780. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y abonar el 5 por mil del sellado de ley. — Visitar los días hábiles de 15 a 17 horas. Inf.: S. García Casabal, Rivadavia 1837, piso 7º, Tel. 45-3797.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Felipe M. Cuartero secretario.

$ 202,50 e.4|7 Nº 83.896 v.8|7|74

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días, en el Expediente Nº 32.613, que el martillero Juan Carlos Deccile, rematará el día 12 de julio de 1974, a las 9,15 horas, en la calle Acoyte Nº 636|56, de Capital Federal, y que se exhibirá en la calle Rivadavia Nº 16536, de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, desde el día 3 al 5, en el horario de 14 a 17 horas, el siguiente bien: "Un microómnibus carrozado, usado, marca Bedford, modelo 1964, con motor Nº 3D|10135, a gas oil, chasis número T45885, a patentar, en el estado en que se encuentra". Base $ 20.400.—. Seña: 30 o|o en efectivo. Comisión: 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 112,50 e. 4|7 Nº 83.878 v. 8|7|74

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en el Expediente Nº 32.131, que el martillero Juan Carlos Deccile, rematará el día 12 de julio de 1974, a las 9 horas, en la calle Acoyte 636, Cap., exhibiéndose en Rivadavia 16536, de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, desde el día 3 al 5, en el horario de 14 a 17 horas, el siguiente bien: "Un microómnibus carrozado, usado, marca Bedford, modelo 1965, con motor número 3D|06694, a gas oil, chasis número T-6617-9, sin patentar, en el estado en que se encuentra. Base $ 20.130.—. En caso de no existir postores pasada media hora, saldrá sin base; al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Eugenio C. Gallegos Del Santo, secretario.

$ 135.— e. 4|7 Nº 83.879 v. 8|7|74

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días, en autos: "POL AMBROSIO Y CIA. S.A. c|MONTANA OSCAR s|ejecutivo", Exp. Nº 32.998|72, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios, el día 5 de julio de 1974, a las 17 hs., en la calle Rocamora 4255, Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 19 hs. Rematará: Dos cornamentas de ciervo de 11 puntas una y la otra de 8 puntas, en el estado en que se encuentran. Sin base. Contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 75.— e. 4|7 Nº 83.863 v. 5|7|74

JUDICIAL: Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Raúl A. Vergara, comunica por tres días, en el juicio "SANCHEZ, ARMANDO E. c|DUVAL, MARIO A. y otros, s|ejecución prendaria", Expediente número 27.980, que el martillero Alejandro D. Castro, rematará el día 4 de julio de 1974, a las 17 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 (sede de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), una tercera parte indivisa del Departamento Unidad Nº 2, en la propiedad ubicada en calle Herrera Nº 1622|24, Capital Federal. El departamento tien una superficie total de 52,20 m2, comprediéndole un porcentual de 18.94 o|o, consta de 3 ambientes de 3,45 m. por 3,55 m., pequeño patio, baño y cocina, la cual da sobre una fracción cerrada. La propiedad no tiene gasto de expensas comunes salvo las que se provocaren por imponderables. Existe deuda por Ob. Sanitarias de $ 236,95 y deuda por impuestos municipales A.B.L. y Cont. Terr. $ 190.— y Cont. Pav. $ 105,18. La propiedad se halla ocupada por sus condóminos y puede visitarse de 16 a 17 horas. Base pesos 4.195,55 ley. Condiciones de venta: Al contado. Seña 10 o|o; comisión 3 o|o; sellado 5 o|oo Todo e o en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el ámbito de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.

$ 247,50 e. 4|7 Nº 83.714 v. 8|7|74

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11. Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el expediente Nº 39.728; que el martillero Juan Carlos Deccile, rematará el día 12 de julio de 1974 a las 9,30 horas, en la calle Acoyte Nº 636|56 de Capital Federal, y que se exhibirá en la calle Rivadavia Nº 16536 de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, desde el día 3 al 5, en el horario de 14 a 17 horas, el siguiente bien: "Un colectivo usado marca Bedford, modelo 1964, con motor a gas oil Nº 3|D-04707 chassis Nº T 4628-6, a patentar, en el estado en que se encuentra". — Base: $ 21.195,00. — Seña: 30 o|o en efectivo. — Comisión: 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 112,50 e. 4|7 Nº 83.880 v. 8|7|74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: "DE ANGELIS S. A. C. I. R. F. I. c|FERMAC S. A. C. I. R. I. s|ejecutivo", Exp. 41.731, que el martillero Carlos M. Páez rematará en Manuela A. Pedraza 3331, donde se exhiben diariamente de 9 a 12 hs. de lunes a sábado, el día 4 de Julio de 1974, a las 15 hs.: 312 bandejas simples; 14 bandejas dobles; 74 parantes; 22 chapas verticales largas; 22 chapas laterales cortas; 10 chapas de fondo cortas; 10 chapas de fondo largas; 6 chapas de fondo cortas y angostas; 450 separadores; 94 cajones que componen las estanterías Morwin (las que se encuentran desarmadas por lo que no se puede precisar sin son los 32 cuerpos; Un mostrador tapa de fórmica, con doce cajones y un estante sin los 3 vidrios; Un modular de fórmica, con dos puertas, 6 puertas corredizas, 4 cajones y estantes de aproximadamente 2,50 de alto; Un escritorio tapa de fórmica, de 8 cajones; Dos ficheros marca Kardex de aproximadamente 0,40 x 0,60 x 0,20. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, junio 27 de 1974. — Helios A. Guerrero secretario.

$ 150.— e. 4|7 Nº 83.828 v. 5|7|74

Nº 13

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio: "FERRADANS JUAN CARLOS contra RONZONI de NUSBLAT MARIA E. y otro s|Disolución de Sociedad", Exp. 38.504, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el Viernes 5 de Julio próx. a las 16 hs., en Talcahuano 4 9, Capital, los bienes inventariados en autos de fs. 54 a fs. 90, pertenecientes a la farmacia Británica, entre los que se encuentran muy buenas instalaciones; estanterías metálicas y graduables y tapa fórmica; 3 Balanzas de precisión marca Zeus y marca Dols para 100 grs. y para 2 Ggs. mercaderías; Artículos de perfumería: cremas, fijadores, desodorantes, jabones, talco, colonia, lociones, dentífricos, etc.; Medicamentos: Cantidades varias de los siguientes laboratorios: Purissimus; Darck; Vajer; Astra; Lacefa; Mead Jhonson; Poem; Gador; Organon; Byk-Liprandi; Boehringer Alemana; Spedrog; Caillon; Alpes; Loas; Ariston; Carlo Erba; Searle; Basol; Paul Dupin; Johwyeth; Beta; Norwich-Eaton; Lutetia; Río Platense; Waco; Riker; Otto; Bruel; Andrómaco; Amstrong; Warnes Chilcott; Sidus; Osiris; Soubeiran-Chobet; Gobbi-Novag; Monserrat Eclair; Wander; Domínguez; Rhodia; Merck Sharp y Dohme; Roche; Bohering-Sohn; Elea; Pfizer; Ciba; Jhonson y Jhonson; Roemmers; Sandoz Argentina; Promeco; Montpellier; Millet; Unifa; Hoechts; Schering; U.S.V.; Smith Kline; Laborateparia; Squibb; Glaxso; Oceta; Bayer; Casasco; Lilly; Abbott y laboratorios varios, que se exhiben el Martes 2, Miércoles 3 y Jueves 4 de Julio próximo de 15 a 18 y 30 hs., en Caseros 1907|09, Capital. — Sin Base. — Al contado. — Seña 30 o o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Junio 27 de 1974. — José A. Uriburu, secretario.

$ 225.— e. 4|7 Nº 83.718 v. 5|7|74

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "BANDITEX S.C.A. c|BERZUNCES, OSCAR y otro s.Ejec. Prendaria", Expte. Nº 45.051, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de julio de 1974, a las 16 hs., en la calle Lugones 1352, lugar donde se exhiben diariamente, los siguientes bienes: Seis telares italianos marca H.A.M. (Hozemberg-Ancarani-Monza) de 4 cajones por 1 con cambio de lanzaderas automáticas, ancho de peine 1,80 mts. con raiter de 16 cuadros, padrón de máquinas de los telares Nº 7819, 7820, 7821, 7822, 7823 y 7824 con sus respectivos motores marca Siam de HP. cada uno número 609905, 626518, 620941 38477, 62336 y 1544; dos telares marca Cropton y Knowles U.S.A. Nº 7817 y 7818; con raiter de 1,20 de ancho con motores de 1 1|2 HP.; dos telares marca Cropton y Knowles U.S.A. de 1,20 de ancho con raiter y sus motores de 1 HP. Nº 7872 y 7885; una urdidora marca Imat de 3 mts. de ancho con una fileta de cañón de 600 husos con motor de 2 HP.; fileta marca Castiglioni, una enconadora Romero Nº 1190 de 6 husos con su motor; una canilla marca Lezona Nº 582973 de 20 husos, con su motor de 2 HP.; seis rollos de aluminium; 12 rollos con platos de madera; un equipo de soldadura automática con tubo de gas; una balanza de 300 kgrs.; cincuenta peines soldados de anchos y largos varios; cincuenta cuadros de 1,80 de ancho; 20 cuadros de 1,20 de ancho; cincuenta mil mallas de 33 cmts. de largo; escritorio de roble, de pie; un escritorio de roble tipo mesa de 7 cajones. En el estado en que se encuentran. Sin base. Seña 30 por ciento. Comisión 10 o|o. En efectivo. Entrega conf. Art. 565 del Cód. de Ptos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 337,50 e. 4|7 Nº 83.760 v. 8|7|74

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en los autos DININI FERNANDO JORGE contra SABINO ANTONIO sobre ejecutivo, que el martillero Arnaldo Cristóbal Bolliati, rematará el 5 de julio de 1974, a las 16 hs. en el local de la calle Rocamora 4235 de esta Capital, donde se exhiben de 9-12 hs. y 16-18 hs., los siguientes bienes: Un televisor marca Franklin, sin Nº visible, funcionando; 1 tocadiscos estéreo, nuevo; 2 bafles adosados y una mesita para el mismo (estéreo S-326); un mueble batut,

de estilo inglés de 2 puertas laterales y 4 cajones en la parte central, medidas aproximadas 2 x 1,60 x 0,60 mts., un turboventilador marca Donaire, sin Nº visible. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o todo en efectivo.
Buenos Aires, junio de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.
$ 75.— e. 4|7 Nº 83.881 v. 5|7|74

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en los autos PROMOTORA INTEGRAL S. A. contra LANCELLOTI RAUL s|ejecutivo, Exp. Nº 155, que el martillero Arnaldo Cristóbal Bollati, rematará el 5 de julio de 1974, a las 11,30 hs., en el local de la calle Sarandí 344 de esta Capital, donde se exhibe de 9-12 hs. y 15-18 hs., los siguientes bienes: Una amoladora de banco marca Mocay, Nº 170|842 de 1 HP. y una caja de llaves tubos marca Inafor. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o todo en efectivo.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Juan Carlos Couso, secretario.
$ 52,50 e. 4|7 Nº 83.829 v. 5|7|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 comunica por tres días en los autos: "MERA, JOSE c|DI IORIO, NICOLAS s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 172.320), que el martillero José Luis Casares rematará el día 12 de julio, a las 10 horas, en la calle Cangallo 1751, 4º, "I", Capital Federal: Un automotor usado IKA Torino, tipo automóvil, modelo 380, año 1970, motor marca OHC236. Nº 7061948, de 155 HP, chasis marca IKA, Nº 6220288, dominio Nº B.367.273, que se exhibe en la calle 9 de Julio 200, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Base $ 30.101,40. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Hernán Daray, secretario.
$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.530 v.5|7|74

Nº 5

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 comunica por tres días en el juicio: "PETAGNA PASCUAL y otro c|GOMEZ MIGUEL s|ejecutivo". Expediente Nº 186.798|72, que el martillero Herman Blitz Katz rematará el día 12 de julio de 1974, a las 11 horas, en el local calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble de la calle Beguerestain Nº 2279 entre Paraguay y Brasil, ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, designado según título como "Lote 13 de la Manzana N"; que mide: 8,66 de frente por 8,67 de contrafrente; y su costado de 19,83 y por el otro costado 20,33. Sup. total 173,89 mts. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección L, Manzana 126, Parcela 20, Partida 49880; consta de 4 habitaciones, baño principal, otro auxiliar, cocina, patio cubierto y galpón al fondo en dos plantas, ocupado por el demandado y destinado a la actividad comercial. Base al contado pesos: 50.146,66. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Se visita de lunes a viernes de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 19 de junio de 1974. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$ 180.— e.1º|7 Nº 83.462 v.5|7|74

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, en lo Civil y Comercial número 32, comunica por dos días en los autos PERROTTA, CARLOS C. c|L. de HLADNIK, HAYDEE N. s|ejecutivo (exp. 165.633), que el martillero Lucio López Serrey, rematará el 5|7|1974, a las 11 hs., ne Venezuela 1320, Capital, donde se exhiben, un combinado de pie, radio y tocadiscos, marca Phillips, lustrado caoba. — Un bargueño, estilo inglés, de 4 puertas, de 2 por 0,60 mts., aproximadamente, tapa de vidrio. — Un bargueño haciendo juego, de dos puertas, en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 105.— e. 4|7 Nº 83.467 v. 5|7|74

Nº 35

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por dos días en el juicio: "X. I. T. A. S. A. c|DURC, BARCALA, MANUEL s|Ejec. Prendaria", que el martillero Manuel Vázquez (Tel. 27-9059) rematará el 12 de julio de 1974, a las 14 horas en Venezuela 1318, Cap., Un mostrador de fórmica color marrón, de mts.3 por 0,80 por 1,10 de alto, con motor Acmarmetic, mod. Esan 075-CAS de 1|3 H. P. Nº 84.620|110.310. Un falso mostrador de fórmica color marrón de mts. 1,40 por 0,65 por 1,10 de alto. — Sin base. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o, todo al contado. — Exhibición en 12 de Octubre 700, Avellaneda (Dock Sud) días hábiles de 9 a 11,30 hs.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 67,50 e. 4|7 Nº 83.722 v. 5|7|74

Nº 41

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por dos días en los autos: "SPOZSKI, JAK c|VECCHI, ROLANDO s|ejecutivo de alquileres", Expediente Nº 27.579, que el martillero Enrique Zabala rematará el día 4 de julio de 1974, a las 9 hs., en la calle Humberto Primo 1725, los siguientes bienes: una máquina manual marca "Olivetti" Suma 15 Industria Argentina, sin número visible; una máquina de agujerear marca "Wente" manual eléctrica Nº 1-300-2537; una máquina de pulir eléctrica marca A.R.L. Nº 14.053, Mod. 66; un compresor de aire marca tipo Indubel motor eléctrico marca Motormel de 1 HP. número I-99640, sin base, al contado. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 97,50 e.4|7 Nº 83.950 v.5|7|74

Nº 44

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por tres días en autos DI GESU, DAVID FRANCISCO c|CALVO, GERMAN O. s|ejec. prendaria, que el martillero Miguel Angel Caraballo, rematará el día 12 de julio de 1974, a las 10 horas, en el local calle Nazca 775, Cap., donde se exhibe, un Spiedo marca Poyin, semi nuevo, modelo L5, con horno visor Nº 561, uso comercial. — Base $ 3.000.—. Al contado. — Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Enrique César Virto, secretario.
$ 90.— e.1º|7 Nº 83.562 v.5|7|74

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por tres días, en autos: DI GESU, DAVID FRANCISCO c|ORNIA DE CALVO, MARIA E. s|Ejec. prendaria, que el martillero Miguel Angel Caraballo, rematará el día 12 de julio de 1974, a las 10 horas, en el local calle Nazca 775, Cap., donde se exhibe, una cortadora marca San Salvador, modelo B-33, eléctrica, Nº 7889. — Base $ 2.300,—. Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Enrique César Virto, secretario.
$ 90.— e.1º|7 Nº 83.564 v.5|7|74

COMERCIALES Y CIVILES

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado:

Por resolución de la C.D. de la Asociación de Empleados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Mutual, Social y Deportiva, se convoca a los señores asociados con derecho a voto para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1974, a las 20 horas, en el local de la Secretaría de la entidad, Esmeralda 672, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1973-1974, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario.
2º Designación de Arbitros para actuar en el próximo ejercicio, de acuerdo a lo establecido en el art. 78 de los Estatutos.
3º Consideración de las resoluciones de Comisión Directiva por las que se resolvió nombrar socios honorarios a los integrantes del H. Directorio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y al Sr. Intendente Municipal de Vicente López.
4º Consideración de la resolución de C. D. por las que se ajustaron los valores de las cuotas de socios familiares en algunas categorías como así también las de los socios adherentes y externos, a partir del 1º|1|1974.
5º Consideración de la resolución de C. D. por la que se resolvió incrementar a $ 1.500,00 a partir del 1º|4|1974, el monto máximo de los créditos comerciales que otorga la entidad a los asociados.
6º Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.

Nota: Art. 73 de los Estatutos: "Para que haya quórum en las Asambleas, se requerirá la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no completarse dicho número, pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes".

Sin otro particular hago propicia la circunstancia para saludar a Ud. con atenta consideración.
Juan C. Monetta, presidente; Luis Alberto Donatti, secretario.
$ 36 e.5|7 Nº 84.079 v.10|7|74

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a todos los asociados de la Asociación de Empleados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Mutual, Social y Deportiva, con derecho a voto, a la Asamblea Extraordinaria que se ha de celebrar el día 31 de julio, a las 20.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las reformas introducidas a los Estatutos de la entidad, en virtud de la adecuación de los mismos a los términos de la Ley 20.321 (Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales).
2º Consideración del destino futuro a darse al departamento de la calle Suipacha 670, de propiedad de la Asociación.
3º Designación de dos asociados para que, en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
Juan C. Monetta, presidente; Luis Alberto Donatti, secretario.
$ 18,00 e.5|7 Nº 84.080 v.10|7|74

ALVAREZ PITTALUGA
S. A. C. I. F.
Registro Nº 12.317

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22|7|74, a las 11 horas, en el local social de la Empresa, calle Libertad Nº 445, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (Ejercicio cerrado 31|12|73).
2º Consideración honorarios al Directorio. Sonorarios que superan los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
3º Designación del Directorio para el ejercicio 1974. Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente para el ejercicio 1974.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 187,50 e.5|7 Nº 84.181 v.12|7|74

ASTILLERO GRASSI
S. A. C. I. F. I. y de Mandatos y Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de julio de 1974 a las 9 horas en Viamonte 1592 piso 5º Of. G. Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1973.
3º Ratificación Retribuciones fijadas a miembros del Directorio.
4º Determinación del número de miembros y elección de Directores Titulares, Suplentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. — El Directorio.
$ 262,50 e.5|7 Nº 84.266 v.12|7|74

"B"

B O M A C
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 12.597

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de julio de 1974, a las 20 horas, en Estados Unidos 1666, 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance General, Anexos, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria del Directorio, informe del Síndico, distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio Nº 13, clausurado el día 31 de marzo de 1974.
2º Designación de Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 262,50 e.5|7 Nº 84.134 v.12|7|74

BALFATTE
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de julio de 1974, a las 9,30 horas, calle Gral. Urquiza 1726, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 5 finalizado el 31 de marzo de 1974.
2º Remuneraciones directores y síndicos por sobre el 25 o|o de las utilidades.
3º Designación número de directores y de las personas para ocupar tales cargos y la sindicatura.
4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 262,50 e.5|7 Nº 84.254 v.12|7|74

BELLAPLAST ARGENTINA
S. A. C. I.
Registro Nº 15.633

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 16 horas, en la calle Tucumán 1438, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio social, cerrado el 28 de febrero de 1974.
3º Remuneración en exceso a Directores art. 261, Ley 19.550.
4º Elección de Directores titulares y suplentes.
5º Elección de Síndicos titulares y suplentes. — El Directorio.
$ 262,50 e.5|7 Nº 84.156 v.12|7|74

BELLAPLAST ARGENTINA
S. A. C. I.
Registro 15.633

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 18 horas en la calle Tucumán 1438, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo Ejercicio social cerrado el 28 de febrero de 1974.
3º Remuneración en exceso a Directores Art. 261, Ley 19.550.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndicos titulares y suplentes.
El Directorio.
$ 262,50 e.5|7 Nº 84.157 v.12|7|74

"C"

CONSTANTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1974, a las 9 horas, en Melincué 2596 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los que la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973 se convoca fuera de plazo.

2º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550|72 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1973.

3º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550|72 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1974.

4º Distribución de utilidades.

5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6º Fijación de honorarios de directores y síndicos.

7º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

8º Elección de síndico titular y suplente.

9º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o recibo de depósito bancario de las mismas antes del 16|7|74.

$ 375 e.5|7 Nº 84.244 v.12|7|74

COPAIL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de julio de 1974, a las 9 horas, calle Gral. Urquiza 2248, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio 36, cerrado el 31 de marzo de 1974.

2º Elección de Directorio y Sindicatura.

3º Honorarios para Directorio y Sindicatura.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 225 e.5|7 Nº 84.256 v.5|12|74

COFALU LIMITADA

Cooperativa de Provisión de Farmacias

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de julio de 1974, a las 16 horas, en nuestro local sito en la calle Pilar 4382 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta juntamente con los señores Secretario y Presidente.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor y proyecto de distribución de excedentes correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.

3º Designación de una comisión de tres miembros para recepcionar y escrutar votos.

4º Elección de tres consejeros titulares en reemplazo de los señores Nicolás Arcaro, Enrique Boles y Raúl L. Cordero que terminan sus mandatos.

5º Elección de dos consejeros vocales suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Cortona por finalización de mandato y Héctor A. Korbenfeld, consejero titular renunciante con fecha 22|3|1974.

6º Elección Síndico Titular y Suplente por finalización de mandato de los señores Isaac Szlukier y Jorge Domingo Nucera.

7º Aumento del capital social cooperativo.

8º Autorización para fijar retribución al trabajo personal realizado por los consejeros en cumplimiento de la actividad institucional según art. 67 de la Ley 20.337.

9º Consideración de renunciar a la percepción de cualquier crédito a favor de la Cooperativa y la no consideración de débitos por posibles diferencias del 1º al 25 de junio de 1973. — Consejo de Administración.

$ 24 e.5|7 Nº 84.258 v.5|7|74

CALILEGUA

Sociedad Anónima Agrícola Industrial y Comercial

Registro Nº N-6886

Sarmiento 440

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1974, a las 18,30 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Sarmiento 440, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Decreto-Ley Nº 19.742|72 y su inclusión en el balance general al 31 de marzo de 1974.

2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados, los anexos correspondientes y el informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 20º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1974.

3º Fijación de la remuneración al Directorio por el ejercicio vencido.

4º Fijación del número de directores, titulares y suplentes, y su elección, con mandato por un año.

5º Fijación del número de miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora, designación de los Síndicos titulares y suplentes que la integrarán y término de su mandato. Determinación de la remuneración a los miembros titulares para el 21º ejercicio.

6º Distribución de utilidades.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 412,50 e. 5|7 Nº 82.823 v. 12|7|74

CALILEGUA

Sociedad Anónima Agrícola, Industrial y Comercial

Registro Nº N-6886

Sarmiento 440

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de julio de 1974, a las 19,00 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Sarmiento 440, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social a pesos 90.000.000.—, mediante la capitalización del 90 o|o por dividendo y del 10 o|o por saldo de actualización contable Decreto-Ley Nº 19.742|72, propuestos a la Asamblea Ordinaria que consideró el balance general del 20º ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1974 y emisión de las acciones correspondientes.

2º Reforma del estatuto adecuándolo a las disposiciones legales vigentes.

3º Ratificación del convenio firmado el 4 de abril de 1974 con la provincia de Jujuy.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 375.— e. 5|7 Nº 82.825 v. 12|7|74

CLUB CULTURAL CROATA ARGENTINO

Hrvatsko argentinski kulturni klub

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Conforme con el Art. 58 de los Estatutos, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de julio de 1974, a las 10 horas, en nuestra sede social, B. Matienzo 2532, Buenos Aires, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Designación de cuatro escrutadores.

4º Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva.

5º Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Directiva.

6º Elección de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas y de dos miembros suplentes.

7º Elección de tres miembros del Jurado y de dos suplentes.

Antonio Gazzari, presidente. — Josip Puches, secretario.

Nota: De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, en caso de no concurrir el número suficiente de los asociados, la Asamblea se reunirá una hora después, con la cantidad de asociados que haya asistido.

$ 63 e.5|7 Nº 84.014 v.10|7|74

CIENTIFICA HALREY

S. A. I. C.

Registro Nº 24.450

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de julio de 1974, a las 19 horas en la sede de la sociedad calle Pasteur 730, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 187,50 e.5|7 Nº 84.089 v.12|7|74

"E"

ENRIQUE DE LA FUENTE

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Mandataria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1974 a las 18 hs. en el local de la calle Montevideo 711, piso 6º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Síndico Ad-Hoc.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1970, 1971, 1972 y 1973.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 243,75 e.5|7 Nº 84.271 v.12|7|74

EPIDOR

S.A.C.I.F.A. e I.

Nº de Registro 30.348

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 22 de julio de 1974 a las 11 horas en Reconquista 458, piso 14, para tratar:

1º Distribución en efectivo de la Reserva especial, facultativa y de libre disponibilidad. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la Sede Social hasta el 17 de julio de 1974.

$ 187,50 e.5|7 Nº 83.920 v.12|7|74

"F"

FEDERACION DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 18 de junio de 1974.

El Delegado Normalizador de la Federación de Basquetbol de Capital Federal, en pleno ejercicio de las facultades conferidas por las Resoluciones números 54 y 70 del señor Interventor en la Confederación Argentina de Basket-Ball,

Considerando:

Que la Inspección General de Personas Jurídicas ha conformado el nuevo estatuto que regirá las actividades de esta Federación de acuerdo con su nueva estructura y funciones,

Que por tal motivo esta Delegación entiende que están dadas las condiciones para la normalización institucional de la entidad, Resuelve:

Art. 1º) Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1974, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en Defensa 453, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(Artículos 57º y 60 del Estatuto)

1º Designar tres delegados para integrar la Comisión de Poderes y Escrutadora.

2º Elegir Presidente, 11 Consejeros titulares y 6 Consejeros suplentes para integrar el Consejo Directivo, conforme con el art. 2º Transitorio del Estatuto.

3º Elegir Presidente, 6 Vocales titulares y 2 Vocales suplentes del Tribunal de Penas, conforme al art. 2º Transitorio del Estatuto.

4º Elegir 3 Miembros titulares y 2 Miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

5º Designar dos delegados para firmar el acta de la Asamblea.

Art. 2º) Comunicar la presente Resolución a la Inspección General de Personas Jurídicas, solicitándole la presencia del señor Inspector de Justicia que corresponda, dado la naturaleza de la Asamblea que se convoca.

Art. 3º) Cursar a todas las afiliadas la respectiva circular de convocatoria acompañada con un ejemplar del nuevo Estatuto de esta Federación.

Art. 4º — Publicar el aviso de convocatoria durante tres días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Art. 5º) Recordar a las afiliadas que con motivo de la convocatoria resuelta deberán tener muy en cuenta los Arts. 20, 37, 38, 39, 60, 61, 62 y 64 y Transitorio 1 y 2 del Estatuto.

Art. 6º) Publíquese y archívese. — El Delegado Normalizador.

$ 81.— e. 5|7 Nº 82.879 v. 10|7|74

FEDERACION DEL PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPRA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Consejo Federado

Capital Federal

El Consejo Federado Capital Federal de la Federación del Patronato del Enfermo de Lepra de la República Argentina realizará el día 15 de julio 1974, a las 15 horas, en su sede social Beruti 2373|77, Capital, Asamblea Extraordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva en funciones en el curso del ejercicio 1974.

2º Elección de nueva Comisión Directiva para el período que falta del corriente ejercicio y el ejercicio 1975.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de Asamblea.

Se hace saber que, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 de los Estatutos sociales, si no hubiere quórum suficiente y transcurrida una hora de la dispuesta para su iniciación, la Asamblea se reunirá cualquiera sea el número de socios presentes. —Dora Costa Guido de Noailles, Vicepresidenta 1ª; María Sojo de Blaquier, Secretaria.

$ 27 e.5|7 Nº 84.194 v.8|7|74

"H"

HUSARO

S. A. C. I. F. I. A.

Registro Nº 29.628

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 1974, a las 9 horas en Maipú 459, piso 9º oficina E, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar las causas que motivaron al Síndico a convocar a Asamblea General Ordinaria y tratar su actuación.

2º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550.

3º Fijación número de Directores y su elección y la de Síndico titular y suplente.

4º Remuneraciones Directores y Síndico en exceso al 25 o|o que fija el Art. 261 de la Ley 19.550, y

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

$ 157,50 e.5|7 Nº 84.020 v.12|7|74

HOTELERA GUTIERREZ

Sociedad Anónima

Registro 41.944

Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de julio 1974, 19 horas, en José E. Rodó 5702, Capital, para tratar:

1º Adecuación estatuto social a la Ley 19.550.

2º Designación dos accionistas para firmar el acta.

$ 93,75 e.5|7 Nº 83.986 v.12|7|74

HAWAI

S. A. C. I. F. I. A.

Nº 28.696

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria ratificatoria de la celebrada el 17 de diciembre de 1973, que se realizará el 17 de julio de 1974 a las 11 horas o una hora después en segunda convocatoria, en el local social sito en Florida 256, 2º piso, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30|11|73.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 225 e.5|7 Nº 84.158 v.12|7|74

"I"

ISLAS VOLCAN

Sociedad Anónima, Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Registro Nº 7.922

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 19 de julio de 1974 a las 19 horas, en el local de Avda. Pueyrredón 1017, piso 12 Dpto. B, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de los Documentos del punto 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 18 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973.

4º Distribución de Utilidades.

5º Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973 en exceso del límite del 25 o|o de las utilidades.

6º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación del Presidente y Vicepresidente.

7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: El depósito de acciones deberá efectuarse en Avda. Pueyrredón 1017, Piso 12, Dpto. B Capital, hasta el día 15 de julio a las 10 horas.

$ 300 e.5|7 Nº 84.176 v.12|7|74

IMEMA

Sociedad Anónima, Industrial y Financiera

Registro Nº 5.306

Convócase a los señores Accionistas de Imema Sociedad Anónima, Industrial y Financiera a Asamblea Ordinaria para el día 18 de julio de 1974 a las 16 horas en Cerrito 740, piso 19, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Explicación de las razones que provocaron la demora en el llamado a Asamblea.

2º Consideración memoria, balance, estado de resultados, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspon-

dientes al ejercicio social terminado el 31|12|73. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3º Retribución a los miembros de la comisión Fiscalizadora.

4º Distribución de utilidades.

5º Capitalización saldos de revalúo leyes 15272, 17335 y 19742 otras sociedades.

6º Elección de directores.

7º Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 337,50 e.5|7 Nº 84.251 v.12|7|74

"K"

KLEPPE
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1974, a las 11 horas, en J. E. Uriburu 754, 7º piso, para tratar:

1º Revalúo Contable Ley 19.742.

2º Consideración documentos Art. 234 del Decreto Ley 19.550, correspondientes al 15º Ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1973, y ratificación expresa de lo actuado por el Directorio en el ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Emisión de acciones ordinarias y al portador de un voto a entregar a los señores accionistas en concepto de capitalización del Revalúo Contable Ley 19.742.

5º Honorarios Directorio en exceso artículo 261 Dto.-Ley 19.550.

6º Elección de un Director para completar el periodo por renuncia del Sr. Lorenzo Bernardo Winsnes.

7º Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda disposición Art. 18, Estatutos referente depósito acciones.

$ 375 e.5|7 Nº 84.099 v.12|7|74

KEPNER TREGOE
S. A.
de Servicios y Mandatos
Av. Córdoba 659, 7º, 73
T. E.: 31-9858 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19 de julio 1974, a las 19 horas, en el local social de la calle Córdoba 659, 7º piso, oficina "73", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Distribución de utilidades acumuladas.

El Presidente.

$ 168,75 e.5|7 Nº 84.128 v.12|7|74

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de julio de 1974, a las 11 horas, en la calle Bolívar 160 (City Hotel), Capital Federal, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del convenio firmado el 6 de abril de 1974 con la provincia de Jujuy.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de julio de 1974. — El Directorio

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 25 de julio de 1974, inclusive, a las 16,30 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados bancarios con especificación de la numeración de los títulos y de las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14,30 a 16,30 horas, en la sede social, Sarmiento 440, piso 6º, Capital Federal.

$ 375.— e. 5|7 Nº 82.821 v. 12|7|74

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de julio de 1974, a las 11,30 horas, en la calle Bolívar 160 (City Hotel), Capital Federal, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable, Decreto-Ley Nº 19.742|72 y su inclusión en el balance general al 31 de marzo de 1974.

2º Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados, los anexos correspondientes y los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia, correspondientes al 60º ejercicio terminado el 31 de marzo de 1974.

3º Ratificación de las donaciones efectuadas a la Fundación Ingenio Ledesma.

4º Fijación de la retribución al contador público que certificó el inventario, el balance general, los estados de resultados y los anexos del 60º ejercicio.

5º Designación del contador público que certificará el inventario, el balance general, los estados de resultados y los anexos correspondientes al 61º ejercicio; y determinación de la oportunidad en que se fijará su retribución y fijación de la misma, en caso de corresponder.

6º Distribución de utilidades y emisión de las acciones correspondientes para el pago del dividendo.

7º Capitalización parcial del Saldo por Actualización Contable Decreto-Ley número 19.742|72 y emisión de las acciones respectivas.

8º Aumento del capital social.

9º Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres suplentes, todos con mandato por un año. Fijación de la remuneración a los miembros titulares para el 61º ejercicio.

10. Elección de tres miembros titulares que constituirán el Consejo de Vigilancia y tres suplentes, todos con mandato por un año. Fijación de la remuneración a los miembros titulares para el 61º ejercicio.

11. Fijación del número de directores para el 61º ejercicio y elección de los mismos con mandato por un año.

12. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 4 de julio de 1974. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, el día 25 de julio de 1974, inclusive, a las 16,30 horas, vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados bancarios con especificación de la numeración de los títulos y de las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14,30 a 16.30 horas, en la sede social, Sarmiento 440, piso 6º, Capital Federal.

$ 825.— e. 5|7 Nº 82.822 v. 12|7|74

"M"

MAR FRIO
S. A. P. I. C.
Expediente Nº 43.167

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 1974, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 5º piso, oficina 4 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la documentación la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio prescripta por el artículo 234. inc. 1º de cerrado el 28 de febrero de 1974.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio

3º Fijar el número de Directores y elección de los mismos

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

$ 281,25 e.5|7 Nº 83.931 v.12|7|74

MALLAS LYRA
Sociedad Anónima
Com., Ind. y Financiera
Expediente Nº 11.338

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de julio de 1974, a las 17 horas en Paraguay 816 para considerar:

1º Los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio clausurado el 28 de febrero de 1974.

2º Ratificación de sumas abonadas a Directores por locación de marca.

3º Distribución del resultado del Ejercicio

4º Elegir Directores, Síndicos y Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 168,75 e.5|7 Nº 83.964 v.12|7|74

"N"

NAUTICA ARPOR
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de julio próximo a las 14 horas, en el local social de la calle Esmeralda 1075, 2º piso, Of. 30, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social y adecuación de los Estatutos según Ley 19.550.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 187,50 e.5|7 Nº 84.263 v.12|7|74

"O"

ONCE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 22 de julio de 1974, a las 9,30 horas, en el local social de la Avda. Pueyrredón Nº 242, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del retiro de la cotización de acciones de la sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se advierte que en caso de aprobarse el mencionado retiro de cotización, los accionistas disconformes pueden ejercitar el derecho de receso previsto en el artículo 245 del Decreto Ley 19.550. Se deja constancia que el quórum requerido para este punto, es del 75 o|o del capital suscripto.

2º Aumento del capital. Reforma de los Estatutos Sociales, adaptándolos a lo que dispone el Decreto Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

3º Autorización a cualquiera de los directores para que gestionen la aprobación de las reformas del Estatuto ante la Inspección General de Personas Jurídicas y la inscripción en el Registro Público de Comercio, con facultades amplias para aceptar modificaciones, supresiones y agregados que requieran las autoridades.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Los accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, Avda. Pueyrredón Nº 242, de 14 a 18 horas, en día hábil, hasta el día 17 de julio inclusive.

$ 487,50 e. 5|7 Nº 84.171 v. 12|7|74

"P"

PRODUCCIONES PRESENTA
S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 18 de julio de 1974, a las 14 horas a realizarse en la sede social calle Quintana 585. 3º piso, Capital Federal. a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Renuncia del Síndico titular

2º Situación que se ha derivado del incumplimiento de Panamericana en relación al contrato suscripto con fecha 5|11|73.

3º Renuncia al puesto de director presentada por el señor M. Dolberg el 3|11|73, ratificada el 14|3|74.

4º Delimitación de la responsabilidad del director Cosin según telegramas que sometera a Asamblea.

5º Solicitud de rendición de cuentas solicitada por el Director Cosin al señor Presidente por lo actuado hasta el presente al margen del Directorio.

6º Posibilidad del funcionamiento del Directorio en relación al contrato Panamericana, teniendo en cuenta situación particular director Dolberg, Delgado Parker que integran a su vez el Directorio de la parte contratante.

7º La Presidencia plantea necesidad urgente de atender demanda laborales cuyos traslados ya han sido contestados por él en su calidad de Presidente.

8º Eventual presentación de la empresa en concurso voluntario.

$ 412,50 e.5|7 Nº 84.144 v.12|7|74

"R"

RESORTES ISRIARG
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte. Nº 13.512

Se convoca a Asamblea Ordinaria 26 de Julio de 1974, 17 horas, en Marcelo T. de Alvear 636. 9º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable Decreto Ley 19.742|72.

2º Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º del Decreto Ley 19.550|72 correspondientes al 14 ejercicio económico al 31|3|1974.

3º Consideración honorarios Directorio según Art. 261 del Decreto Ley 19.550|72.

4º Consideración honorarios síndico.

5º Fijación número directores titulares y elección con uno o dos suplentes, por un año.

6º Elección síndicos titular y suplente, por un año.

7º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300 e.5|7 Nº 84.267 v.12|7|74

"S"

SCHOLNIK
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 5.821

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de julio de 1974, a las 17 horas, en la sede social, Venezuela Nº 4269, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la emisión de debentures por $ 10.000.000, con garantía especial, a ser suscriptos por el Banco Nacional de Desarrollo y el texto del contrato de fideicomiso respectivo.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de junio de 1974. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionista deberán depositar sus acciones o los certificados representativos de las mismas, en la sede social, Venezuela 4269, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, venciendo este plazo el día 22 de julio de 1974 a las 18 horas.

$ 281,25 e.5|7 Nº 84.277 v.12|7|74

SALA DE ASISTENCIA MEDICA GENERAL URQUIZA

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1974, a las 9 horas, en Triunvirato Nº 5720 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio 1º de abril de 1973 al 31 de marzo de 1974.

2º Elección de una junta escrutadora conforme a los artículos 67|69 de los Estatutos vigentes.

3º Elección de 6 vocales titulares y 8 vocales suplentes por terminación de mandato.

4º Elección de 2 miembros titulares y 2 suplentes integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.

5º Elección de 2 socios para firmar el acta. — José Pitti, presidente: José Burzilla. secretario.

Nota: La asamblea se iniciará con la mitad más uno de los asociados. De no estar presentes a la hora indicada se efectuará una hora más tarde con los socios presentes.

Tendrán derecho al voto los socios con el recibo del mes de julio de 1974.

La presentación de las listas pueden efectuarse hasta setenta y dos (72) horas antes de iniciarse la asamblea.

$ 122.50 e.5|7 Nº 84.274 v.5|7|74

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA
S. A.
Nº de Registro: Nac. 1.993

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

2a. CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria (2a. Convocatoria) para el día 22 de julio de 1974, a las 14 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre Nº 2236, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar prórroga del término de duración de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90 e.5|7 Nº 83.300 v.10|7|74

"T"

TALLERES GRAFICOS MORALES E HIJOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 16|7|74, a las 19,30 horas, en sede social Conesa 4675, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, estado patrimonial, estado de resultados, cuadros anexos e informe síndico ejercicio cerrado 30|4|74.

2º Consideración proyecto distribución utilidades. Fijación honorarios Directorio.

3º Distribución dividendo 10 o|o en efectivo.

4º Designación contador certificante balance 30|4|75 y retribución.

5º Fijación número directores titulares. Elección por un año.

6º Elección síndicos titular y suplente por un año.

7º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 262,50 e. 5|7 Nº 82.078 v. 12|7|74

"V"

VANDELA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Mandataria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de julio de 1974 a las [illegible] horas en el local de la calle Montevideo 711, piso 6º, para considerar el siguient

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad-hoc.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1970, 1971, 1972 y 1973.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 225 e.5|7 Nº 84.272 v.11|7|74

VIDRIERIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.556

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la 37ª Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de julio de 1974, a las 11 horas, en la sede social, Corrientes 1386, 8º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General que incluye la revaluación de bienes, Ley Nº 19.742 que asciende a $ 40.932.362,50, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.

2º Distribución de utilidades.

3º Capitalización parcial saldo revaluación de bienes Ley Nº 19.742 (artículo 9, inc. b), y aumento capital social en pesos 4.262.790, emitiéndose las acciones para cumplimentar la mencionada capitalización.

4º Remuneración de directores y síndicos titulares de la Comisión Fiscalizadora.

5º Elección y aumento del número de directores titulares y de directores suplentes.

6º Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

7º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.

El Presidente

$ 356,52 e.5|7 Nº 84.220 v.11|7|74

VELOMET
S. A.
French 1370 - Florida

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de julio de 1974 a las dieciocho (18) horas, en el local social, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 3100 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º) del Art 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la sindicatura.

4º Aumento del capital social.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — — El Directorio.

$ 225 e.5|7 Nº 84.279 v.11|7|74

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3079, Capital Federal, comunica que Julia Donato de De Francisco, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal el negocio de Fiambrería, Quesería, Venta de Bebidas en General Envasadas y Rotisería, sito en Capital Federal, calle AVENIDA BELGRANO 2475 a Juan Carlos Redondo Souto. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 160,75 e.5|7 Nº 83.935 v.12|7|74

Arias, Toyos y Cía., balanceadores, representados por el Martillero Público Casimiro F. Toyos, con oficinas propias en la calle Cangallo Nº 1515, 2do. Piso, T. E. 49-3152 y 40-6489, avisan: Aurora Boudubа viuda de Trepat, en carácter de representante de Hoteles S.C.A., vende a Antonio Rigueira, Manuel Castro, Lucio Pérez, Llisa Fernández viuda de Pérez, Jorge Pablo Aguirre, Ramiro Sixto Arias y Ramón José Quintela, el fondo de comercio del ramo de Hotel, ubicado en AVENIDA INDEPENDENCIA Nros. 1369|71, y su respectiva propiedad. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 163,75 e.5|7 Nº 83.930 v.12|7|74

Rodríguez y Lemmo S.R.L., representada por Sebastián Lemmo, Martillero Público, oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital, avisa: Sara Fidela Mammana de Donozo vende a Risdalia Eliezer Muñoz Cabrera su negocio de Fiambrería, sito AVENIDA TRIUNVIRATO 3596, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

112,50 e.5|7 Nº 83.936 v.12|7|74

Se hace saber que José Martínez vende a Carlos Roses y Enrique Alejandro Roses su Qicosco, sito en la calle AGÜERO 512, Capital Federal. Domicilio parte, reclamaciones, Ugarteche 3236, 1º B, Capital Federal.

$ 75 e.5|7 Nº 84.122 v.12|7|74

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, P. 1º, avisa que el señor Manuel Espasandin López vende su negocio de Hotel Familiar, sito en la calle AVDA. LEANDRO N. ALEM Nº 534, Capital, al Sr. Francisco Da Fonseca Pereira. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de ley, nuestras oficinas.

$ 131,25 e.5|7 Nº 84.137 v.12|7|74

"C"

Se avisa que el señor Antonio Vidal Coego, vende a Guarniero Iannariello, su negocio de venta de galletitas, sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 704, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen, domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 93,75 e.5|7 Nº 84.198 v.12|7|74

Marta Moure de González martillera pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Cándido Pardiño Rego y Manuel Rodríguez Otero venden a Rubén Sandobal el negocio de bar, casa de luch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 443, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.

$ 131,25 e.5|7 Nº 84.205 v.12|7|74

Por cinco días avisa al comercio que Carlos Eduardo Rojas, vende su negocio de despensa, sito en CAAGUAZU 7002 esquina COSQUIN, al señor Andrés Cacnaza. reclamos de ley y domicilio de las partes Avda. Gral. Paz 11.694, Capital Federal.

$ 131,25 e.5|7 Nº 84.265 v.12|7|74

"E"

Isaac W. Lerner, martillero público "las Inmobiliaria" Libertad 434, P. 3, Of. 1, comunica: Que Roberto Orlando Velardes, vende su quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas y artículos de perfumería, sito calle ESTADOS UNIDOS Nº 1000, Capital, a José María Bujan. — Reclamos de ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 93,75 e.5|7 Nº 84.192 v.12|7|74

"G"

Avisan: Haydée Nora Bensadón de González, martillera pública, con oficinas en la calle Beruti 3621, 6º "B", Capital, T. E. 72-4414, que la señora Irma Teresa Fanny Barletta, vende a Roberto Silveira y Marta Alfano de Silveira, el negocio de bazar denominado "La Espuma", sito en la calle GENERAL ARTIGAS 1890, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal, reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 150 e.5|7 Nº 84.165 v.12|7|74

Garaje Medrano S.R.L. vende a José García y Orlando García su negocio Garaje, sito GARCIA DEL RIO 2921, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, Zapiola 3927, Capital.

$ 56,25 e.5|7 Nº 83.937 v.12|7|74

Estela María Córdova, martillero público, con domicilio en Alsina 1441, 2º 216, Capital Federal avisa: Higinio Lorenzo, vende a Alejandro Dante Guido, el negocio de venta de golosinas envasadas, sito en GODOY CRUZ 2671, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mis oficinas.

75 e.5|7 Nº 84.054 v.12|7|74

"H"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martilleros públicos, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, P 1º, avisa que la señorita Lidia Emilia González vende su negocio de hotel familiar, sita en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2570, P. 2º, Capital, al señor Jesús Lage. Domicilio de las partes mi negocio. R|ley, nuestras oficinas.

$ 112,50 e.5|7 Nº 84.138 v.12|7|74

"I"

Celestino María Denis y Eleonor De La Cruz de Denis, por cinco días comunican que vendieron libre de todo gravamen en el negocio de quiosco ubicado en la calle INDEPENDENCIA 3919 de Capital al señor José R. Sánchez. — Reclamos de ley en Bmé. Mitre 1225 3º, 306, Capital.

$ 75 e.5|7 Nº 84.239 v.12|7|74

"J"

Marzoa, Yebra & Cía. S. A. M. C., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por Luis Yebra, matrícula 1250, con oficinas en la Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital Federal, T. E. 38-2525, avisan que Rosa Basile de Filippo (Réditos 1.768.379-009-5) vende a Antonio González (Réditos Nº 794.073-006), el negocio de hotel alojamiento establecido en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 265, de esta ciudad. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150 e.5|7 Nº 83.928 v.12|7|74

"L"

Genzano y Messina, representada por C. N. Messina, c|oficinas Avda. Rivadacia 6195, Capital. Avisan: Alberto Cerni, vende a Antonio Monteleone y Miguela Passanissi de Monteleone, su negocio de hotel alojamiento (familiar), sito en LACARRA 146, Capital. Reclamos de Ley, domicilio partes, n|oficinas.

$ 93,75 e.5|7 Nº 34.215 v.15|7|74

Abraham, representada por César Alberto Abraham, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Hipólito Yrigoyen 3079, Capital Federal, comunica que Juan Monsegur, vende libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal, el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle LUZURIAGA 301|11 a Roque Eugenio Cardozo. Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150 e.5|7 Nº 83.927 v.12|7|74

"P"

La presente hace constar que Aurelia María Luisa Suffia vende a Ademar Pedomo, su negocio de fiambrería y rotisería ubicado en calle PEDRO IGNACIO RIVERA Nº 5318 de la Capital Federal. Libre de toda deuda y|o gravamen; por reclamos de ley, dirigirse a Pedro Ignacio Rivera Nº 5318, Capital Federal, veintiséis de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

$ 150 e.5|7 Nº 84.123 v.12|7|74

"S"

M. Castiñeira (martillero público) con oficinas en Capital Federal, calle: Ibarrola Nº 7080|74, avisa que el señor José Francisco Cruces, vende al señor Enrique Rufino Pérez el negocio de panadería mecánica denominada "La Flor de Lugano", sita en la calle STRANGFORD Nº 6002 de esta Capital Federal. Reclamo de ley y domicilio de las partes, en mi oficina.

$ 112,50 e.12|7 Nº 84.035 v.12|7|74

"T"

Francisco Florencio Arruarana, martillero público con oficinas en la calle Campichuelo 610, Capital, avisa que queda nulada la venta del quiosco sito en la calle TREINTA Y TRES 1025, Capital, que los cónyuges Rafael Antonio Vidal y Adela Antonia Martos de Vidal a Méndez Oscar Miguel y Susana Beatriz Gros. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 112,50 e.5|7 Nº 34.242 v.12|7|74

Avisa Francisco Cordero que vende a Petra Perandones su negocio de "Despacho de comestibes al por menor y venta de bebidas en general envasadas", sito en calle TABARE 1513, Capital, libre de deudas. Domicilio partes, mismo negocio y reclamos de ley, en Tabaré 1513.

$ 75 e.5|7 Nº 84.130 v.12|7|74

"V"

Arias, Toyos y Cía., balanceadores representados por el martillero público Ramiro S. Arias, con oficinas propias en la calle Cangallo 1515, 2º piso, T. E. 49-3152 y 40-6489, avisan: Jaime Alvarez vende a sus condóminos José María Cajigal, Atilio Guillermo Conde, Manuel Abet y Jesús Torres, la quinta parte indivisa que tiene y le corresponde en el fondo de comercio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas ubicado en la calle VIAMONTE Nº 302 esquina 25 DE MAYO. Activo y pasivo a cargo de compradores. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en el negocio.

$ 168,75 e.5|7 Nº 83.929 v.12|7|74

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALAS, COOPERATIVA
LIMITADA DE CREDITO

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuado en la edición del Boletín Oficial del 29|4|74, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:

"...Amortizaciones y previsiones 13.385,72...".

Debe decir:

"...Amortizaciones y previsiones 13.421,27...".

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — El Presidente.

$ 7,50 e.5|7 Nº 84.173 v.5|7|74

A C I N C O
S. A. C. e I.

Comunica aumento de capital social de $ 150.000 a $ 170.000 y emisión de las series 16 y 17 por un total de 2.000 acciones ordinarias, al portador, de 5 votos por acción, de $ 10 cada una destinadas $ 15.000 al pago de dividendos y $ 5.000 a integrarse al contado y a la par. Las acciones emitidas gozan de dividendo a partir del ejercicio 1973|1974. — El Directorio.

$ 78,75 e.5|7 Nº 83.934 v.10|7|74

"B"

B E L A R T
S. A. I. C. I.

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 20 de noviembre de 1973, se dispuso la emisión de trescientas series de mil acciones ordinarias, clase "A" de v$n. 1 que hace un total de pesos trescientos mil, con lo cual el capital social queda aumentado y emitido hasta la suma de Setecientos mil pesos. Dicho aumento ha sido debidamente escriturado e inscripto. — El Directorio.

$ 78,75 e.5|7 Nº 84.101 v.10|7|74

BOTTI, MERTNOFF Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial,
Inmobiliaria, de Servicios y Mandatos

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de junio de 1974, resolvió el aumento del capital social de $ 10.000 a $ 50.000 y la emisión de las acciones correspondientes a ese aumento, en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" (5 votos), valor nominal $ 1 cada acción. — El Directorio.

$ 78,75 e.5|7 Nº 84.147 v.10|7|74

"C"

CASA ZINGONI
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera y Agropecuaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por acta de Directorio del 12 de abril de 1971 se procedió a la emisión de 8 series de acciones ordinarias al portador, clase "A", de 5 votos, por $ 80.000. — El Directorio.

$ 67,50 e.5|7 Nº 83.963 v.10|7|74

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS
S.A.I.C. y F.
Número de Registro Nº 1212

Se comunica que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 1974, que se ha aumentado el Capital Social en pesos 9.000.000, totalizando el mismo $ 99.090.000.

Según lo autorizado por dicha Asamblea, el Directorio dispuso en esa misma fecha, hasta tanto se reglamente la ley Nº 20.643, la emisión, en títulos provisionales, de pesos 9.000.000 en acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. — El Directorio.

$ 112,50 e.10|7 Nº 84.250 v.10|7|74

CIA. MINERA DEL LAGO
S. A.
Sgo. del Estero 336 - Capital

Se comunica la emisión de series 3 a 20 por $ 180.000.— de acciones ordinarias clase A 5 votos, puesta la suscripción pago contado, con entrega de títulos.

$ 56,25 e.5|7 Nº 84.270 v.10|7|74

C O V I T U R
S. A. C. I. F.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de junio de 1974, aumentó el capital social a la suma de $ 40.000, autorizando la emisión de 20.000 acciones nominativas de $ 1 cada una, con derecho a 5 votos por ac-

sión. Las citadas acciones se ofrecen en suscripción entre los señores accionistas a la par, pagaderos 50 o|o en dinero efectivo al momento de la suscripcion y el 50 o|o dentro de los 180 dias y gozaran de derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1974. — El Directorio.

$ 101,25 e.5|7 Nº 84.034 v.10|7|74

C.I.A.D.A.R
S. A.
Compañía de Capitalización
Maipú 535 - 2º piso

Símbolos favorecidos: Sorteo 28 de junio de 1974; Planes "D", "E" y "F": "89-42". — El Vicepresidente.

$ 11,25 e. 5|7 Nº 84.280 v.5|7|74

CASA ZINGONI
S.A.C.I.F. y A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por Asamblea del 2 de diciembre de 1971 se resolvio elevar el capital de $ 100.000 a $ 500.000, el que se fue emitido por reunion de directorio del 3 de diciembre de 1971 en acciones ordinarias al portador, clase "A", de 5 votos. — El Directorio.

$ 67,50 e.5|7 Nº 83.985 v.10|7|74

"D"

DIMATEX S. A.

El Directorio hace saber a los señores accionistas que para salvar una omision, en la emisión de las acciones correspondientes a las series 21ª a 30ª y 31ª a 40ª por un total de m$n. 10.000.000 que las caracteristicas de las acciones emitidas son las siguientes: ordinarias, al portador y con derecho a un voto por accion. Una vez salvada la omisión y debidamente inscripta en los registros pertinentes, se estará a lo dispuesto en la Ley 20.643 sobre nominatividad de acciones. — El Directorio.

$ 101,25 e.5|7 Nº 84.043 v.10|7|74

"E"

E S T I N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
AUMENTO DE CAPITAL
EMISION DE ACCIONES
SUSCRIPCION

Se comunica que el Directorio, respondiendo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada el 29 de octubre de 1973, ha resuelto poner en circulación acciones ordinarias, con derecho a 5 votos, por la suma de $ 200.000. Se cubre así el capital autorizado, valor de pesos quinientos mil. La emisión se hace con valor a la par y con dividendo a partir del 1º de julio de 1974. La suscripción deberá efectuarse mediante pago inmediato, en efectivo y a prorrata de las respectivas tenencias.

Esta suscripción quedará cerrada el dia 30 de junio de 1974, deberá anotarse en la sede societaria, calle Rodriguez Peña 507, 6º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 157,50 e.5|7 Nº 84.082 v.10|7|74

"F"

FRENBLOC
S.A.
EMISION Y PAGO DE DIVIDENDOS
CANJE DE ACCIONES

El Directorio de Frenblock S.A. pone en conocimiento de los accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1974, se aumenta el capital social hasta la suma de $ 2.500.000.—, emitiéndose 2.000.000 de acciones ordinarias, nominales, valor nominal $ 1.— c|u., de las cuales 400.000 serán de 5 votos y 1.600.000 de 1 voto. De dicha emisión se destinarán al pago de dos dividendos en acciones adeudadas por los ejercicios número 13 y Nº 14, 263.704 acciones de 5 votos y 1.054.816 de 1 voto, que se ponen a disposición de los señores accionistas. Las restantes acciones o sea 136296 de 5 votos y 545.184 de 1 voto, se ofrecen a la suscripción para ser pagados por su valor a la par, el 25 % al contado y el saldo a un año de plazo. Los accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días del vencimiento de esta publicación concurriendo al domicilio de la sociedad, calle Lavalle 534, piso 4º, Capital, con sus respectivas acciones, las que en el mismo acto, les serán canjeadas por nuevos títulos nominativos, no endosables, con arreglo a la Ley 20.643. — El Directorio.

$ 191,25 e.5|7 Nº 84.148 v.10|7|74

"G"

GEOWELL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Comunica que por escritura pasada el 21|6|74, al folio 870 del Registro 228, de la Ciudad de Buenos Aires, quedó instrumentado: a) Un aumento del capital social desde la suma de $ 700.000.— hasta la suma de $ 1.000.000.—; y b) La emisión de 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos y de un peso valor nominal cada una. — El Directorio.

$ 26,25 e.5|7 Nº 83.968 v.5|7|74

"I"

INDUSTRIAS YUVENA
S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDO
DE LAS ACCIONES PREFERIDAS

Comunícase a los señores tenedores de acciones preferidas del 5 1|2 %, que el dividendo correspondiente al ejercicio 1973|74 se pagará en efectivo a partir del día 8 de julio de 1974, en las oficinas sitas en Reconquista 513, 6º piso, Of. 4|6, Capital, los días lunes, miércoles y viernes, de 14 a 18 horas, contra la presentación del cupón Nº 11. — El Directorio.

$ 33,75 e.5|7 Nº 83.302 v.5|7|74

"J"

JOSE DELBOSCO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Nº de Registro: 11.690

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto poner a su disposición, a partir del 28 de junio de 1974, los dividendos a las acciones ordinarias pendientes de pago a la fecha, las capitalizaciones de la reserva revalúo Ley Nº 11.335|67 y reserva por incremento patrimonial Ley 18.529, de acuerdo a lo reuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 1973. Dichos dividendos y capitalizaciones serán abonadas en acciones ordinarias clase "B" 1 voto, de $ 1.— valor nominal cada una.

$ 101,25 e.5|7 Nº 84.068 v.10|7|74

"M"

M. DIAMINT
S.A.I.C.I.F.
PAGO DE DIVIDENDOS
EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de julio de 1974, se abonará el dividendo del 40 % en acciones nominativas ordinarias, no endosables, clase "A" de cinco votos por acción correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1973.

El pago se efectuará en nuestras oficinas de la calle Avda. del Trabajo número 4740, Capital Federal, de 15 a 17 horas. — El Directorio.

$ 112,50 e.5|7 Nº 84.009 v.10|7|74

METALURGICA BALCARCEÑA AUTOMOTRIZ
S.A.C.I. . y A.
Expediente Nº 14.907

Desde la fecha se encuentra a disposición, en la sede social, Corrientes 1145, 5º piso, Of. 57, Capital, los dividendos aprobados por la asamblea realizada el día 20 de mayo de 1974.

Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 78,75 e.5|7 Nº 84.116 v.10|7|74

"N"

NAKANDAKARE AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que el Directorio, en su sesión del 3|11|72, resolvió emitir ocho series con un total de 16.000 acciones, de diez pesos valor nominal cada una, que representa la suma de ciento sesenta mil pesos. — El Directorio.

$ 67,50 e.5|7 Nº 84.207 10|7|74

"O"

OVIDIO ALVAREZ
S.A.C.I. y F.

Se comunica a los señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 1974, se aumentó el capital autorizado de la sociedad en la suma de ciento seis mil pesos, resolviéndose la emisión de trece series de acciones ordinarias Clase B de un voto por acción de diez pesos valor nominal cada una, por un total de ciento veintiséis mil pesos. — El Directorio.

$ 90 e.5|7 Nº 84.275 v.10|7|74

"P"

PUNTAS Y BOLIGRAFOS
S.A.I.C.
Registro Nº 23.586

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1974, resolvió aumentar el capital en $ 240.000 y la emisión de 2.400 acciones ordinarias, liberadas, nominativas no endosables, de un voto y de valor nominal $ 100 cada una, en concepto de capitalización parcial saldo actualización contable Decreto-Ley 19.742 a distribuir entre los señores Accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. — Estas acciones tienen derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1974. — El Directorio.

$ 123,75 e.5|7 Nº 84.287 v.10|7|74

"R"

RADIO TALISMAN
Soc. Anón. I. y C.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinarai celebrada el 4|4|74, aprobó el aumento de capital social de $ 100.000.— a $ 160.000.— en acciones ordinarias nominativas y no endosables de un voto por acción de valor nominal de diez pesos cada una. — El Directorio.

$ 67,50 e.5|7 Nº 83.972 v.10|7|74

RUTA 3 AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.A. y G.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio por resolución de fecha 21 de junio de 1974, ha resuelto poner a disposición la suma de 70.000.— pesos, correspondientes a la primera cuota del revalúo contable Ley 19.742, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6|11|73; 280.000.— pesos correspondientes a los dividendos del ejercicio Nº 9 y 100.000.— pesos de la 2ª cuota de revalúo, ambos aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30|4|74.

Asimismo les ofrece en suscripción, a partir del 15|7|74, con integración en efectivo, la suma de 50.000.— pesos en acciones liberadas, nominativas, clase B, 5 votos, con derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1974. — El Directorio.

$ 45 e.5|7 Nº 84.063 v.10|7|74

REYSOL
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Marítima

Se comunica a los señores Accionistas que habiéndose autorizado el aumento de capital, el Directorio procederá a emitir las acciones para efectuar el pago del dividendo del 10 o|o y la capitalización del saldo de revalúo contable del 10 o|o, en acciones Clase B 1 voto, de acuerdo a lo dispuesto por las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1973. — El Directorio.

$ 78,75 e.5|7 Nº 84.172 v.10|7|74

RUTA 3 AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.A. y G.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio por resolución de fecha 21 de junio de 1974 ha resuelto poner a disposición la suma de 70.000 pesos correspondientes a la primera cuota del Revalúo Contable Ley 19742 aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6|11|73; 280.000 pesos correspondientes a los dividendos del Ejercicio Nº 9 y 100.000 pesos de la 2ª cuota del Revalúo, ambos aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30|4|74.

Asimismo les ofrece en suscripción, a partir del 15|7|74, con integración en efectivo, la suma de 50.000 pesos en acciones liberadas nominativas, clase B, 5 votos, con derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1974. — El Directorio.

$ 90 e.5|7 Nº 84.264 v.8|7|74

"S"

SATZ Y ALVAREZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

La Asamblea General Ordinaria del 3 de noviembre de 1972, aprobó el aumento del capital social, elevándolo a pesos 1.780.000.— y el Directorio en su reunión del 6 de diciembre de 1972, dispuso la emisión de 89 series de $ 10.000.— cada una y ratificada el 15 de marzo de 1973, en reunión de Directorio, resolviendo la emisión de dichas series en acciones de $ 1.— clase A con derecho a 5 votos. — El Directorio.

$ 101,25 e.5|7 Nº 84.019 v.10|7|74

"T"

TECNO METAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones "A" y "B", que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 1974, a partir del 15 de julio de 1974, se pondrá a disposición el dividendo del 19 % en efectivo sobre las acciones en circulación.

Los señores accionistas se servirán presentar el cupón Nº 10 en nuestras oficinas, Céspedes 2639, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18.30 hs. — El Directorio.

$ 112,50 e.5|7 Nº 84.061 v.10|7|74

"V"

VARCENT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Forestal

Anúnciase aumento de Capital Autorizado y emisión de $ 1.400.000, en 140 series iguales de acciones ordinarias al portador: 35 series de cada una de las clases A, B, C y D. Llámase a suscripción e integración a la par de $ 1.100.000, de los cuales $ 275.000, son de cada clase A, B, C y D. — El Directorio.

$ 67,50 e.5|7 Nº 84.289 v.10|7|74

AVISOS VARIOS
NUEVOS

"L"

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL
En liquidación

La Comisión Liquidadora de la institución hace saber que el 30 de junio de 1974, cesará definitivamente en sus actividades. Con tal motivo los asociados podrán solicitar, dentro del término de diez días de la fecha de publicación de este aviso, la documentación que desearen se les reintegre; pues vencido dicho plazo se procederá a su destrucción.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Félix J. Lobo, p. Comisión Liquidadora.

$ 30 e.5|7 Nº 84.150 v.5|7|74

LORENZO
Sociedad en Comandita por Acciones Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los acreedores que la sociedad "Lorenzo, Sociedad en Comandita por Acciones, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio y sede social en Yatay 864, Capital Federal se transforma en "Lorenzo, Sociedad Colectiva". El capital de la sociedad: $ 100.000.—. Especificaciones: En bienes inmuebles. No se retira ningún socio de responsabilidad solidaria.

$ 105,25 e.5|7 Nº 8.454 v.10|7|74

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

AVMA
Sociedad en Comandita Por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1974, a las 11 horas, en Cangallo 328, piso 5º, oficina 90, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, estado de resultados, planillas anexas e inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1974.

2º Distribución de utilidades y remuneración al síndico.

3º Designación de síndico.

Beatriz Mayer de Zervino, socia comanditaria.

$ 168.— e. 1º|7 Nº 83.463 v. 10|7|74

ARDITA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Uruguay 654, 5º, 513, Capital Federal

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 9 horas, en el local social de Uruguay 654, 5º piso, Of. 513, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1973.

2º Resultado del ejercicio, distribución de utilidades.

3º Remuneración de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5º Se deja constancia que la presente convocatoria se efectúa fuera de término. — El Directorio.

$ 262,50 e. 27|6 Nº 83.098 v. 5|7|74

ACEITERA DE MONTE
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 9 horas, en la sede social, sita en Lavalle 381, 6º Of. 24, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar y ratificar todo lo actuado por el Directorio de la empresa. Especialmente la emisión de acciones en cuatro series de 25 (veinticinco) acciones de pesos 10.000 cada una, efectuada en septiembre y octubre de 1973.

2º Elección de dos socios para firmar el acta de Asamblea. — El Presidente.

$ 101,25 e.4|7 Nº 83.821 v.8|7|74

ARDI
S. A.
Nº 11.932

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 1974, a las 18 horas, en 25 de Mayo 316, piso 1º, Oficina 2, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º del decreto ley 19.550|72 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1974.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 206,25 e.4|7 Nº 83.888 v.11|7|74

"B"

BGAS. Y VDOS. NARICE Y CIA.
Soc. An. Com., Ind.
Expediente Nº 8.252

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al Art. 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de julio de 1974, a las once horas, en Alejandro Magariños Cervantes 4941, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1973.

2º Distribución de utilidades de acuerdo al Art. 33 de los Estatutos Sociales.

3º Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares.

4º Elección de Síndico y Síndico suplente.

5º Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea, tal como lo dispone el Art. 29 de los Estatutos. — Buenos Aires, junio de 1974. — El Directorio.

$ 375.— e. 27|6 Nº 83.028 v.5|7|74

BABCOCK Y WILCOX ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial y de Construcciones
Nº 39.958

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de julio de 1974, a las 11 horas, en Cerrito 268, piso 12º, pa ratratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocación fuera de término; 2º Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º) Decreto Ley 19.550|72 y distribución de utilidades; 3º Aprobación honorarios Directorio; 4º Aprobación actuación Directores y Síndicos; 5º Fijar número Directores y nombramiento Directores y Síndicos y fijar sus remuneraciones; 6º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 206,25 e. 28|6 Nº 83.298 v. 8|7|74

"C"

COTE
S.A.I.C.I.F.A.
Expte. N. 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12|7|1974, a las 12 horas, en Reconquista 336, piso 11º, "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas, consideración documento artículo 234, inc. 1º) del D.L. Nº 19.550|72 al 31|3|74, de la gestión del Directorio y síndico y distribución de utilidades, honorarios, Art. 261 del D.L. Nº 19.550|72, elección de directores titulares y suplentes, designación de síndicos aumento del capital social sujeto a la aprobación de la reforma del estatuto. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en banco con no menos de tres días de anticipación.

$ 225.— e. 1º|7 Nº 83.672 v. 10|7|74

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la 55ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de julio de 1974, a las 15 horas, en la sede social de Medrano 281, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, del Balance y del Inventario correspondiente al 55º Ejercicio; 2º Elección de un presidente titular por el término de dos (2) años en reemplazo del Ing. Vicente M. Casares que termina su mandato; 3º Renovación parcial de la Comisión Directiva: 4º Renovación parcial de las Cámaras Técnicogremiales; 5º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario. — Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Ing. Vicente M. Casares, presidente.

$ 45.— e. 28|6 Nº 83.215 v. 8|7|74

CREDITO VILLA PUEYRREDON
S. A.
Registro 8.302

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de julio de 1974, a las 20 horas, en Vallejos 2747, Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea. — El Directorio.

$ 112,50 e. 27|6 Nº 82.860 v. 5|7|74

CREDITO VILLA PUEYRREDON
S. A.
Registro 8.302

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de julio de 1974, a las 19 horas, en Vallejos 2747, Capital, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Dec-Ley 19.550 del ejercicio al 28|2|74; 2º Elección directores y síndicos; 3º Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 131,25 e. 27|6 Nº 82.861 v. 5|7|74

CREDITUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el próximo 29 de julio de 1974, a las 15 horas, en Cerrito 1070, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, Decreto Ley 19.550.

2º Consideración revalúo contable Ley 19.742.

3º Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 225.— e. 27|6 Nº 83.112 v. 5|7|74

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA
"Mens sana in corpore sano"

Señor Consocio: La Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede Ricardo C. Aldao, calle Cangallo Nº 1154, el jueves 4 de julio de 1974, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y pronunciamiento sobre el proyecto de modificación parcial de los Estatutos, presentado por la C. D., que comprende: a) Modificación de los artículos 7º, 8º, 23, 27, 31, 32, 33, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 54, 55, 65, 66, 67, 68, 77, 83, 84, 95, 100, 101, 103, 109, 111, y de la denominación del capítulo XIV. — b) Supresión de los incisos c) y e) del Art. 3º, artículos 13, 28, 69, 71, 72, 73, 74, 75; agregado de un artículo nuevo después del 32; y de un capítulo nuevo con 8 artículos a continuación del artículo 63; 8 artículos nuevos a continuación del Art. 74; 3 artículos nuevos a continuación del Art. 112; numeración correlativa de los artículos y capítulos y corrección de las referencias a otros artículos que corresponda.

2º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 28 de mayo de 1974. — Dr. Agrícol de Bianchetti, presidente. — Horacio E. Sein, secretario Gral. Hº.

Notas: Para votar y asistir a la Asamblea es indispensable la presentación del carnet y el comprobante de haber abonado la cuota o cuotas vencidas hasta el 30 de junio inclusive, y además toda otra deuda que se tenga pendiente con el club o sus dependencias.

Los derechos de asistir a la Asamblea y votar son personales, y en consecuencia no pueden ejercitarse por delegación.

En caso de no haber quórum, la Asamblea se realizará con los asociados que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria.

En la Asamblea no podrán tratarse proposiciones que no se hallen incluidas en el Orden del Día.

$ 637,50 e. 12|6 Nº 80.401 v. 3|7|74

CARTEL
S. A. Comercial, Industrial,
Financiera y de Mandatos

Convócase a los Sres. accionistas en primera convocatoria, a la 13ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1974, a las 10 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 1179, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio en exceso del límite del 25 o|o de las utilidades fijadas en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

4º Remuneración de la Sindicatura.

5º Designación del Directorio y Sindicatura por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 262,50 e. 28|6 Nº 83.075 v. 8|7|74

CIA. ACEITERA ARGENTINA
S. A. I. y C.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1974, a las 16 hs., en M. T. de Alvear 636, 2º p. para tratar:

1º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742.

2º Consideración Doc. Art. 234, Decreto Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 28|2|1974 y gestión Directorio.

3º Remuneración Directorio en exceso artículo 261, Ley 19.550.

4º Elección Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 131,25 v. 27|6 Nº 83.123 v. 5|7|74

CURTIEMBRE LOS CABRITOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.194

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1974, a las 10 horas, en Avda. Directorio 5961, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable Decreto Ley 19.742|72; 2º Consideración documentación Art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, ejercicio al 28 de febrero de 1974, gestión del Directorio (art. 275), y destino de los resultados; 3º Remuneraciones a Directores y Síndico y aprobación expresa de las abonadas en exceso (Art. 261 - Decreto Ley 19.550); 4º Capitalización parcial saldo Revalúo Contable Decreto Ley 19.742|72; 5º Fijación del número de Directores y designación de los mismos; 6º Elección de Síndico Titular y Suplente; 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 356,25 e. 27|6 Nº 82.970 v. 5|7|74

COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR
S. A.
Nº 34.333

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1974, a las 10.30 horas, en el domicilio social, San Martín 570, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º del decreto ley 19.550, correspondiente al 5º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

4º Elección de los miembros titulares del Organo de Fiscalización y de sus suplentes.

5º Aumento del capital y fijación de la fecha a partir de la cual gozarían de dividendos los aportes irrevocables a cuenta de futuras integraciones de acciones.

6º Consideración y actualización de los revalúos correspondientes a los años 1970, 1971, 1972 y 1973, y de su destino.

7º Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea vencidos los plazos legales.

8º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 236,25 e. 28|6 Nº 83.354 v. 5|7|74

CIRCUITO UNO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 19,30 horas, en Alsina 1441, 5º piso, Of. 503, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital conforme artículo 188, Ley 19.550 y emisión de acciones.

2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 131,25 e. 28|6 Nº 83.415 v. 8|7|74

CIA. SOL DEL PLATA
S.A. Argentina de Acumulación
y Ahorro

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 1974, a las 18.30 horas, en el local de Avda. Rivadavia 2057, 2º piso, Dto. "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Adaptación de los estatutos sociales al Decreto-Ley 19.550|72. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar, hasta tres días hábiles antes sus acciones. — El Presidente.

$ 150.— e. 1º|7 Nº 82.126 v. 10|7|74

CASA PIANO
Sociedad Anónima
Registro Nº 8.137

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 1974, a las 12,30 horas, en el local social, calle San Martín 347, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la constitución de un fondo de reserva general con las utilidades no distribuidas.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e. 1º|7 Nº 83.524 v. 10|7|74

CIARCO
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria,
Agropecuaria

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 15 de julio de 1974 a las 20 horas, en la calle Olavarría Nº 448, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los motivos por los cuáles la Asamblea se realiza fuera de término.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1973.

3º Fijación de honorarios a directores y síndico que efectuaron tareas permanentes de administración.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El presidente.

$ 337,50 e. 1º|7 Nº 83.473 v. 10|7|74

GARUPA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Ganadera, Financiera
e Inmobiliaria
Registro 26.325

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1974, a las 14 horas, en César Díaz 3389, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1974.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 225.— e. 1º|7 Nº 83.484 v. 10|7|74

COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER
S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1974, a las 10.30 horas, en San Martín 170, piso 1º, Capital Federal, para tratar:

1º Aumento capital social según Art. 188 Decreto Ley 19.550|72.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 112,50 e. 1º|7 Nº 83.501 v. 10|7|74

CARTEL
S. A. Comercial, Industrial,
Financiera y de Mandatos

Convócase a los Sres. accionistas en primera convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1974, a las 11 horas, en su sede social de la calle Sarmiento 1179, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación de los Estatutos a las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 187,50 e. 28|6 Nº 83.076 v. 8|7|74

COLONY
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de julio, a las 20 horas, en la calle Quintana 591|95, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Aumento del capital al quíntuplo.
b) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 168,75 e. 1º|7 Nº 83.649 v. 10|7|74

CONTAINER LEASING
S.A.C.I.I. y E.

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, día 15 de julio de 1974, 19 horas, en Montevideo Nº 451, piso 3º, "32", Capital; objeto tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas firmantes del acta.
2º Consideración Dtos. Art. 234 Ley Nº 19.550. Ejercicio cerrado 31|3|74.
3º Remuneración directores (Art. 261) y síndicos.
4º Determinación número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
5º Aumento de capital. — El Directorio.

$ 206,25 e. 1º|7 Nº 83.654 v. 10|7|74

CASALIS AGROPECUARIA
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de julio de 1974, en Tucumán 2350, Capital, a las 20 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación de Estatutos a la Ley 19.550. Resolución Inspección General Personas Jurídicas sobre el tema. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 1974.
2º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 187,50 e.4|7 Nº 83.852 v.11|7|74

CERRITO CAR
C.I.F.I.A.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23|7|74, a las 18 horas, en Cerrito 1558, Capital, a fin de considerar:

1º Modificación de Estatutos; 2º Aumento del capital; 3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 93,75 e.4|7 Nº 83.783 v.11|7|74

CASALIS AGROPECUARIA
S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1974, en Tucumán 2350, Capital, a las 19 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades; determinación de honorarios a Directores y Síndicos.
4º Aumento del capital social, una vez finalizada la tramitación de la adecuación de Estatutos a la Ley 19.550.
5º Elección de Directores y Síndicos.
6º Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y|o conexas a las que realiza Casalis Agropecuaria S.A.I.C.F.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 300.— e.4|7 Nº 83.853 v.11|7|74

"D"

DELLA ROSA
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1974, a las 12 hs., en la Av. Córdoba Nº 2574, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación determinada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550; correspondientes al décimo tercer ejercicio comercial cerrado el 31|10|73. Distribución de utilidades.
2º Determinación número de Directores, designación y elección Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 262,50 e.4|7 Nº 83.816 v.11|7|74

DOTAL
S.A.I.C.F.I.A.
Expte. Nº 12.337

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1974, a las 14 horas, en Ramón Lista 5164, Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2º Ampliación del Directorio y designación nuevo Directorio.

Nota: Para poder participar de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad las acciones o certificados bancarios hasta 3 días antes del fijado para su realización (Art. 15º del estatuto).

$ 187,50 e. 1º7 Nº 83.669 v. 10|7|74

DARRE
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 9.186

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 15 de julio de 1974, a las 18 horas, en el local social de la empresa, calle Salta Nº 252, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Aumento del capital social y su emisión total o parcial (Art. 234, inc. 4º). 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e. 1º|7 Nº 83.666 v. 10|7|74

DISTRIBUIDORA INMOBILIARIA
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 1974, a las 9 horas en el local de la calle Riobamba Nº 118, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Dto. Ley Nº 19.550|72, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1973.
2º Motivos de la celebración fuera de término.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 206,25 e. 28|6 Nº 83.406 v. 5|7|74

"E"

EXPRESO CAFAYATE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Mandataria y Agropecuaria

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 18 horas, en Iriarte 3376, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar lo resuelto por la Asamblea de fecha 27|9|73 referente a la modificación de los Estatutos Sociales, para adecuarlos a lo dispuesto por la Ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 163,75 e. 1º|7 Nº 83|598 v. 10.7|74

EXPONENTE
S.A.C.I.C.

Llámese a Asamblea Extraordinaria para el día 15|7|74, a las 13 horas, en Holmberg 4150, 3º piso, 17, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación compromiso de fusión y balance de fusión al 31|5|74; 2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 93,75 e.4|7 Nº 83.657 v.11|7|74

EXPONENTE
S.A.C.I.C.

Llámase a Asamblea Ordinaria para el día 15|7|74, a las 10 horas, en Holmberg 4150, 3º piso, 17, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación documentación Ejercicio 31|5|74. — 2º Remuneración del Directorio. — 3º Elección de Directores y Síndicos. — 4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 93,75 e.4|7 Nº 83.658 v.11|7|74

ESTAMFER
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de julio de 1974, a las 10 horas en la sede social de la calle Junín 59, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 9, cerrado al 31 de diciembre de 1973.
2º Distribución de utilidades del Ejercicio.
3º Designación de número de directores y elección de los mismos.
4º Elección del Síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 281,25 e. 28|6 Nº 83.304 v. 5|7|74

EMPRESA DE TRANSPORTE OBISPO SAN ALBERTO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de julio de 1974, a las 10 horas, en el local de Avda. José Fagnano 3641|43, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración resoluciones Asamblea Extraordinaria celebrada el 28|4|73.
3º Reforma de los Estatutos y su adecuación a las disposiciones del Decreto Ley 19.550|72. — El Directorio.

$ 168,75 e. 28|6 Nº 83.184 v. 5|7|74

"F"

FRIGORIFICO GREY-FOX
S. A.
Comercial, Industrial
Registro Nº 33.078

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de julio de 1974, a las 17 horas, en Avda. General Paz 12014, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550.
2º Elección de Síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 25 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 131,25 e. 28|6 Nº 83.411 v. 5|7|74

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia
Nac. 959

CONVOCATORIA

Convócase nuestros accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de julio 1974, a las 16 horas, en la calle Bme. Mitre 559, 1er. piso, Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — 2º Consideración de las renuncias de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. — 3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta el día de la Asamblea y del Balance trimestral al 31 marzo 1974. — 4º Reorganización del Directorio, determinación del número de sus miembros, elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o en su defecto certificados extendidos por entidades bancarias de plaza, en la sede social Bme. Mitre 559, 1er. piso, Bs. As., hasta el día 8 de julio de 1974. — Horario atención 14 a 18 horas. — El Directorio.

$ 281,25 e. 1º|7 Nº 83.519 v. 10|7|74

"G"

GASQUET SUDAMERICANA
S. A. C. I. F. I. A. y M. y S.
J. P. Tamborini 4850 — Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1974 a las 9 hs., en Tamborini 4850, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los motivos por Convocatoria fuera de fecha.
2º Memoria y Balance.
3º Informe del Síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Incremento del Capital Social.
6º Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
7º Elección de nuevos Directores y Síndicos.
8º Designación de Directores y Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que con 3 días de anticipación deberán depositar la documentación que los acredita como tal en nuestras oficinas en José I. Arias 228, Villa Lynch (Pdo. de San Martín).

El Directorio.

$ 375.— e. 27|6 Nº 83.038 v. 5|7|74

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.
Expediente 32.805

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el doce de julio de 1974, 20 horas, en Almafuerte 692, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los señores accionistas sobre las razones de la convocatoria a asamblea fuera de término.
2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º del Decreto Ley 19.550|72 del 4º ejercicio al 31|12|1973.
3º Elección de directores y Junta de Vigilancia.
4º Determinación garantía Directorio.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, firmen el acta. — El Directorio.

$ 225.— e. 28|6 Nº 83 284 v. 5|7|74

"H"

HASLER ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 9,30 horas, en José E. Uriburu 754 —6º piso— Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable Decreto-Ley 19.742|72 practicado al 31|12|73.
4º Aprobación de las remuneraciones abonadas a los directores.
5º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y estado de resultados acumulados con su cuadro, notas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31|12|73.
6º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º Elección de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. — El Directorio.

$ 450.— e. 28|6 Nº 80.736 v. 5|7|74

"I"

INTERLIBROS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro 13.546

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de julio, a las 15 horas, en Paraguay 2034, Capital, para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|73.
2º Aprobar retribución de directores por tareas administrativas.
3º Fijar honorarios para el Directorio y el síndico.
4º Aprobar nombramiento del síndico por renuncia del síndico titular.
5º Fijar número de directores y elegir directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 393,75 e. 28|6 Nº 81.497 v. 5|7|74

IMECA
S.A.
Belgrano 634- 10º "E" - Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Imeca, Industrial Metalúrgica, Calefactora, Sociedad Anónima Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 8 de de julio de 1974, a las 19 horas, en Belgrano Nº 634, piso 10º oficina "E", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la actuación del Directorio solicitando la conclusión de la quiebra por avenimiento
2º Fijación del número, duración del mandato y designación de directores titulares.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 262,50 e. 28|6 Nº 83.332 v. 5|7|74

INMOBILIARIA RAMY
S. A. I. F. C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la Sede Social de la calle Avda. Santa Fe Nº 1158, 5º piso, letra M, Capital Federal, el día 5 de Julio de 1974 a las 11 Hs., para tratar: Aumento del Capital Social. — El Directorio.

$ 131,25 e. 28|6 Nº 83.403 v. 5|7|74

INVERSORA DONADO
S. A. Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 27.651

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 11 de julio de 1974, a las 11 horas, en Donado 1015, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables, Ley 19.742. — 2º Consideración documentos al 30|4|1974, Art. 234 Código de Comercio. — 3º Elección de Directores y Síndicos. — 4º Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 163,75 e. 1º|7 Nº 83.588 v. 10|7|74

INDUSINVER
S.A.C.I.F.I.M.
Inscripción 3.850

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16 de Julio de 1974, a las 8,30 hs., en el local social de la Av. Amancio Alcorta 1691, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1974; y aprobación de la gestión del Directorio. — 2º Remuneraciones directores y síndicos. — 3º Determinación del número de directores y síndicos y su designación. — 4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 11 de Junio de 1974. —

$ 206,25 e. 28|6 Nº 83.357 v. 8|7|73

"K"

KALESA
S. A. I. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de julio de 1974, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación referente al Balance cerrado el día 30 de abril de 1973.

2º Distribución de las utilidades y remuneración Directorio y adicional extraordinario a los Directores y Ejecutivos.

3º Fijación del número de Directores y elección de ellos. — Elección del Síndico Titular y Suplente. — Sus honorarios.

4º Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 262,50 e. 1º|7 Nº 83.531 v. 10|7|74

"L"

LA INTERNACIONAL
Empresa de Transporte de Pasajeros
S. A. C. I. I. F.
Registro Nº 36.955

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1974, a las 15 horas en la calle La Rioja Nº 55 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1ro. del artículo 234, del Decreto-Ley Nº 19.550|72, correspondientes al 5to. Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1974.

2º Aprobación del Revalúo Contable autorizado por el Decreto-Ley Nº 19.742|72.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución del Presidente, Directores, Consejo de Vigilancia y Auditor.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 262,50 e.4|7 Nº 82.989 v.11|7|74

LASIFER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio a las 19 hs., en Suipacha 745, 3º C, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de todo lo actuado por el directorio en el período, 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1973.

2º Consideración de la Memoria, estados contables, cuadro de resultados e informe del síndico correspondiente a los ejercicios 1972 y 1973.

3º Aprobación de la remuneración a los miembros del directorio.

4º Elección de nuevo directorio.

5º Aprobación de la venta de la propiedad.

$ 262,50 e. 28|6 Nº 83.346 v. 8|7|74

LODESTAR
S. A. (en liquidación)
Registro 6.381

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio a las ocho horas en Esmeralda 961, 1º F, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234, Pto. 1, año 1974.

2º Consideración gestión del Directorio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 131,25 e. 27|6 Nº 82.966 v. 5|7|74

LOCARNO
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1974, a las 18,30 horas, en Rivadavia 2341, 4º piso, Nº 17, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1973.

2º Elección Directores y Síndicos.

3º Distribución de utilidades y remuneración especial directores y síndicos.

4º Justificación celebración asamblea fuera del término legal.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 262,50 e. 27|6 Nº 83.060 v. 10|7|74

"M"

MAS, CONSULTORES DE EMPRESAS
S. A.

CONVOCATORIA Nº 33.459

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de Julio de 1974, a las 10 horas, en Cerrito 268, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación documentos prescriptos art. 234, inc. 1º) Decreto Ley 19.550|72 y distribución de utilidades; 2º Aprobación actuación Directores y Síndicos; 3º Nombramiento Directores y Síndicos y sus remuneraciones; 4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 150.— e. 28|6 Nº 83.287 v. 8|7|74

MARGOT
S.A.C.I.F.I. y de M.
Registro Nº 31.427

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1974, a las 11 horas, en Avda. Directorio 5961, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Consideración revalúo contable Decreto Ley 19.742|72; 2º Consideración documentación Art. 234 - inc. 1º) Ley Nº 19.550, ejercicio al 28 de febrero de 1974, gestión del Directorio (Art. 275), y destino de los resultados; 3º Remuneración a directores y síndico; 4º Fijación del número de directores y designación de los mismos; 5º Elección de síndico titular y suplente: 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Para tomar parte en la asamble deben depositarse las acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 300.— e. 27|6 Nº 82.971 v. 5|7|74

MAR - ALEX
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Julio de 1974, a las 11 horas, en Libertad 420, 4º Piso "D", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación del socio comanditado e incumplimiento de sus obligaciones como administrador social.

2º Resoluciones sobre liquidación social por vencimiento plazo contractual; designación de liquidadores y síndicos, bases para practicar la liquidación y retribución de los liquidadores.

3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Apoderado Social.

$ 225.— e. 28|6 Nº 83.157 v. 8|7|74

MAITINI Y SINAI
S.A.C.I.F.I. y A.
Nº 11.664

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria el día 13 de julio de 1974, a las 8 horas, en Chile 1339, para tratar:

1º Consideración de documentos Artículo 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 15|3|74; aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades.

2º Retribución del Directorio y síndico en límites superiores a lo establecido por la Ley 19.550.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Garantía de directores.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 276.— e. 27|6 Nº 83.041 v. 5|7|74

MACUL
S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 1974, a las 10 horas, en la calle Florida 716, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio número tres cerrado el 31 de diciembre de 1973. — 2º Consideración del revalúo contable Ley 19.752, y su afectación. — 3º Aumento del capital social. — 4º Designación del Directorio y su duración. — 5º Designación del Síndico Titular y Suplente. — 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 243,75 e.4|7 Nº 83.326 v.11|7|74

"O"

ONFISA
S.A. Mandataria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 20 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, 8º piso, oficina 136, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Modificación del Art. 1º de los estatutos sociales. Otorgamiento de mandato. — El Directorio.

$ 150.— e. 27|6 Nº 83.097 v. 5|7|74

ONFISA
S.A. Mandataria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de julio de 1974, a las 18,30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, 8º piso oficina 136, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos Artículo 234 Decreto Ley 19.550, ejercicio al 31 marzo 1974, distribución de utilidades.

3º Fijación número y nombramiento directores titulares y suplentes.

4º Designación síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 187,50 e. 27|6 Nº 83.094 v. 5|7|74

"P"

PEZZANI Y CIA.
S.A.C.I.
Montevideo 48, 5º piso, Cap. Federal

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de julio de 1974, a las 19.30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 1773, of. Nº 608, Cap., para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los dtos. art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30|9|73. — 2º Consideración de la razones que motivaron la demora de la Convocatoria a Asamblea. — 3º Elección de Directores. 4º Elección de Síndicos. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 168,75 e.4|7 Nº 83.685 v.11|7|74

PLUSMETAL
S. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 1974, a las 19,30 hs., en Lavalle 1474, 2º "D", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causales convocatoria fuera del plazo legal.

2º Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Dec.-Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30|6|73.

3º Elección nuevo Director.

4º Distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 262,50 e. 1º|7 Nº 83.441 v. 10|7|74

"S"

S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "RAGOR"

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1974, a las 18 horas, en la sede social, Avda. Santa Fe 1193, piso 1º, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de v$n. 5.000.000.— en acciones ordinarias de un voto cada una para ser ofrecidas en suscripción. Determinación de las características de la emisión y forma de pago de la suscripción.

2º Designación de dos directores y fijación del término de su mandato.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 225.— e. 27|6 Nº 83.040 v. 5|7|74

SUNBEAN ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3.186

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 10 de julio de 1974, a las 12 horas, en Moreno 970, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación y adecuación de los Estatutos a la Ley Nº 19.550 y Nº 20.643.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1974. — El Directorio.

$ 206,25 e. 28|6 Nº 83.338 v. 8|7|74

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA
S. A.
Número de Registro: Nac. 1.993

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria (1ª Convocatoria), para el día 15 de julio de 1974, a las 18 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 2236, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación venta del inmueble H. Yrigoyen Nº 2221|51, Capital, a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 187,50 e. 28|6 Nº 83.297 v. 8|7|74

SCARAFONI & CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 26.889

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 13 de julio de 1974, a las 10 horas, en Maipú 942, piso 22, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550; 2º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos; 3º Elección de Síndico titular y suplente; 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, junio de 1974. — El Directorio.

$ 150.— e. 28|6 Nº 83.298 v. 8|7|74

SELCON
S. A. E. C. I.

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de julio de 1974, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Sarandí 1067, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1972 y 30 de junio de 1973.

2º Convocatoria fuera de término.

3º Destino del saldo de utilidades.

4º Elección del Directorio, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 225.— e. 1º|7 Nº 83.329 v. 10|7|74

SUNBEAN ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 3.186

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 10 de julio de 1974, a las 11 horas, en Moreno 970, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 23 de febrero de 1974.
2º Consideración del revalúo contable Decr-ley Nº 19.742|72 y Capitalización de la primera cuota.
3º Aprobación remuneraciones pagadas a Directores (Artículo 261, Ley Nº 19.550).
4º Fijación número y elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 17 de mayo de 1974. — El Directorio.

$ 300.— e. 28|6 Nº 83.337 v. 8|7|74

SUMITEC
S.A.C.I.F.I.C. y M.

Llámase a Asamblea Extraordinaria para el día 15|7|74, a las 10 horas, en Esmeralda 320, 7º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación compromiso de fusión y balance de fusión al 31|5|74. — 2º Aumento del Capital Social. — 3º Adecuación de Estatutos Ley 19.550. — 4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 93,75 e.4|7 Nº 83.656 v.11|7|74

S.A.C.I.G.A.F.I.
Florida 139, Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 1974, a las 18 horas, en Florida 139, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 234, inciso 1º, del Decreto Ley 19.550|72, correspondiente al ejercicio Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2º Consideración remuneración Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
5º Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 años y determinación garantía.
6º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 21 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 375.— e.4|7 Nº 83.729 v.11|7|74

"T"

TALLERES MECANICOS SAN EDUARDO
Dr. Juan F. Aranguren 1061
Capital Federal
Expte. Nº A 42.818

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de julio de 1974, a las 20 horas, en el local social de la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 1061, de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Liquidación de la sociedad.
2º Reforma y adecuación de los estatutos a las disposiciones de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º Autorización para tramitar, firmar las escrituras y aceptar observaciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 225.— e. 27|6 Nº 82.945 v. 8|7|74

TAMAFI
S.A.P.I.F.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 26 de julio de 1974, a las 18 horas, en el local social, Virrey Cevallos 1842, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Demora en el llamado a asamblea.
2º Consideración de la convocatoria, memoria, balance general, anexos cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, remuneraciones a los directores y síndico, inclusive las de carácter administrativo, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad o en un banco con tres días de anticipación por lo menos. — La Sindicatura.

$ 318,75 e. 27|6 Nº 82.608 v. 8|7|74

TANQUERAY GORDON & Co.
(Destilerías Argentinas), S. A.
N. 15.851

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 1974, a las 16.30 horas, en Cerrito 268, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1) del Decreto-Ley Nº 19.550|72 al 31 de marzo de 1974 y distribución de utilidades; 2º Nombramiento Directores y Síndicos y fijar sus remuneraciones; 3º Designar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e. 23|6 Nº 83.285 v. 10|7|74

TUCUMAN
S. A., Compañía Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de julio de 1974, a las 8.30 horas, en el domicilio social, Talcahuano 768, piso 7, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adecuación de los Estados Sociales conforme a lo dispuesto por la Ley 19.550 y de acuerdo al proyecto aprobado por el Directorio.
2º Aumento de capital a $ 4.000.000 en la forma y condiciones que fije la asamblea.
3º Aprobar rectificación de la denominación de la sociedad cuya designación será Compañía Financiera Tucumán, Sociedad Anónima. — El Directorio.

$ 262,50 e.26|6 Nº 82.832 v.5|7|74

TURRI
S. A. C. I.
Registro Nº 8.163

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de julio de 1974, a las 11 horas, en la calle Raulet 69, para tratar:

1º Distribución reserva especial, facultativa y de libre disponibilidad ya sea en efectivo o en acciones liberadas.
2º En su caso, aumento del capital social en los términos del Art. 188 del Decreto Ley 19.550 y capitalización de las reservas aludidas en el punto anterior. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sede Social las acciones o certificados de las instituciones depositarias hasta el 12 de julio de 1974.

$ 225.— e.1º|7 Nº 82.711 v.10|7|74

TREBOL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 1974, a las 12 horas, en la sede de la Sociedad, calle Tucumán 715, 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución de la Sociedad.
2º Designación de liquidador y fijación de su retribución.
3º Adjudicación del inmueble sito en Arenales 2251, Capital, al precio de adquisición y sin afectar la distribución que en definitiva le corresponda.
4º Monto de intereses a aplicar a los créditos pendientes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Socio Solidario.

$ 281,25 e.4|7 Nº 83.785 v.8|7|74

TREBOL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1974, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Tucumán 715, 6º piso, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 237 de la Ley 19.550, correspondiente al IX ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1973. Distribución de utilidades.
2º Demora en el llamado a Asamblea.
3º Imputación definitiva de los saldos deudores correspondientes a retiros contabilizados en las cuentas de los socios solidarios, conforme convenios.
4º Designación de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Socio Solidario.

$ 287,50 e.4|7 Nº 83.784 v.11|7|74

"Z"

ZURZOLO HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 1974, a las 19 horas, en Alsina 1441, 5º piso, Of. 503, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital conforem Art. 188 Ley 19.550 y Emisión de Acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 131,25 e.28|6 Nº 83.414 v.8|7|74

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac W. Lerner, martillero público. "Blas Inmobiliaria", Libertad 434, P.B., of. 1, comunica: Que Luis Alberto Pérez y Salvador Valentín Perrone venden su Quiosco, Venta de Golosinas Envasadas, sito AVDA. LAS HERAS 2261, Capital, a Oscar Héctor Domingo. — Reclamos de ley y domicilio partes n|of.

Nota: Se publica nuevamente por error de dirección

$ 93,75 e.27|6 Nº 82.897 v.5|7|74

Ley 11.867. — María Elena Bonfiglio vende su Peluquería para Damas denominada "Ambas", sita en AVENIDA DIRECTORIO 1867, al señor Francisco González libre deudas. — Oposiciones: Abogado Aguilar, Viamonte 1636, piso segundo "D".

$ 75.— e.27|6 Nº 83.070 v.5|7|74

Pascual González y Miguel Angel González Ramos, que giran en plaza Pascual González & Cía., avisan que venden a los señores José Luis González y Pascual Roberto González Alonso el fondo de comercio del Autoservicio, sito en la AVDA JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 4165, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamaciones de ley, en Juan B. Alberdi Nº 4165, Capital Federal.

$ 150.— e.27|6 Nº 82.972 v.5|7|74

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Manuel Teso & Cía. S.R.L. vende a José Mouzo, elaboración y Venta de Pastas Frescas, AVENIDA MONTES DE OCA Nº 399, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 93,75 e.28|6 Nº 83.137 v.8|7|74

Antonio Fernández y Cía., S.A.C.I.I.F.M.S., representada por Antonio Fernández con oficinas en la Av. Corrientes 1642, piso 2º 1º Cuerpo, Capital Federal, Tel. 35-9050, avisan que José Antonio Somoano y Angela Corteguera de Somoano venden su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, ubicado en la Av. CARLOS CALVO Nº 4002|6 esq. QUINTINO BOCAYUVA, Capital, a Modesto Aron Márquez en condiciones perfectas para su funcionamiento y libre de toda deuda y gravámenes. — Domicilio de partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.28|6 Nº 83.138 v.8|7|74

Antonio Fernández y Cía., S.A.C.I.I.F.M.S., representada por Antonio Fernández con oficinas en la Av. Corrientes 1642, piso 2º 1º Cuerpo, Capital Federal, Tel. 35-9050, avisan que Antonio Martínez, José Esperante Martínez, Ramón Lago y Fernando Mendonca Pires menden su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, ubicado en la AV. DORREGO Nº 1573, Capital, a José Calvo Rama en condiciones perfectas para su funcionamiento y libre de toda deuda y gravámenes — Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.28|6 Nº 83.139 v.8|7|74

Muñiz & Cía., S. R. L., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, Dto. 8, Capital. Representada por el Martillero Público Pedro Honorio Muñiz, Avisa: que con su intervención Manuel García vende a Sergio Sciortino, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de Bar, Confitería y Whiskería, denominado "Angelo's", sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 2799, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.1º|7 Nº 83.673 v.10|7|74

Hugo A. Massarioli, martillero público, avisa que: Pedro Debasto vende, cede y transfiere a Antonio López y Teresa María González de López su "Quesería y Fiambrería", sita en ALVAREZ JONTE Nº 3120, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en Segurola Nº 1806, Capital.

$ 93,75 e.28|6 Nº 83.175 v.8|7|74

Muñiz & Cía. S. R. L., balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Libertad 174, 4º piso, Dto. 8, Capital. Representada por el Martillero Público: Pedro Honorio Muñiz: Avisa, que con su intervención Salvador Ortiz vende a Sergio Barocelli, la parte que tiene y le corresponde en el negocio de Bar, Confitería y Whiskería, denominado "Angelo's", sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 2799, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

Nota: Este edicto modifica por error al Nº 80.506. Publicado con fecha 7|6|74. al 12|6|74.

$ 187,50 e.1º|7 Nº 83.671 v.10|7|74

El señor Víctor Eduardo Desio, en su carácter de gerente de la sociedad "Folla y Desio S.R.L.", avisa: Que dicha sociedad vende su negocio de garaje, sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 4930, de Capital Federal al señor Miguel Ioppolo. — Reclamaciones de ley y dirección, en Avenida Corrientes 1327, 5º piso, Capital Federal.

$ 112,50 e.27|6 Nº 83.106 v.5|7|74

Avisa: Elsa Canone de López que vende a Alicia Martínez negocio de Despacho de Comestibles al por Menor y Venta de Bebidas en General, con domicilio en la calle ANCASTE Nº 3601, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 93,75 e.27|6 Nº 82.966 v.5|7|74

María del Carmen Pouso Canosa, martillero público Nº 329, Ayacucho 1273, P.B., "A", Capital, 44-3641, avisa que el señor José Agosti vende libre de gravamen al señor Luis González Castelao, el negocio de Bar ubicado en AYACUCHO Nº 1127, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 112,50 e.27|6 Nº 83.002 v.5|7|74

Rogelio Paredes, avisa que vende su parte mitad indivisa, en el negocio de Pizzería y Bar, sito en la AVDA. MONTES DE OCA Nº 1592|600, Capital Federal, a su socio señor Manuel Andrade quien toma a su cargo el activo y pasivo del negocio. Domicilio de partes y reclamaciones de ley, en Avda Montes de Oca Nº 1592, Capital Federal

$ 93,75 e.4|7 Nº 83.763 v.11|7|74

Martínez Hnos. S.R.L., representada por su gerente, señor Ramón Martínez, con domicilio en Paraná 230 5º piso, Of. 53, Capital, comunica que vende a Amancio Janeiro, José Cibeira y Julio Rafael Cibeira, con domicilio en Saraza 1459, Capital, su negocio de Venta y Deposito de Quesos y Fiambres, sita en la Av. INDEPENDENCIA Nº 3554, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de ley, en Paraná 230, 5º P., Of. 53.

$ 150.— e.4|7 Nº 83.767 v.11|7|74

Martín & Cía. (José E. Mierzwinsky, martillero público), oficinas en Sarmiento 1574, 3º D, Capital, avisan que: Alfredo Luis Gamboa vende libre de toda deuda o gravamen a Carlos María Spala el negocio de Hotel (habilitación precaria), sito en AVELLANEDA 2709, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 93,75 e.1º|7 Nº 83.460 v.10|7|74

"B"

Martín y Cía. (José E. Mierzwinsky, martillero público), oficinas en Sarmiento 1574, 3º D, Capital, avisan que: Juan Carlos Scolari vende libre de toda deuda o gravamen a Humberto Antonio Rosales el negocio de Despacho de Pan, Lechería y Heladería sito en BOGOTA 1924, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.457 v.10|7|74

Díaz y Barreiro, Balanc. y Mart. públicos, Alsina 912, T.F. 37-3583, avisan que Juan Alberto Asprella vende a Enrique López Díaz y Nieves Nicolás de Dios, su negocio de Lechería y Casa de Lunch, que tiene en la calle BAEZ Nº 499, de esta ciudad, domicilio contratantes. Reclamos de ley a los martilleros.

$ 112,50 e.4|7 Nº 83.707 v.11|7|74

Mario Antonio Marcolin avisa que vendió a José González y Gabriel Chávez el negocio de Ferretería y Bazar, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 55? de la localidad de Boulogne, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Reclamos de ley y domicilio de partes, en Federico Lacroze Nº 3838, 4º piso, Capital Federal.
$ 112,50 e.27|6 Nº 82.381 v.5|7|74

Se hace saber que don Manuel Amador López vende a los señores Héctor Guillermo Gamarra y María Cristina López de Gamarra su negocio de Despacho de Pan y Facturas, sito en la calle BOGOTA 1302, Capital. — Reclamos de ley: Estudio Jurídico Corres-Del Vitto, Sarmiento 1371, piso 6º, Depto. 601, Capital, donde constituyen domicilio las partes.
$ 112,50 e.28|6 Nº 83.236 v.8|7|74

"C"

Díaz y Barreiro, balanc. y mart. públicos, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que Cesáreo Fernando Cubillas y Manuel Díaz venden a Mercedes Angélica Russo Carrizo su negocio de bar, restaurant y desp. de bebidas alcohólicas que tienen en la calle CARLOS CALVO 1391|99, de esta ciudad, domicilio contratantes. — Reclamos de ley a los martilleros.
$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.468 v.10|7|74

Ricardo Luis Alvarez y Enrique Oscar Alvarez, a los efectos de la Ley 11.867 avisan que venden, libre de todo gravamen, su negocio de "Venta de golosinas envasadas, artículos de limpieza, perfumería y bazar" sito en CURAPALIGUE Nº 49, Capital Federal, a Horacio Benito Beltrán. Domicilio de las partes y reclamos de ley en: Pte. Luis Sáenz Peña 127, 6º piso "B", Capital.
$ 150.— e.1º|7 Nº 83.675 v.10|7|74

Pedro González, Martillero Público, Matrícula Nº 104 al Folio 399 del libro 73 de Matrículas, de fecha 25 de Marzo de 1971, con Oficinas en la calle Tellier 201, Capital Federal, T. E. 642-8918, avisa que, Rodolfo Sánchez, vende a Nélida Clorinda Frascaroli y Samuel Pérez Pérez, negocio de Bar en CARHUE 74, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras Oficinas.
$ 131,25 e.1º|7 Nº 83.572 v.10|7|74

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Rómulo Roveta vende a Gerónimo Eloy Acuña Despensa de Comestibles, CALDAS Nº 1598 esquina TRONADOR, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 93,75 e.28|6 Nº 83.133 v.8|7|74

Benjamín López y Cía., martillero público, con oficinas en la calle Pueyrredón 225, 2º piso, of. 18, Capital Federal, avisa que los señores Juan Antonio Fernández, Joaquín Galán, Genaro Regueira, Germán Cernuda, José Manuel Menéndez y Francisco Barbera venden libre de toda deuda y|o gravamen el Restaurant y Bar "San Genaro" S.R.L. (en formación), sito en la calle CANGALLO 1466, Capital Federal, a la señora Peregrina Caneda y al señor Héctor Domingo Curutchet. — Reclamos de ley n|oficinas.
$ 150.— e.28|6 Nº 83.352 v.8|7|74

Organización Tomás V. Abasolo representada por el martillero público Ebro Domingo Valletta, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Ernesto Rolando vende a Felisindo Nogueira, negocio Panadería y Elaboración y Venta de Emparedados, denominado "La Armonía", sito calle CACHIMAYO Nº 1849|51, de esta ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término ley, nuestras oficinas.
$ 112,50 e.4|7 Nº 83.764 v.11|7|74

"CH"

Juan Carlos Lassalle, avisa que vendió a Luis Alberto Blanco y Juan Félix Delia, su negocio Restaurante, Café y Despacho de Bebidas, calle CHACABUCO 987|993. Domicilio de partes y reclamos de ley, mismo negocio.
$ 75.— e.4|7 Nº 82.677 v.11|7|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|6 al 1º|7|74.

"F"

Se comunica al comercio por cinco días que con retroactividad al 30 de enero de 1972 Jacinto Matías Ruiz vende su negocio de Pensión sin Comida, sito en la calle FRANCISCO BILBAO 2226 a Julio César Espinoza. Reclamos de ley, en domicilio de las partes, Las Heras 2152, Capital.
$ 75 e.4|7 Nº 83.694 v.11|7|74

"H"

Angel Dimeo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 2384, avisa que por su intermedio, Atilio Federico Arrighi (Réd. 17.911-005-9), Angel Osvaldo Arrighi (Réd. 584.020-008-6) y Alberto Samuel Arrighi (Réd. 436.277-008-3) venden libre de deudas a José Antonio Maña (Réd. 15.265-013-2), negocio de Garaje, sito en HUMBERTO I Nº 2631, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 150.— e.4|7 Nº 8.713 v.11|7|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|6 al 1º|7|74.

Ri-Pa-Lo S. A.: Teófilo López, martillero público, Cangallo 1642, T. E. 37-9805, avisa: Cyrus S.C.A. vende a Argimiro Orlando Vilar Novio, José Rodríguez Pampín, Antonio Rivas y José Alvarez, Hotel Alojamiento y propiedad, sito HUMBERTO 1º 1162, Capital, libre deudas y|o gravamen. Rec. ley y domic. partes nuestras oficinas.
$ 112,50 e.4|7 Nº 83.766 v.11|7|74

"J"

Se avisa que los Sres. Luis Carlos Maggi, José Arnaldo Sala y Rodolfo Héctor Sala venden libre de deudas y gravámenes a Juan Garidakis, Ana Petsava de Psathas y Anastasio Mendonidis, la fiambrería, rotisería y almacén "El Mensú", sita en JUNCAL Nº 2818 Capital Federal. — Domicilios de las partes y Reclamos de ley en Estudio Dr. Benítez, Cangallo Nº 1219, 3º "14", Capital Federal.
$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.652 v.10|7|74

"M"

Martín y Cía. (José E. Mierzwinsky, martillero público), oficinas en Sarmiento 1574, 3º D, Capital, avisan que: Domingo Pota vende libre de toda deuda o gravamen a Alfredo Luis Gamboa el negocio de Elaboración de Infusiones de Café y Té y Venta de Cremas Heladas sito en MORENO 3301, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.455 v.10|7|74

Francisca Ramos de González, José Luis González González y Pascual Roberto González Alonso, avisan que se retiran y venden sus cuotas partes, de fondo de Comercio en el Autoservicio, sito en la calle MONROE Nº 2321, Capital Federal, que giraba en la plaza "Pascual González & Cía." a los señores Pascual González y Miguel Angel González Ramos en adelante únicos componentes de dicha sociedad. Domicilio de partes y reclamaciones de ley en Monroe Nº 2321, Capital Federal.
$ 187,50 e.27|6 Nº 82.973 v.5|7|74

Aviso al comercio por cinco días, que la Sra. María del Socorro Arellano Medrano de Budde vende al Sr. Daniel Aníbal Mancuso y Sra. María Cristina Manzanares, el negocio de Artículos para Caballeros, sito en la calle MONTEVIDEO Nº 583, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Tucumán 1613, 7º piso, Of. "C", Capital.
$ 112,50 e.28|6 Nº 83.214 v.8|7|74

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Manuel Máximo Romero vende a Víctor Villar, elaboración y venta de pastas frescas, MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1284, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 93,75 e.28|6 Nº 83.135 v.8|7|74

José Antonio González, martillero y corredor público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 823, Tel. 38-2821, que con su intervención la Sra. Antonia P. Vda. de Paletta, Réditos Nº 21086004-5 y Lucrativas Nº 973.793, vendió negocio de comestibles y bebidas envasadas, sito en calle MADERO 108, Liniers, Cap. Federal, a la Sra. Dora Beatriz Ginsberg, reclamos en término ley, mis oficinas.
$ 131,25 e.28|6 Nº 83.431 v.10.7.74

Ricardo Suppa, martillero público, por Suppa Conde S.R.L., comunica que la venta publicada en edicto Nº 74.496, de Ismael Angel Fernández a Jacobo Mauricio Kelmanowski Weigensbekg y Aarón León Szlajcher, de MONROE 2488 ha quedado anulada. Reclamos ley, Rodríguez Peña 428, sus domicilios. — Buenos Aires, 27 junio de 1974.
$ 93,75 e.4|7 Nº 83.892 v.11|7|74

"N"

Eduardo Rivadulla y Cía. S. R. L., representada por el Martillero Público Nacional Norma Marta Giolito, con oficinas en Avd. Cabildo 4348, Capital, avisan que: Reinelda Leonor Medina de Paso vende a Adolfo Francisco Quinteros su negocio de Venta de Cafés, Tés, Despacho de Masas y Bombonería sito NUÑEZ 2391, Capital. — Reclamor Ley y domicilio partes n|oficinas.
$ 131,25 e.28|6 Nº 83.437 v.10|7|74

"P"

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Guillermo Díaz, Normando César Ancles, Oscar Guido Spadoni y Pedro Díaz venden a los Sres.: Agustín Rovera y Leonardo Fedeli negocio "Panadería Mecánica, Fábrica de Masas y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares y Venta de Helados", calle PARAGUAY Nros. 5360|66. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 131,25 e.27|6 Nº 83.021 v.5|7|74

"Q"

Mosquera, García y Cía., martilleros públicos nacionales y provinciales, representados por Cándido María García, con Of. en la calle Bmé. Mitre 1773, 3º piso, Of. 303-304, T. E. 40-3959, avisan que: La venta efectuada por edicto Nº 73.521 que realizaba Antonio Raúl Sías de su negocio de Hotel Alojamiento, sito en la calle 15 DE NOVIEMBRE 1368|70, de esta Capital, a José María Enríquez, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 131,25 e.4|7 Nº 83.804 v.11|7|74

"R"

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en Av. Callao Nº 449, 1º, Capital, T. E. 46-9143, comunica que con su intervención, Antonio Bouzada, Manuel Bouzada e Isaura Negreira, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panadería Mecánica, sita en la calle RAMON FREIRE Nº 1125, de esta Capital, al señor Maximino López. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$ 131,25 e.4|7 Nº 80.305 v.11|7|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 18|6|74.

Marta Moure de González, martillera pública, matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que Antonio Ianmarino vende a José del Rosario Luna y Eugenio Juan Dieser, el negocio de Hotel Alojamiento Familiar (habilitación en trámite), sito en la calle RECONQUISTA Nº 1052, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 131,25 e.4|7 Nº 83.906 v.11|7|74

Rodolfo B. Tellarini, escribano, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 434, 2º cuerpo, 8º piso, Capital, comunica que doña Elma Adelina Ponce de León, vendió con fecha 20 de mayo de 1974, la Farmacia de su propiedad denominada Gran Falcón, sita en esta Capital, calle RAMON L. FALCON 2368, libre de toda deuda a los farmacéuticos don Gerónimo Cevasco y don Pompeo Domingo Marotta, quienes compran para constituir entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 168,75 e.27|6 Nº 82.893 v.5|7|74

"S"

Avisan González Barzana S. A. C. I. F. I. A., oficinas Rodríguez Peña 262, Capital, que la venta que hacían José Fernández, Pedro González y José Martínez, a Américo Flaiban e Indolfo Dagotto, del negocio Café, Bar y Casa de Lunch, sito en calle SARMIENTO Nº 1702 y RODRIGUEZ PEÑA Nº 288, Capital, ha quedado nula y sin efecto. Domicilio partes y reclamos n|oficinas.
$ 93,75 e.28|6 Nº 83.132 v.8|7|74

Administración Inmobiliaria Sarmiento repres. por Bernardo Resnik, Mart. Púb. avisa: Rufino Pérez vende su despacho de pan y facturas sito en SAN LUIS 3000, Capital, a Julio García y Marcial Ismael Bravo, reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina Sarmiento 2192 Pta. baja A de Capital Federal.
$ 93,75 e.1º|7 Nº 83.465 v.10|7|74

Rodríguez y Cía., repr. por Carlos Rodríguez, Mart. Públ., avisa: Manuel Grobas Mosquera, José Vicente Mendiburu, Modesto Míguez y José Macías venden a Américo Flaiban e Indolfo Dagotto el negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Golosinas Envasadas, sito en la calle SUIPACHA Nº 421, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Montevideo Nº 708, 6º piso, Capital. T. E. 40-[illegible]
$ 131,25 e.27|6 Nº 82.898 v.5|7|74

Litoral Inmobiliaria, representada por el martillero público don Jaime Najmias, con oficinas en la calle Maipú 484, piso 1º, oficina 104, Capital Federal, avisa que: la señora Delia Nanni de Cancela, vende a el señor Manuel García Carballude, su negocio de Zurcidos de medias, regalos y cigarrillos, sito en SUBTE "C" ESTACION LAVALLE, denominado "Cristina". Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas
$ 131,25 e.28|6 Nº 83.229 v.8|7|74

Pazo, Rizzo y Cía., representada por Joaquín Pazo, martillero público, oficinas Avenida de Mayo 1411, piso 5º oficina 8, Capital, avisan que Andrés Corsino González vende a Pedro Belarde Valiño González y José González Pérez, el negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle SAN JUAN Nº 2801 esquina CATAMARCA Nº 1193|95, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.4|7 Nº 83.699 v.11|7|74

Armando D. Lorenzo, martillero público, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 486, 4º piso, Capital, avisa que Rubén Juan Mariscotti y Jorge Galvano venden a Arturo Fornerio Merino, su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle SUCRE Nº 2609, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas. Este aviso anula al publicado del 21 al 27|6|74, bajo recibo Nº 81.906.
$ 131,25 e.4|7 Nº 83.851 v.11|7|74

"T"

Amelio y Cía. Rep. por Héctor García, Mart. y Bal. Oficinas San Juan 3000, Cap. Avisa: Arcadio González vende a Miguel A. Villar, su neg. de Despacho de Comestibles y Bebidas Envasadas, sita en Tucumán 3511, Cap. Recl. de Ley n|ofic. y domicilio de partes.
$ 75 e.1º|7 Nº 83.488 v.10|7|74

Se avisa por el término de ley que la Sra. Fabriciana Valentini de Ferraro vende su negocio de "Venta de Golosinas Envasadas, Cigarrillos, lotería, librería, etc., sito en la calle TELLIER Nº 1709, al Sr. José Alberto Lastra. Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Cañada de Gómez Nº 1652, Capital.
$ 168 e.28|6 Nº 83.259 v.8|7|74

José Lázzaro avisa que vende a Ida Lázzaro de Cali, la parte mitad indivisa o sea el 50 o|o del negocio de Venta de Comestibles al por Menor y Venta de Bebidas Envasadas y Venta de Golosinas Envasadas, sito en la calle TONELERO 6199, Capital, libre de toda deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.
$ 112,50 e.4|7 Nº 83.698 v.11|7|74

"U"

Adolfo Morando, martillero público, con oficina en Corrientes 4006, 2º piso 22, avisa al comercio que José Marino García vende a Lovande S. R. L. su negocio de Despacho de Comestibles, sito en la calle URDININEA 1615, Capital. — Recl. de ley n|oficinas, domicilio de las partes.
$ 92,75 e.28|6 Nº 83.147 v.8|7|74

"W"

Manuel del Río, martillero público, Avenida Independencia 2406, piso Primero "3", Tel. 93-4224, avisa que: Alfredo Pose y Rogelio Mouro Blanco, venden su negocio de Café, Casa de Lunch, Venta de Helados y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en Capital Federal, WARNES 402, a los señores Joaquín González y Domingo González. Domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 112,50 e.28|6 Nº 83.365 v.8|7|74

"Y"

María Rosario Tagliaferro avisa que vende su negocio de Farmacia, ubicado en la calle YAPEYU esquina RIVADAVIA Nº 4002, Capital Federal, a los señores Antonio Osvaldo Rizzuti, José Pío Grossi y a la señorita Olga Argentina Hessling, domicilio de las partes y reclamos de ley Escribano Julio Vergara, Sarmiento 643, Of. 4º1, Capital Federal.
$ 112,50 e.4|7 Nº 83.691 v.11|7|74

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALQUILA COCHES S. A.

Se comunica que la Asamblea de accionistas de fecha 23 de octubre de 1972, dispuso un pago de un dividendo en acciones liberadas a la par, clase "A" de 5 votos por la suma de $ 200.000. A disposición en nuestras oficinas de Corrientes 6122, Capital, de 9 a 17 horas. — El Directorio.

$ 90 e.1º|7 Nº 83.678 v.5|7|74

A T I R O
S. A. C. I. y F.

En cumplimiento de lo dispuesto por el primer párrafo del art. 204 e. inciso 2º del art. 83 del decreto ley 19.550|72, se hace saber por cinco días que la sociedad "Atiro, Soc. Anón. Comercial, Inmobiliaria y Financiera", con sede social en esta ciudad. Rodríguez Peña 426, 5º piso, que por resolución de la asamblea general ordinaria del 29 de abril de 1972 se procederá a reducir el capital social en $ 250.000, siendo el nuevo capital social de $ 250.000, por rescate de 250.000 acciones ordinarias de v$n. 1 c|una, pagadero en efectivo, al contado y al ciento por ciento de su valor nominal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del horario de 14 a 18 horas. — El Directorio.

$ 243,75 e.27|6 Nº 83.039 v.5|7|74

AUTOPIEZAS
S.A.C.I.F.I. y A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea del 28 de diciembre de 1973, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de $ 500.000 y emitidas las series 20 a 50 inclusive en acciones ordinarias, clase "A" al portador con derecho a 5 votos por acción, de $ 1 valor nominal cada acción. Importando dicha emisión un monto total de $ 310.000. — El Directorio.

$ 78,75 e.1º|7 Nº 83.587 v.5|7|74

"B"

B O R D E X
Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 15|2|1974, se emitieron 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 la acción y 1 voto por cada una, aumentando el capital social a $ 250.000. — El Directorio.

$ 56,25 e.1º|7 Nº 83.471 v.5|7|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisionalmente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1972" de U$S 900, Nos. 204325|326; 209631|649 y 210856, con cupón Nº 2 (Vto. 1º|7|73) y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1974.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 17|4 al 16|5|74.

$ 660.— e.5|6 Nº 66.702 v.28|6|74
e.1º|7 Nº 66.702 v.11|7|74

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA CIERRE RELAMPAGO
S. A. I. C. y F.
Maipú 859, 9º piso, Capital Federal Nº 6.254
Caja Prev. Comercio 202.050
Caja Prev. Industria 125.030

Comunica pago dividendo en acciones liberadas un voto por acción del 7,10395 por ciento sobre tenencia de acciones ordinarias al 30|6|73. Los dividendos se abonarán en su local social, Maipú 859, 9º piso, Capital, de 12 a 16 horas. — El Directorio.

$ 67,50 e.1º|7 Nº 83.607 v.5|7|74

CELIA
S. A. C. I. A. I. F.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a los efectos de distribuir el dividendo en acciones aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1974, el Directorio ha resuelto emitir 1.200.000 acciones ordinarias, con derecho a 1 voto, valor nominal $ 1.—, por un total de $ 1.200.000. — Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia de acuerdo a lo prescripto por las Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 90.— e. 4|7 Nº 83.812 v. 8|7|74

C O R U P E L
S.A.C.I.F. e I.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Nº 6, del 24 de mayo de 1974, resolvió aumentar el capital autorizado de $ 100.000 a $ 500.000; y que por Acta de Directorio Nº 19 del 28 de mayo de 1974, se resolvió la emisión de las series 11 a 50 inclusive, de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", de 5 votos por acción, y de pesos 10.000 cada serie, divididas en 10.000 acciones de $ 1 valor nominal cada acción, por un valor total de $ 400.000. Derecho de preferencia según estatutos. — El Directorio.

$ 123,75 e.1º|7 Nº 83.629 v.5|7|74

CURTIEMBRE FRANCISCO FONTELA Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que: a) Por escritura del 13 de agosto de 1973, pasada al folio 1.366 del Registro 228 de la Capital Federal la sociedad aumentó su capital desde la suma de $ 100.000, a la de $ 150.000, y emitió 10.000 acciones ordinarias, clase B, de un voto y diez pesos valor nominal cada una: b) Por escritura del 11 de febrero de 1974, pasada al folio 184 del mismo Registro, la sociedad aumentó su capital a la suma de $ 500.000, y emitió 35.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de un voto y diez pesos valor nominal cada acción. — El Directorio.

$ 123,75 e.28|6 Nº 83.219 v.5|7|74

C O D I P A S. A.
Expediente Nº 41.152
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por decisión de la Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 1974 se elevó el capital social a pesos 900.000,00, emitiéndose las series Nº 31 a 90, ambas inclusive, de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1,00 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto y por un valor de $ 10.000,00 cada serie que corresponde a un total de pesos 600.000,00 las 60 series, con destino al pago de dividendos en acciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973 .— El Directorio.

$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.606 v.5|7|74

"CH"

CHABALA
S. A. C. y F.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de enero de 1974, dispuso el pago de un dividendo en acciones de otras sociedades por la suma de $ 257.600. — A disposición en nuestras oficinas Rivadavia 789, 1er. piso, Capital, a partir de la fecha de 9 a 17 horas. — El Directorio.

$ 90.— e. 4|7 Nº 83.749 v. 8|7|74

CHEMOIL
S. A.

Comunica a los accionistas que de conformidad con lo determinado por la Asamblea General Ordinaria del veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, ha resuelto elevar el capital social de cuatrocientos veinticinco mil pesos a seiscientos setenta mil pesos, mediante la emisión de ciento veintidós mil quinientas acciones de clase "A", con derecho a cinco votos por acción y ciento veintidós mil quinientas acciones de clase "B", con derecho a un voto por acción, siendo todas las acciones nominativas y de un peso cada una, destinando dicha emisión al pago del dividendo fijado por la referida Asamblea y el remanente a ser integrado con el saldo acreedor de la cuenta "Integración a cuenta de futuras emisiones". — El Directorio.

$ 146,25 e. 4|7 Nº 83.818 v. 8|7|74

"D"

D E S T R I A L
S.A.C.I.F. y A.

El Directorio el 3 de junio de 1974 de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 1974 resolvió la emisión de 48.048 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" 5 votos, de $ 1 c|u. para el pago del 12 o|o del dividendo del ejercicio al 31|12|73 y del 10 o|o para el pago del dividendo por capitalización Decreto Ley 19.742|72, a partir del 3 de junio de 1974 contra presentación de láminas. — Buenos Aires, 3 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 90 e.1º|7 Nº 83.664 v.5|7|74

"E"

E S T E L A
Establecimientos Textiles Latinoamericanos S.A.I.C.
Registro Nº 6.625
EXTRAVIO DE ACCIONES

El Directorio de la entidad hace saber por el término de ley el extravío de los siguientes títulos: Título Nº 327, series 691, 692, 693, 694, 695 por un total de veinte mil acciones ordinarias al portador; Título Nº 328, series 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705 por un total de cuarenta mil acciones ordinarias al portador; Título Nº 329, series 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, por un total de cuarenta mil acciones ordinarias al portador; Título Nº 330, serie 716 por un total de cuatro mil acciones ordinarias al portador; Título Nº 331, serie 717 por un total de un mil acciones ordinarias al portador.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 2 al 17|5|74.

$ ..072,50 e. 20|5 Nº 46.473 v. 31|5|74
e. 3|6 Nº 46.473 v. 19|6|74
e. 1º|7 Nº 46.473 v. 31|7|74

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS T R A C K
Sociedad Anónima Argentina, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandataria
Registro I. G. P. J. Nº 5.691

Informa que en la Asamblea General Ordinaria del 31|10|73, se dispuso el aumento de capital autorizado de pesos 750.000.— a $ 1.250.000.— facultando asimismo al Directorio a emitir los pesos 500.000.— en 5.000 acciones ordinarias, preservando el derecho de preferencia fijado por estatutos, de acuerdo con el siguiente detalle: Series de la 16ª a la 25ª, ambas inclusive, clase "B" de 1 voto por acción números del 7.501 al 12.500 de v$n. 100.— cada una, las que hacen el total enunciado.

$ 135 e.1º|7 Nº 81.851 v.5|7|74

ESTANCIA EL ALBARDON
S.A. Ind., Com., Inm. y Fin.
Registro Nº 1.144

Se comunica a los señores accionistas que el aumento del capital social y pertinente emisión de acciones por pesos 720.000.— han sido protocolizados e inscriptos en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.

$ 56,25 e.1º|7 Nº 84.489 v.5|7|74

EDUARDO LAHITTE
S.A. Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 2|7|1974, se encuentran a su disposición los dividendos aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|4|1974, que podrán hacerse efectivos mediante la presentación del cupón Nº 1. — El Directorio.

$ 78,75 e.1º|7 Nº 83.511 v.5|7|74

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que la sociedad por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31|5|74, ha resuelto el pago de dividendos contra entrega del cupón Nº 20, mediante la distribución de acciones de la misma sociedad actualmente en su poder, en proporción al 60% de acción con derecho a 5 votos para cada acción ordinaria de v$n. 1.— con derecho a 5 votos; y de 93,836551% de acción con derecho a 1 voto por cada acción ordinaria de v$n. 1.— con derecho a 1 voto.

Las láminas a entregar llevarán adherido al cupón Nº 21 y gozarán de dividendos a partir del ejercicio en curso a cerrar el 30 de junio de 1974.

La entrega de acciones se efectuará a partir del día 28 de junio de 1974, en las oficinas de la sociedad, sita en la calle Talcahuano Nº 736, 3er. piso, Buenos Aires, de 10 a 12 hs. y de 15 a 18 hs.

La liquidación de fracciones inferiores a v$n. 1.— se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 191,25 e.1º|7 Nº 83.613 v.5|7|74

EDITORIAL ATLANTIDA
S.A.
Nº 3.029
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que el Directorio en su reunión de fecha 25 de junio de 1974, resolvió poner a disposición de sus accionistas el dividendo del 16% en acciones, conforme a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 1974, a partir del 26 de junio de 1974

Este pago será atendido en Azopardo 579, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas, contra presentación de las acciones.

Buenos Aires, junio 26 de 1974. — El Directorio.

$ 90 e.1º|7 Nº 83.634 v.5|7|74

ESTANCIA LA LAURA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los tenedores de acciones ordinarias, que a partir del 28 de junio de 1974, en la Tesorería de la Sociedad, Montevideo 1780 de la Capital Federal, se abonará en concepto de dividendo por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1972, y que había quedado pendiente su distribución hasta que se aprobara la modificación del Estatuto Social, el 100 o|o en acciones ordinarias un voto. — 26 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 101,25 e. 4|7 Nº 83.820 v. 8|7|74

"F"

F.I.N.C.A. y CALICANTO
Construcciones y Anexos, Financiera e Inmobiliaria S. A.

Anúnciase: a) Emisión Serie 14 de 4.000 acciones preferidas de $ 10 valor nominal cada una; b) Pago dividendos 18a. Asamblea General. — Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — El Directorio.

$ 15.— e. 4|7 Nº 83.902 v. 8|7|74

"G"

GANADERA CORONEL
S. A.
Registro Nº 14.328

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de junio de 1974, se resolvió el pago de un dividendo del 575 o|o en efectivo a partir de esa fecha contra entrega del cupón Nº 5. A la vez se procederá al canje de las acciones en circulación, previa su presentación, por nuevos títulos ajustados a los términos de la Ley 19.550. — El Directorio.

$ 90 e.1º|7 Nº 83.547 v.5|7|74

GRANJAS Y CRIADEROS SAN ANTONIO
S.A.A.I.C.I.F.
Expte. 43.361

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29|1|73, se aumentó el capital de la sociedad a $ 1.000.000, emitiéndose 80.000 acciones ordinarias, clase A, de 5 votos por acción al portador de $ 10.- cada una valor nominal. — El Directorio.

$ 67,50 e.1º|7 Nº 83.516 v.5|7|74

GRANJAS Y CRIADEROS SAN ANTONIO
S.A.A.I.C.I.F.
Expte. Nº 43.361

A los efectos de ejercer derecho de preferencia por 30 días, se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29|1|73, se emitieron 80.000 acciones ordinarias, clase A, de 5 votos por acción al portador de $ 10.- cada una valor nominal.

La emisión es a la par y la integración 25 o|o al contado y al resto en un plazo máximo de 2 años. — El Directorio.

$ 90 e.1º|7 Nº 83.518 v.5|7|74

GEBAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 47.318
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto ofrecer en suscripción privada $ 1.300.000 (un millón trescientos mil) en acciones ordinarias nominativas no endosables, de 5 (cinco) votos valor nominal $ 10 (diez) cada una, que deberán ser integradas en efectivo. Los accionistas tendrán un plazo de 30 (treinta) días para hacer uso del derecho de preferencia, suscribiendo e integrando las acciones en efectivo y al contado. Las acciones tendrán derecho de dividendo a partir de la iniciación del ejercicio en curso.

Las suscripciones se reciben en nuestras oficinas, calle Uruguay 1330, 9º piso, Dpto. "A", Capital, de 8 a 11 horas, debiéndose presentar en el acto de la suscripción las acciones en poder de los señores accionistas. — El Directorio.

$ 157,50 e.1º|7 Nº 83.554 v.5|7|74

GEBAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 47.318
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto ofrecer en suscripción privada $ 160.000 (ciento sesenta mil) en acciones ordinarias al portador de 5 (cinco) votos, valor nominal $ 10.- (diez) cada una, que deberán ser integradas en efectivo. Los accionistas tendrán un plazo de 30 (treinta) días para hacer uso del derecho de preferencia, suscribiendo e integrando las acciones en efectivo y al contado. Las acciones tendrán derecho de dividendo a partir de la iniciación del ejercicio en curso.

Las suscripciones se reciben en nuestras oficinas, calle Uruguay 1330, 9º piso, Dpto. "A", Capital, de 8 a 11 horas, debiéndose presentar en el acto de la suscripción, las acciones en poder de los señores accionistas. — El Directorio.

$ 157 e.1º|7 Nº 83.555 v.5|7|74

"H"

HASENCLEVER Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

La Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 1970, resolvió abonar un dividendo en acciones de $ 70.000 mediante la emisión de 70.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- cada acción, con derecho a un voto, correspondiente a las series 121 a 134.
La Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre de 1970, resolvió elevar el capital autorizado a $ 1.000.000. El aumento de $ 300.000 se hará en acciones ordinarias al portador de un voto, de $ 1.- c/u. La misma asamblea determinó el pago de un dividendo de $ 20.000 en acciones por capitalización parcial del revalúo contable, Ley 17.335, así como un dividendo en acciones de $ 10.000 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970.
La Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1971, resolvió abonar un dividendo de $ 35.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971.
La Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 1972 resolvió abonar un dividendo en acciones de $ 100.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1972.
$ 236,25 e.1º|7 Nº 83.663 v.5|7|74

"I"

I. R. E.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1973, resolvió aumentar el capital hasta la suma de $ 900.000, procediéndose a emitir 400.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una, valor nominal de $ 1, cada una, por un valor total de $ 400.000, para cubrir la capitalización proveniente del saldo Ley 19.742 por $ 50.000, la distribución de utilidades en acciones liberadas por pesos 348.791,99, e integración en efectivo, al contado y a prorrata, del saldo de pesos 1.208,01. Ejercicio derecho de preferencia dentro de plazos legales, en Córdoba 890, 5º piso, Capital Federal. — El Directorio.
$ 135 e.1º|7 Nº 83.674 v.5|7|74

I A A P
S.A.C.I.F.
Industria Argentina de Autopiezas Soc. Anón.
PAGO DE DIVIDENDO

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que está a su disposición el dividendo del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1973 de un 15 o|o y que será abonado en Pacheco 3760, Olivos, Prov. Bs. Aires, contra la presentación de las respectivas tenencias, en acciones ordinarias de 5 votos y de un valor nominal de $ 1 Ley 18.188 cada una. — Junio 27 de 1974. — El Directorio.
$ 90.— e. 4|7 Nº 83.871 v. 8|7|74

"L"

LOS LLANOS
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del 31 de octubre de 1973, con fecha 15 de enero de 1974 se elevó a escritura pública el aumento de capital de pesos 434.000 por capitalización dividendo. El capital autorizado pasó de pesos 186.000 a 620.000, quedando en pesos 619.840 el suscripto e integrado. — El Directorio.
$ 30.— e. 4|7 Nº 83.837 v. 8|7|74

"M"

MUEBLES DEL SUD
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Comunica el nuevo domicilio legal de la sociedad a partir del 21 de junio de 1974, sito en Avda. La Plata 212, 5º piso, departamento "B", de Capital Federal. — El Directorio.
$ 45 e.1º|7 Nº 83.571 v.5|7|74

M A R I L U
S. A. Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que hasta el 20 de julio de 1974, se pagarán los dividendos correspondientes al vigésimonoveno ejercicio, cerrado el 31|1|74, contra la presentación del cupón número 10 de las acciones ordinarias, en nuestras oficinas, Florida 772, Capital. — Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 30 e.1º|7 Nº 83.609 v.5|7|74

M A C O N D O
S.A.C.I.F.I. y A.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 31 de diciembre de 1973, y la Asamblea General Extraordinaria Nº 7, del 28 de marzo de 1974, resolvió aumentar el capital autorizado de $ 140.000 a $ 400.000; y que por Acta de Directorio Nº 26 del 6 de mayo de 1974, se resolvió la emisión de las series 15 a 40 inclusive, de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", de 1 voto por acción, y de $ 10.000 cada serie, divididas en 10.000 acciones de $ 1 valor nominal por acción, por un valor total de $ 260.000. Derecho de preferencia según estatutos. — El Directorio.
$ 135 e.1º|7 Nº 83.628 v.5|7|74

MADALA
S.A.C.I.F.M.R.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 31 de octubre de 1973, dispuso el pago de un dividendo en acciones de otras sociedades por la suma de $ 193.600. A disposición en nuestras oficinas, Dorrego 715, Capital, a partir de la fecha de 9 a 17 horas. — El Directorio.
$ 90.— e. 4|7 Nº 83.746 v. 8|7|74

MIGUEL ANGEL MUSTO
S.A.C.I.F.I.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria unánime de fecha 5 de febrero de 1974, se han emitido 54.000 acciones de 10 pesos cada una, ordinarias de clase A, las que se ofrecen a los Señores Accionistas conforme al artículo 194 del Código de Comercio. — El presidente.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.836 v. 8|7|74

"N"

NOREN-PLAST
S. A. C. I. F.
Registro Nº 12.230
EMISION DE ACCIONES

El Directorio ha emitido $ 550.000 para pago dividendo y $ 880.000 para integración al contado, derecho preferencia según Estatutos. — El vicepresidente.
$ 33,75 e.1º|7 Nº 83.550 v.5|7|74

"P"

PUPPO HNOS.
S. A. I. C. F. A.
Expte.: 39.249

A los efectos de ejercer derecho de preferencia por 30 días se comunica a los señores accionistas que se procedió a emitir 10 series de acciones ordinarias al portador numeradas del 11 al 20 inclusive. — La emisión es a la par y la integración en efectivo, al contado. — El Directorio.
$ 67,50 e.1º|7 Nº 83.513 v.5|7|74

PLASTICOS POMPEYA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por el término de tres días que el Directorio, resolvió la emisión de las series 4ª a 10ª inclusive de pesos Ley 18.188, Diez mil cada una, en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, por acción, por un total de pesos Ley 18.188 Setenta mil. Los señores accionistas ejercerán su derecho de preferencia en la forma prevista en los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 90 e.1º|7 Nº 83.573 v.5|7|74

PALMARES
S. A. de Finanzas

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 6 de marzo de 1974, el Directorio ha resuelto aumentar el capital social en $ 2.300.000 emitiendo para ello 2.300.000 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos, nominativas de $ 1 cada una. — El Directorio.
$ 67,50 e. 4|7 Nº 83.733 v. 8|7|74

PORVENIR
S. A. I. C. F. I. y A.

Anúnciase aumento de Capital Social y emisión de $ 2.000.000 de acciones ordinarias clase "A" de 5 votos, resueltos por la Asamblea Ordinaria del 17|6|74 y llámase a su suscripción a la par con integración mínima del 25 o|o, Art. 5º de Estatutos y remanentes de suscripción, Bazurco 2968, Capital. — El Directorio.
$ 67,50 e. 4|7 Nº 83.735 v. 8|7|74

"R"

ROSSAGRO
S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 80.848

Se ofrece en suscripción a la par, pesos v$n. 6.000, en acciones ordinarias al portador.
Buenos Aires, junio 26 de 1974. — El Directorio.
$ 45 e.1º|7 Nº 83.536 v.5|7|74

RAITOR
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
EMISION DE ACCIONES

$ 200.000 iguales a las que hay en circulación para pagar el dividendo del 33,33 o|o anunciado en el Boletín Oficial del 23 al 25 de Abril del año 1974. — El Directorio.
$ 56,25 e. 4|7 Nº 83.752 v. 8|7|74

"S"

SCIOLI
S. A. C. I. I. y F.
(Reg. I. G. P. J. Nº 11.905)

Se comunica a los accionistas que se encuentran a disposición los dividendos aprobados por la Asamblea Gral. Extraordinaria realizada el 25 de junio ppdo., a partir del día de la fecha, debiendo a los efectos de su cobro acreditar sus derechos preferenciales.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — El Directorio.
$ 67,50 e.1º|7 Nº 83.545 v.5|7|74

SIMPREZA TEXTIL
Sociedad Anónima
(Registro Nº 46.162)

Se hace saber por tres días a los señores Accionistas, que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción $ 850.000, en acciones ordinarias, clase "A" de 1 voto y de $ 10, cada una, y $ 350.000 en acciones ordinarias, clase "B" de 5 votos y $ 10 cada una (total: 48 series de $ 25.000 cada serie.). — Las acciones se ofrecen a la par. — La suscripción se efectuará en la sede de la sociedad, calle Lavalle número 2128, Capital Federal, debiendo abonarse su importe en el acto de suscripción. — El Directorio.
$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.651 v.5|7|74

SIMPREZA TEXTIL
Sociedad Anónima
(Registro Nº 46.162)

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 1974, resolvió aumentar el Capital Social de $ 300.000 a $ 1.500.000 (aumento $ 1.200.000), 48 series, Nos. 13 a 60, de acciones, cada serie de $ 25.000; o sea, 34 series, Nos. 13 a 46 inclusive de acciones ordinarias clase "A" de 1 voto por acción, y 14 series, Nos. 47 a 60 inclusive, de acciones ordinarias clase "B" de 5 votos, todas de $ 10 cada una; y el Directorio en su sesión del 29 de marzo de 1974, resolvió emitirlas en un 100 o|o. — El Directorio.
$ 112,50 e.1º|7 Nº 83.650 v.5|7|74

S U D I M E X
S. A.
Registro Nº 24.326

Comunícase a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición desde el 29|3|74 el Dividendo del 5 o|o en efectivo, correspondiente al Ejercicio Nº 6. — El Directorio.
$ 45.— e. 4|7 Nº 83.854 v. 8|7|74

"T"

TALLERES GRAFICOS MAZZOLLA
S. A. I. C. y F.
Registro I. G. P. J. Nº 15.610

Se comunica a los señores Accionistas la emisión de $ 200.000 en acciones ordinarias de un voto de los cuales $ 100.000, se ponen a disposición de los accionistas en concepto de dividendos en acciones, y $ 100.000 a suscribirse e integrarse a la par y en efectivo. — Avísase podrá ejercerse el derecho de preferencia por quince días. — El Directorio
$ 101,25 e.1º|7 Nº 83.560 v.5|7|74

TALLERES GRAFICOS MAZZOLLA
S. A. I. C. y F.
Registro I. G. P. J. Nº 15.610

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 1974, aprobó el aumento del capital en $ 200.000 de los cuales $ 100.000, se destinarán al pago de dividendos en acciones. — El Directorio.
$ 67,50 e.1º|7 Nº 83.559 v.5|7|74

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON
BANCO DE BOSTON

Se comunica que han sido extraviadas dos láminas Nos. 161405 y 161753 de u$s. 5.000 cada una, de Bonos Externos 1971, Serie 3ra., con cupones Nº 5 al 10 adheridos.
Banco de Boston.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27|5 al 3|6|74.
$ 300 e.4|6 Nº 77.267 v.28|6|74
e.1º|7 Nº 77.267 v.5|7|74

TESNI
S. A. C. I. I. F. y A.

Se hace saber a los señores accionistas a los efectos de ejercer el derecho de preferencia que se han emitido 4.000 acciones preferidas nominativas no endosables, divididas en 4 series de 1.000 acciones v$n. 10 por acción y 46.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, divididas en 2 series de 23.000 acciones v$n. 10 por acción.
$ 78,75 e. 4|7 Nº 83.832 v. 8|7|74

TRAUBOMATIC
S.A.C.I.F.
Expediente Nº 29.485
EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 19 de marzo de 1974, ha resuelto el aumento del Capital Inscripto de $ 1.000.000,00 a $ 1.500.000,00. Asimismo se informa que el Directorio resolvió la emisión de las series 101 a 125 compuestas de 250.000 acciones ordinarias de 1 voto, nominativas no endosables valor nominal $ 250.000,00. Se recuerda a los señores accionistas el derecho de preferencia del artículo 6º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 112,50 e.4|7 Nº 83.891 v. 8|7|74

AVISOS VARIOS

ANTERIORES

"J"

JOSE VALESE Y CIA.
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Se hace saber por tres días que José Valese, Víctor Dante Valese y Angela Hilda Valese, únicos integrantes de la sociedad colectiva "Jasé Valese y Cía.", con sede social en Gándara 3075, Capital Federal, han resuelto transformar ésta en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con efecto retroactivo al 1º de julio de 1973, constituída por las personas nombradas conjuntamente con Ana Borrega de Valese, Mario Vicente Basile, Eduardo Enrique Deprez, Juan Carlos Garabello y Aurora Fontenla de Villa, que girará bajo la denominación de "Valese, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con sede legal también en Gándara 3075, Capital Federal, con un capital social de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000.-), totalmente suscripto e integrado conforme al balance especial al 1º de julio de 1973, que suscripto por los socios forma parte integrante del contrato de transformación societaria otorgado. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77 del decreto-ley 19.550|72 el referido balance especial se pone a disposición de los acreedores por el plazo de treinta días, a partir de la fecha, en la sede social de Gándara 3075, Capital Federal.
$ 225.— e. 4|7 Nº 83.890 v. 8|7|74

"M"

MITSUBISHI ARGENTINA
S.R.L.

Por tres días. — De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77, inciso 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que por escritura Nº 321 del 12 de setiembre de 1973, otorgada al folio Nº 2.221 del Registro Notarial Nº 58, de la Capital Federal, la sociedad Mitsubishi Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada, se transformó con efecto retroactivo al 1º de abril de 1973 en Mitsubishi Argentina, Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones, con sede en Marcelo T. de Alvear 636, 6º piso, de la Capital Federal, y con un capital social de $ 60.000, integrado totalmente con el balance de transformación al 31 de marzo de 1973. Reclamos de ley y oposiciones, en Marcelo T. de Alvear 636, 6º piso, Capital Federal; donde ambas partes tienen su domicilio. — Guillermo C. Ríos, apoderado.
$ 168,75 e.1º|7 Nº 83.622 v.5|7|74

MIRAFIORI
S.A.C.I. y F.
TOLARA
S.A. de I.M. e I.

En cumplimiento del artículo 77, ley 19.550 se hace saber que "Mirafiori S.A. C.I. y F.", absorbió a "Tolara S.A. de I.M. e I.", de acuerdo a avisos publicados el día 29 de enero de 1973, por escritura pasada ante el Escribano Hernán Bunge, en fecha 20 de febrero ppdo.
"Mirafiori, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", tiene su sede social en Cerrito 740, Capital, con un capital de $ 4.003.000. — Hernán Bunge, Escribano.
$ 101,25 e.1º|7 Nº 83.517 v.5|7|74

FRANQUEO A PAGAR